POR ESTO!

Dignidad, Identidad y Soberanía

Mérida, Yucatán, domingo 2 de agosto del 2026 | Directora General: Alicia Menéndez Figueroa | Año 36 No. 12900

Rigor

Yucatán endurece castigos por el uso indebido de la *Inteligencia Artificial*: hasta tres años de cárcel por crear *deepfakes* y sanciones de hasta 234 mil pesos por violencia digital / El calentamiento global favorece la propagación del *gusano barrenador* en el Sureste; la entidad acumula 37 casos en humanos / El clima cálido sigue cobrando vidas; la Península suma seis fallecidos durante el año

☞ *Ciudad* ***12, 13 y 17***



LA facilidad para crear imágenes, audios y videos falsos mediante plataformas de IA llevó a actualizar el *Código Penal* del estado para enfrentar una modalidad delictiva en crecimiento. La reforma aprobada en el Congreso local entró en vigor esta semana.- (POR ESTO!)



Piden buena pesca; bendicen la temporada del pulpo

☞ *Municipios* ***26***



Exhiben mortandad de tortugas en Chuburná Puerto

☞ *Municipios* ***27***



ADEMÁS de las pérdidas para la ganadería, la *Cochliomyia hominivorax* pone en riesgo la salud pública y la fauna silvestre, alertan investigadores del *INSP* y el *Cinvestav*.- (POR ESTO!)



LAS altas temperaturas mantienen en vigilancia a las autoridades sanitarias; el estado contabiliza 63 personas afectadas, la mayoría por golpes de calor.- (POR ESTO!)



Alistan el ruedo taurino para la Feria de Temozón

☞ *Municipios* ***33***

Operativo desata bloqueos

Despliegan contingente del Ejército y la Guardia Nacional en Michoacán

MORELIA, Mich.- Al menos cinco bloqueos carreteros afectaron ayer los municipios de Los Reyes, Peribán y Tocumbo, en Michoacán, luego de un operativo de la Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa) y la Guardia Nacional (GN) en el que trascendió la posible detención de un presunto objetivo prioritario.

Tras los hechos, medios locales reportaron la presunta captura de *El R5* señalado por autoridades de Estados Unidos como uno de los presuntos líderes de *Cárteles Unidos*, por el que el Gobierno estadounidense ofrece hasta 3 millones de dólares por información que permita su arresto.

De acuerdo con el reporte del *C5* Michoacán, los cierres se ubicaron sobre la carretera Jacona-Los Reyes, a la altura del *Puente Tocumbo*; en la desviación a Imbarácuaro, sobre la carretera Los Reyes-Peribán; en el acceso a Peribán, a la altura de *Los Laureles*; en el entronque a Pamatácuaro, sobre la carretera Los Reyes-Uruapan; y en la glorieta de *San Francisco Peribán*, en la carretera Uruapan-Peribán.

La concentración de los bloqueos interrumpió los principales accesos por carretera hacia Los Reyes y Peribán, con afectaciones a la circulación en el corredor del Occidente de Michoacán.

Hasta las 17:00 horas de ayer, el *C5* Michoacán mantenía el reporte de los bloqueos activos y recomendó a los automovilistas evitar la zona y mantenerse informados a través de los canales oficiales.

Hasta el cierre de esta edición, la detención de *El R5* no había sido confirmada de manera oficial y el Registro Nacional de Detenciones no arrojaba la respectiva ficha.

Lo que sí confirmó la Secretaría de Seguridad Pública de Michoacán fue el despliegue de elementos para restablecer condiciones en la zona, proteger a la población y liberar las vías de comunicación, en coordinación con autoridades federales.



La población se vio sorprendida por cierres viales. (Agencias)

Morena se deslinda de *El R1*

Por otro lado, Morena se deslindó ayer de Roldán Álvarez Ayala, hermano de Ramón Ángel Álvarez Ayala, conocido como *El R1*, detenido por sus vínculos con el *Cártel Jalisco Nueva Generación* (CJNG) y señalado como el autor intelectual del asesinato de Carlos Manzo.

A través de un comunicado, el partido aseguró que, en congruencia con el movimiento, y ante los señalamientos sobre los vínculos familiares, Morena expulsó en noviembre del 2025 a Roldán.

"Frente a los señalamientos existentes, nuestro movimiento tomó una decisión clara y oportuna: en Morena no se encubre a nadie, no se solapan complicidades y no se tolera ninguna forma de colusión con el crimen", dijo.

Recordó que, en noviembre del 2022, el entonces presidente Andrés Manuel López Obrador denunció la liberación de *El R1*, y señaló prácticas de impunidad que persistían en el aparato judicial heredado por el viejo régimen.

Además, reiteró que la presidenta Claudia Sheinbaum ha mantenido el compromiso para esclarecer el asesinato de Carlos Manzo, alcalde de Uruapan, Michoacán, quien murió en un ataque armado el 1 de noviembre pasado.

(Agencias)

Piden justicia para comerciante baleada

COMITÁN, Chis.- Comerciantes, familiares, amigos e integrantes de organizaciones feministas participaron ayer en una marcha para pedir justicia para Cecilia Viviana López, de 22 años de edad, que el pasado miércoles 22 de julio fue atacada a balazos por dos hombres que llegaron a su local comercial, en la Central de Abastos de Comitán, Chiapas, donde se dedicaba a la venta de pollo.

Originaria de la comunidad *Los Riegos*, en dicho municipio, el 22 de julio, alrededor de las 17:00 horas, dos hombres que se movían en una motocicleta arribaron al local comercial del mercado, para dispararle con sus armas de fuego a Daniel López, de 30 años de edad, pero la agredida fue Cecilia Viviana, quien recibió dos disparos de arma.



La manifestación fue en Chiapas.

Los hombres huyeron inmediatamente del lugar, mientras llegaron cuerpos de socorro para brindarle los servicios prehospitalarios a Cecilia Viviana, que fue trasladada al hospital regional, pero el pasado domingo 26 de julio perdió la vida, debido a la gravedad de las lesiones.

Alrededor del mercado, los comerciantes colocaron lonas para pedir justicia para Cecilia.

Ayer, cuando dio inicio la feria de Comitán, que reúne a funcionarios del Gobierno del estado, familiares, comerciantes, conocidos y colectivos feministas participaron en la marcha para pedir justicia para Cecilia, la cual partió de la colonia *Miguel Alemán* y, después de recorrer más de tres kilómetros, culminó en el parque central.

Los manifestantes se detuvieron unos minutos frente a la Fiscalía de Distrito, para pedir justicia.

(Agencias)

Cae en Texas acusado de fraude

CULIACÁN, Sin.- Con auxilio del Servicio de Seguridad Diplomática del Consulado de los Estados Unidos en la ciudad de Hermosillo, se logró capturar en Texas y trasladar a Sinaloa a Isaac Andrey "N", de 36 años de edad, acusado de su probable responsabilidad en el delito de fraude genérico.

Con base a las investigaciones efectuadas por la Agencia del Ministerio Público y agentes de investigación de delitos patrimoniales, esta persona, presuntamente, junto con otros sujetos, habría engañado a un gran número de víctimas, con ofrecimientos de altos rendimientos por inversiones bajo el argumento de que a través de una plataforma obtendrían ganancias superiores a las que ofrecen las instituciones bancarias registradas ante la ley.

Derivado de trabajos de investigación de la Unidad Especializada en Aprehensiones y del Servicio de Seguridad Diplomático del Consulado de la Unión Americana en la ciudad de Hermosillo, Sonora, se logró ubicar al sospechoso en Texas y detenerlo.

(Agencias)



Isaac Andrey "N" fue trasladado a Sinaloa para enfrentar la ley.

POR ESTO!

Dignidad, Identidad y Soberanía

Alicia Menéndez Figueroa
Directora General

Mario Renato Menéndez Rodríguez
Fundador y Director Honorario

Por Esto! Yucatán, Por Esto! Campeche,
Por Esto! Ciudad del Carmen y Por Esto! Quintana Roo

TELÉFONOS:
Conmutador: 999 930 2760
Redacción: 999 930 2767
Publicidad: 999 930 2782 y 999 930 2771 e-mail: publicidad@poresto.mx
Derecho de Réplica: En la calle 60 No. 574 A x 73 en horario de 9:00 a 17:00 horas

Título de la Publicación: Por Esto! Dignidad, Identidad y Soberanía
Fecha de impresión: 2 de agosto del 2026
Editor Responsable: Mario Renato Menéndez Rodríguez
Domicilio del editor: Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán
Periodicidad: Medio impreso de publicación diaria
Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2017-121813055000-101
Número de Certificado de Licitud de Título y de Contenido: 17101
Imprenta: Compañía Editora del Mayab S.A. de C.V. Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán
Distribuidor: Compañía Editora del Mayab S.A. de C.V. Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán
(Certificada Corredor Público Num. 1 del Estado de Yucatán. Abogado Efraín Jesús Díaz y Díaz, Agosto/Agosto. 09)

Edición digital: www.poresto.net

Precio ejemplar $10.00 todos los días



El producto nacional se colocó como el segundo artículo agroalimentario que se mandó a EE.UU. en el 2025, cuando se alcanzaron 3 mil 653 millones de dólares. (Cuartoscuro)

Aumenta exportación de aguacate

México envía un 35% más del fruto verde a Estados Unidos en comparación con el año pasado

CIUDAD DE MÉXICO.- Las exportaciones mexicanas de aguacate hacia Estados Unidos registraron un crecimiento de 35% en el primer cuatrimestre del 2026, en comparación con el mismo periodo del año pasado, informó ayer la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Agricultura).

De acuerdo con cifras de la Secretaría de Economía, las y los productores mexicanos enviaron 501 mil 824 toneladas de aguacate entre enero y abril del año en curso.

Este volumen fue superior a las 370 mil 551 toneladas exportadas durante el mismo periodo del 2025.

A través de un comunicado, la dependencia del Gobierno federal destacó que en marzo se mandó un volumen de 148 mil 511 toneladas, lo que representó un aumento del 57% de este fruto en comparación con el mismo periodo de 2025.

El aguacate mexicano se colocó como el segundo producto agroalimentario de México a Estados Unidos en 2025, cuando se alcanzaron 3 mil 653 millones de dólares, equivalentes al 8.1% de las exportaciones agroalimentarias mexicanas a ese mercado.

Dichas exportaciones contribuyen al desarrollo económico de las regiones exportadoras de Michoacán, Jalisco, Estado de México y Nayarit; y "reafirma el liderazgo de México como el principal proveedor mundial de este fruto".

"Estos resultados reflejan la competitividad de la cadena productiva del aguacate, principalmente del esfuerzo y compromiso de las y los productores, empacadores, exportadores y autoridades para garantizar el cumplimiento de los más altos estándares de calidad, sanidad e inocuidad que demandan los mercados internacionales", indicó Agricultura.

Cabe señalar que las exportaciones mexicanas sumaron 389 mil 723 millones de dólares en el primer semestre de 2026, un monto histórico, y además repuntaron 24.6% anual, con lo que anotaron su mayor avance desde 2021.

Destacaron las ventas al exterior de manufacturas distintas a las automotrices, que se dispararon 37.6% entre enero y junio, su mayor avance desde que hay registros, en un contexto de fuerte demanda de Estados Unidos por productos tecnológicos ante el auge de la Inteligencia Artificial (IA).

En contraste, las exportaciones automotrices crecieron apenas 1% en el semestre, luego de tres semestres consecutivos con caídas.

En total, las exportaciones manufactureras crecieron 25.8% también con su mayor avance en cinco años, de acuerdo con el Inegi.

(Agencias)

Trasladan nuevo cargamento de ayuda humanitaria a Venezuela

CIUDAD DE MÉXICO.- México envió a Venezuela un nuevo cargamento con 718 toneladas de ayuda humanitaria que partieron desde el puerto de Veracruz en los buques ARM *Papaloapan* y ARM *Huasteco*, que zarparon el pasado viernes 31 de julio.

Por medio de un comunicado conjunto, la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) y la Secretaría de Marina (Semar) informaron que el buque ARM *Papaloapan* transporta aproximadamente 684 toneladas de insumos, mientras que el buque ARM *Huasteco*, traslada un cargamento aproximado de 34.5 toneladas, lo que representó más de 718 toneladas en total.

El envío de ayuda humanitaria busca asistir al pueblo de Venezuela tras los terremotos registrados en dicho país y se da unos días después de que la presidenta Claudia Sheinbaum informó que enviarían dos barcos a Venezuela con donaciones del pueblo y ayuda humanitaria.

Aunque la SRE y la Semar no detallaron si el envío formaba parte de las donaciones del pueblo, en el comunicado sostuvieron que el Gobierno de México refrenda su vocación solidaria, así como "su *espíritu* de cooperación y tradición humanitaria" con los pueblos de América Latina y el mundo que enfrentan situaciones de necesidad.

CANTIDAD

718

toneladas de insumos en total transportaron los buques.

Las autoridades federales recordaron que el traslado de ayuda se realizó con colaboración entre la SRE, la Marina, la Secretaría de Gobernación, la Administración del Sistema Portuario Nacional Veracruz (Asipona Veracruz) y diversas autoridades federales, quienes llevaron a cabo las labores para el embarque y traslado de los apoyos.

Apenas el viernes, la presidenta Claudia Sheinbaum expresó: "que sea la solidaridad lo que siempre refleje a nuestro país" y destacó la "fraternidad" que distingue a México para ayudar a cualquier país que lo necesite.

"Más que socio estratégico, México es solidario con todos los países del mundo", expresó la titular del Ejecutivo durante su conferencia matutina desde el Palacio Nacional.

(Agencias)



La acción busca asistir al pueblo sudamericano tras los terremotos.

Llega frente frío fuera de temporada

El Servicio Meteorológico Nacional pronostica lluvias debido a diferentes sistemas en el país

CIUDAD DE MÉXICO.- El clima de hoy estará marcado por la combinación de un frente frío fuera de temporada, el monzón mexicano y la onda tropical número 23, sistemas que favorecerán lluvias de diversa intensidad en gran parte del país, además de fuertes rachas de viento en el Norte y Noreste de México. Mientras tanto, el ambiente extremadamente caluroso persistirá en entidades del Noroeste debido a la onda de calor.

De acuerdo con el Servicio Meteorológico Nacional (SMN), un frente frío se extenderá hoy cerca de la frontera Noreste del país e interactuará con un canal de baja presión, lo que provocará vientos fuertes, chubascos y descargas eléctricas en esa región.

Aunque se trata de un frente frío fuera de temporada, sus efectos se concentrarán principalmente en los estados del Noreste del país.

Asimismo, el monzón mexicano y divergencia en altura ocasionarán lluvias intensas en zonas de Sinaloa, Nayarit y Durango; lluvias muy fuertes en zonas de Sonora, Chihuahua y Zacatecas; chubascos en Baja California y lluvias aisladas en Baja California Sur.



Prevén chubascos muy fuertes en Sinaloa, Nayarit y Durango. (Cuartoscuro)

De igual forma, circulaciones ciclónicas y vaguadas en niveles medios y altos de la atmósfera en interacción con el paso de la onda tropical número 23 sobre el Sur del país, generarán chubascos y lluvias fuertes a muy fuertes en estados del Occidente, Centro, Oriente, Sur y Sureste de territorio nacional, incluida la Península de Yucatán.

Debido a los sistemas meteorológicos mencionados, el SMN pronosticó para hoy lluvias muy fuertes con puntuales intensas (75 a 150 mm) en Sinaloa (Sur), Nayarit (Norte) y Durango (Oeste y Sur).

También, lluvias fuertes con puntuales muy fuertes (50 a 75 mm) en Sonora (Sur), Chihuahua (Suroeste), Zacatecas (Oeste), Jalisco (Norte y Noreste), Colima y Chiapas (Sur).

Mientras que habrá chubascos con lluvias puntuales fuertes (25 a 50 mm) en Baja California Sur, Nuevo León, Tamaulipas, San Luis Potosí, Aguascalientes, Guanajuato, Michoacán, Querétaro, Hidalgo, Guerrero, Oaxaca, Estado de México, Puebla y Tlaxcala.

Por último, se pronostica intervalos de chubascos (5 a 25 mm) en Coahuila, Ciudad de México, Morelos, Veracruz, Tabasco, Campeche, Yucatán y Quintana Roo.

Cabe señalar que la Coordinación Nacional de Protección Civil (CNPC) hizo ayer un llamado a la población para fortalecer las medidas de prevención ante la persistencia de precipitaciones en el territorio nacional, factor que ha disminuido la permeabilidad del suelo y ha aumentado exponencialmente los riesgos de deslizamientos de laderas, inundaciones y desbordamiento de cuerpos de agua hacia las casas.

(Agencias)

Explota barco en Mazatlán

CULIACÁN, Sin.- En la zona conocida como *Muelle de las Malvinas*, en el Parque Industrial *Alfredo V. Bonfil* de Mazatlán, se produjo ayer una explosión al interior de un barco de pesca de camarón que era reparado, por lo que un soldador falleció al ser expulsado por la fuerza de la onda de expansión.

Elementos de bomberos y Protección Civil llegaron al lugar para sofocar el fuego, que se generó en la embarcación cuando un soldador trabajaba dentro del barco realizando diversas reparaciones y de pronto se generó la mortal explosión.

(Agencias)

Aissa García

La batalla contra el sargazo no puede librarse sólo en las playas

Durante más de una década, cada temporada de sargazo ha repetido la misma escena en Quintana Roo: brigadas retirando toneladas de algas de la arena, hoteles instalando barreras flotantes, empresarios calculando pérdidas millonarias y turistas cambiando el color turquesa del Caribe por una extensa franja marrón que - al contacto- hasta alergias provoca. La reacción siempre ha sido la misma: limpiar.

Sin embargo, la conferencia encabezada esta semana por la presidenta Claudia Sheinbaum dejó entrever que el Gobierno mexicano pretende cambiar el paradigma y que hay esperanza de lograrlo. Hay también un panorama más real y claro: la batalla ya no puede librarse únicamente cuando el sargazo toca tierra. Debe comenzar mucho antes, en el lugar donde realmente nace el problema. Y esa diferencia cambia completamente la discusión.

Durante años se repitió que el sargazo provenía simplemente del *Mar de los Sargazos*, ubicado frente a Florida. Hoy la ciencia ofrece una explicación mucho más compleja.

La secretaria de Medio Ambiente, Alicia Bárcena, explicó que por el año 2011 el equilibrio natural de aquella región comenzó a modificarse y enormes masas de sargazo fueron desplazadas hacia el Atlántico tropical, donde encontraron un escenario ideal para multiplicarse.

Los nutrientes provenientes de actividades agrícolas, principalmente nitrógeno y fósforo, junto con aguas cada vez más cálidas y cambios en la circulación oceánica, favorecieron una reproducción explosiva de esta macroalga. Después, las corrientes marinas hicieron el resto. Cada año transportan millones de toneladas hacia el Caribe. México recibe solamente una parte de ese enorme cinturón de sargazo que hoy se extiende desde África hasta el Golfo de México.

Diversas investigaciones publicadas por universidades estadounidenses y europeas coinciden en que el fenómeno responde a una combinación de factores: cambio climático, exceso de nutrientes, modificaciones en las corrientes marinas y alteraciones en la temperatura superficial del océano. No existe una sola causa. Y precisamente por eso tampoco existirá una solución única.

Las cifras dadas a conocer por Semarnat explican por qué 2026 será recordado como uno de los años más complicados para Quintana Roo. Las cifras evidencian la magnitud del problema. En algunos días llegaron a navegar simultáneamente 90 mil 538 toneladas de sargazo en el Caribe mexicano.

Incluso en los momentos considerados de menor intensidad la cifra superó las 40 mil toneladas. Alrededor del 10% termina llegando a las costas quintanarroenses. Estamos hablando de miles de toneladas diarias. Nunca antes se había observado un volumen semejante.

De acuerdo con Semarnat, este año se registró 27 veces más sargazo que el promedio histórico. Eso significa que el fenómeno dejó hace tiempo de ser un evento estacional para convertirse en una condición prácticamente permanente. Y eso obliga a pensar diferente.

La presidenta Claudia Sheinbaum fue clara. El problema no es únicamente turístico. También es ambiental. Por ello anunció una inversión cercana a 2 mil millones de pesos destinada a proteger ecosistemas y fortalecer la estrategia integral contra el sargazo.

Durante mucho tiempo las playas fueron el centro de la discusión. Hoy aparecen también los arrecifes, los manglares, los pastos marinos y toda la biodiversidad que resulta afectada cuando miles de toneladas permanecen durante semanas descomponiéndose frente a la costa. El mensaje es importante. No se trata solamente de recuperar la imagen del Caribe mexicano. Se trata de proteger uno de los ecosistemas más valiosos del planeta.

La otra gran novedad presentada por el Gobierno federal esta semana es quizá la más interesante. En lugar de considerar el sargazo únicamente como un residuo, México comienza a verlo como materia prima. Alicia Bárcena, la secretaria de Semarnat, informó que actualmente existen 198 iniciativas nacionales, de las cuales 11 tienen potencial de escalamiento industrial, mientras 39 empresas mexicanas ya elaboran productos derivados del sargazo: biogás, bioetanol, biofertilizantes, grafeno, materiales de construcción y pinturas especializadas, entre otros. La lista continúa creciendo.

La gobernadora de Quintana Roo, Mara Lezama, presentó además uno de los primeros resultados concretos. Se trata de una planta piloto que, mediante una inversión superior a 14 millones de pesos, logró producir biogás mezclando sargazo con lodos orgánicos. El objetivo es demostrar que aquello que hoy representa un enorme costo ambiental también puede convertirse en energía limpia y desarrollo industrial. A esto México le llama *economía circular*.

La propia Presidenta destacó que empresas quintanarroenses ya producen fertilizantes orgánicos exportables utilizando sargazo húmedo. Es un cambio profundo. El sargazo deja de ser únicamente basura para convertirse en un recurso económico.

Quizá la decisión más relevante sea la convocatoria al *Encuentro Internacional sobre Sargazo*, que se realizará el 1 y 2 de octubre en Cancún.

Participarán prácticamente todos los países caribeños afectados, además de Brasil, Japón, la Unión Europea y organismos internacionales.

República Dominicana, Barbados, Jamaica y otras islas enfrentan problemas similares. Japón aportará tecnología y barcos especializados para la recolección mar adentro. Brasil deberá participar en la discusión sobre las causas ambientales relacionadas con los nutrientes que llegan al Atlántico. Y México buscará consolidarse como el principal centro regional para el tratamiento y aprovechamiento industrial del sargazo. Es un liderazgo que puede transformar una crisis ambiental en una oportunidad económica para toda la región.

Sin embargo, existe un riesgo. Y es que la nueva industria del sargazo termine acostumbrándose a depender de que cada año lleguen más toneladas. Ese no puede ser el objetivo.

La economía circular será bienvenida siempre que no sustituya la obligación de reducir las causas que alimentan el fenómeno. Porque la verdadera batalla no se ganará construyendo más plantas para procesar sargazo. Se ganará cuando el Atlántico deje de producir cantidades descontroladas de esta macroalga. México parece haber entendido finalmente que limpiar playas nunca será suficiente. La solución comienza mucho antes de que la primera ola de sargazo toque la arena y *Algon*, el novedoso producto que propone la empresa *Alwec*, de Hungría, parece ser la solución. Y si la reunión internacional de octubre logra convertir esa idea en una estrategia regional, quizá el Caribe empiece, por fin, a enfrentar el problema desde su verdadero origen.

Ofrece Gobierno opción universitaria

La Presidenta anuncia que la casa de estudios *Rosario Castellanos* puede recibir a *rechazados* de la UNAM

OAXACA, Oax.- La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo anunció ayer la apertura de la Universidad Nacional *Rosario Castellanos* (UNRC) para recibir a todas y todos los alumnos que no logren ingresar a la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y con ello garantizar el derecho a la educación de los jóvenes.

"Aprovecho también para decir, porque hubo, no sé si supieron, un examen en la Universidad Nacional que tuvo muchos problemas, ya anunció el Rector cómo los van a solucionar, pero yo creo que lo de fondo, lo importante es que todas y todos los jóvenes que quieren estudiar la universidad puedan estudiar. Así que si hay un alumno rechazado en ese examen le vamos a abrir la puerta en la Universidad Nacional *Rosario Castellanos* para que puedan estudiar de manera gratuita", anunció ayer durante la supervisión de la reconstrucción de caminos del Plan General *Lázaro Cárdenas* en el municipio de Santo Domingo Tonalá, Oaxaca.

La Jefa del Ejecutivo federal informó que instruyó al secretario de Educación Pública, Mario Delgado Carrillo, para que trabaje en conjunto con la directora de la UNRC, Alma Xóchitl Herrera Márquez y con autoridades de otras universidades, para ponerse de acuerdo y dar espacio a las y los alumnos que no ingresen a la UNAM con el objetivo de que continúen con sus estudios.

Por otra parte, como parte del Plan General *Lázaro Cárdenas*, la Presidenta supervisó ayer la reconstrucción de caminos en Santo Domingo Tonalá, Oaxaca, y anunció que mientras esté al frente del Gobierno de México seguirá construyendo infraestructura carretera.

"Primer punto: caminos. Hay que resolver que mejoren todos los caminos de la Mixteca y ya iniciamos, ya iniciamos el año pasado y no vamos a parar, mientras estemos en la Presidencia, mientras el pueblo de México considere que debemos de seguir en la Presidencia vamos a seguir haciendo caminos en la Mixteca, en todo Oaxaca, pero particularmente en toda la Mixteca", informó.

El director general del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI), Adelfo Regino Montes, informó que en este 2026 se van a construir 76 caminos artesanales en la Mixteca oaxaqueña, con una inversión de mil 255 millones de pesos (mdp) y una longitud de 193.5 kilómetros para atender seis plantes de justicia: el de la Región Mixteca, del pueblo chocholteco, pueblo afromexicano, pueblo amuzgo, pueblo zapoteco y chinanteco; y el pueblo xhidza y xhon de la *Sierra Juárez*.

En el evento se detalló que la inversión total en obras carreteras para la Mixteca oaxaqueña asciende a casi 4 mil 900 mdp para una cobertura de mil 137 kilómetros.

(Agencias)



La invitación a los jóvenes fue realizada ayer por Sheinbaum durante la supervisión de caminos en Santo Domingo Tonalá. (POR ESTO!)

Analizan origen de anomalías en examen

Inicia nueva etapa de investigación para determinar qué ocurrió con evaluación en línea

CIUDAD DE MÉXICO.- La Comisión Técnica creada por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) para revisar el proceso de ingreso a licenciatura 2026-2027 iniciará una nueva etapa de investigación para determinar qué ocurrió con el examen de admisión aplicado en línea y elaborar recomendaciones para futuros procesos de selección.

Así lo informó ayer Alma Maldonado, investigadora titular del Departamento de Investigaciones Educativas (DIE) del Cinvestav e integrante de la Comisión, quien señaló que tras entregar al rector la recomendación de aplicar un examen presencial de control a más de 58 mil aspirantes, el grupo ahora buscará reconstruir cómo se tomó la decisión de migrar a una prueba digital y qué factores derivaron en las anomalías detectadas.

"Lo que sigue es indagar sobre el proceso, qué pasó, cómo pasó, desde la decisión del examen en línea hasta cómo se desarrolló todo este proceso", explicó en una entrevista.

Maldonado precisó que la Comisión no tiene una fecha límite para concluir sus trabajos y que continuará operando hasta agotar la encomienda recibida por el Rector.

La especialista consideró que la crisis derivada del examen de admisión en línea dejará lecciones relevantes para las universidades mexicanas y para las instituciones de educación superior de otros países.

"De aquí se desprenden muchas reflexiones sobre la tecnología, las herramientas y también sobre la integridad académica y la ética social", señaló.

Sin embargo, advirtió que el análisis apenas comienza y rechazó que las fallas observadas deban interpretarse como una condena definitiva a las tecnologías o a la Inteligencia Artificial.

"No se trata de demonizar estas tecnologías. Hay muchas cosas que pueden ser utilizadas; el asunto también es quién las utiliza y cómo se emplean", afirmó.

Respecto al futuro de los procesos de admisión, sostuvo que la experiencia obliga a replantear los mecanismos de aplicación cuando se trata de exámenes masivos por la cantidad de personas.

(Agencias)



Alrededor de 158 mil personas participan cada año en los procesos de admisión. (Agencias)



Los sitios clandestinos fueron ubicados mediante patrullajes por el poblado *El Terrero*.



Las autoridades neutralizaron alrededor 3 mil litros de precursores. (POR ESTO!)

Destruye Semar 3 *narcolaboratorios*

La Secretaría de Marina localiza en Sinaloa predios utilizados para elaborar y resguardar drogas

CIUDAD DE MÉXICO.- En conjunto con la Fiscalía General de la República (FGR), la Secretaría de Marina (Semar) localizó en Sinaloa tres laboratorios clandestinos utilizados por los grupos criminales para elaborar y resguardar drogas sintéticas, en los que se aseguraron aproximadamente 3 mil litros de precursores químicos líquidos que fueron destruidos.

La Secretaría de Marina detalló ayer que personal naval ubicó las instalaciones cuando realizaba recorridos de vigilancia en el poblado *El Terrero*, como parte de las operaciones permanentes de búsqueda, localización, neutralización y destrucción de laboratorios clandestinos, así como de erradicación de plantíos ilícitos en el área de operaciones asignada.

Según la dependencia, durante el operativo se localizaron tres laboratorios clandestinos, en los que había alrededor 3 mil litros de precursores químicos líquidos, entre ellos acetona, propilenglicol, alcohol, ácido clorhídrico, alcohol desnaturalizado, tolueno y glicerina.

Además de diversos accesorios utilizados para la elaboración de drogas sintéticas, como cubitanques, bidones, tinas, máscaras para gas, una carretilla y otros implementos.

Los laboratorios asegurados fueron destruidos en el lugar por los elementos de la Marina, conforme a los protocolos establecidos y con la presencia de personal de la FGR, que abrió la carpeta de investigación correspondiente, señaló la Semar en un comunicado.

Agregó que la destrucción de los laboratorios evitó que los insumos fueran utilizados para la producción de sustancias ilícitas.

Cabe recordar que a principios de julio, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) informó que el despliegue operativo para restablecer la paz y tranquilidad en el estado de Sinaloa, ha dado como resultado la detención de mil 400 personas, el aseguramiento de 2 mil 500 armas de fuego, además de 58 mil 712 kilos de drogas, también se han inhabilitado 87 laboratorios para la producción y almacenamiento de estupefacientes y más de una tonelada y un millón 139 mil 672 pastillas de fentanilo.

Asimismo, la SSPC informó que, del 1 de octubre al 3 de julio de 2025, se detuvo a 25 mil 255 personas por delitos de alto impacto y se aseguró 13 mil 275 armas de fuego, 188 toneladas de droga y se clausuró mil 160 laboratorios.

(Agencias)

Aseguran 2 estaciones de gas LP robado en municipio de Tabasco

VILLAHERMOSA, Tab.- La Fiscalía General de la República (FGR), a través de la Fiscalía Especializada de Control Regional (Fecor) en Tabasco, ejecutó dos órdenes de cateo, otorgadas por el Juez de Distrito Especializado en el Sistema Penal Acusatorio, adscrito al Centro de Justicia Penal Federal en la entidad, en dos inmuebles ubicados en la localidad de *El Triunfo*, municipio de Balancán.

Ayer se informó que el agente del Ministerio Público de la Federación (AMPF), en coordinación con personal policial y pericial de la Agencia de Investigación Criminal (AIC), llevó a cabo las diligencias correspondientes en los inmuebles señalados.

En un comunicado, se detalló que en una primera acción, las autoridades detuvieron a una persona y aseguraron una estación clandestina con apariencia de despachadora de gas LP; un tanque de almacenamiento con capacidad de 5 mil litros, cargado al 40% de su capacidad con un líquido con olor característico al hidrocarburo, lo que representa aproximadamente 2 mil litros; una bomba despachadora y dos terminales para cobro con tarjeta.

En una segunda acción, se aseguró una estación clandestina con apariencia de despachadora de gas LP; un tanque de almacenamiento con capacidad de 5 mil litros, cargado al 40% de su capacidad con un líquido con olor característico al hidrocarburo, equivalente a aproximadamente mil 500 litros; un tanque vacío con capacidad de 3 mil litros y una bomba despachadora.

Para la ejecución de las diligencias se contó con el apoyo de elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa) y de la Guardia Nacional (GN), quienes brindaron seguridad perimetral.

Los inmuebles, la persona detenida, el hidrocarburo y los objetos asegurados quedaron a disposición del Agente del Ministerio Público de la Federación, quien continúa con la integración de la carpeta de investigación por un delito previsto en la Ley Federal para Prevenir y Sancionar los Delitos Cometidos en Materia de Hidrocarburos, hasta resolver conforme a derecho corresponda.

(Agencias)



Los inmuebles se hallan en la localidad de *El Triunfo*. (POR ESTO!)



Los arrestados formarían parte de una red del cártel. (POR ESTO!)

Detienen a 6 presuntos reclutadores del CJNG

ZAPOPAN, Jal.- Seis personas fueron detenidas ayer por elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa) en el municipio de Zapopan, en un campamento presuntamente utilizado como parte de la red de reclutamiento forzado del *Cártel de Jalisco Nueva Generación* (CJNG).

Las autoridades informaron que el lugar se ubica cerca de *Puente de la Soledad*, en territorio de la comunidad indígena de *Ixcatán*, localizada en los límites de Zapopan e Ixtlahuacán del Río, donde fuerzas federales desplegaron un operativo para ubicar a los criminales.

Al llegar al sitio, varias personas escaparon del lugar rumbo a la carretera que va a Saltillo, sin embargo, la Defensa logró la detención de seis hombres armados con fusiles de asalto abastecidos, por lo que fueron remitidos a la delegación de la Fiscalía General de la República (FGR).

Aunque las autoridades no confirmaron hasta ayer que se tratara de un campamento de adiestramiento de la delincuencia organizada, colectivos de búsqueda coinciden en haber recibido denuncias anónimas de que en esa zona de Zapopan hay lugares utilizados por el CJNG para llevar a quienes reclutan de manera forzada para actividades ilícitas como venta de drogas.

(Agencias)

Muere policía en ataque con explosivos

Agentes municipales de Luis Moya, Zacatecas, son agredidos con un *coche-bomba*

ZACATECAS, Zac.- En un ataque con un vehículo cargado de explosivos fue asesinado un policía estatal y dos más resultaron heridos en el municipio de Luis Moya, Zacatecas, en los límites con Aguascalientes.

Los agentes estatales estaban comisionados a la Policía Municipal de Luis Moya y uno de los lesionados se desempeña como Director de la corporación.

El ataque ocurrió la noche del viernes cuando los uniformados, a bordo de una patrulla, fueron emboscados en un camino de terracería entre las comunidades *Julián Adame* y *Barranquilla*.

Fuentes de Seguridad relataron que al momento que la patrulla pasaba por el sitio estalló un vehículo, cargado con explosivos, que había sido colocado y detonado por los agresores, quienes huyeron del lugar de los hechos.

Agentes de la Guardia Nacional (GN), Ejército Mexicano y policías estatales acudieron en auxilio de sus compañeros, desplegando un intenso operativo en la zona limítrofe para dar con los criminales.

Al confirmar el ataque, el secretario general del Gobierno de Zacatecas, Rodrigo Reyes Mugüerza, puntualizó que los policías fueron agredidos en los límites con Aguascalientes.



Los uniformados fueron emboscados en un camino de terracería. (Agencias)

"Lamentablemente, uno de los elementos perdió la vida en el cumplimiento de su deber y dos de sus compañeros resultaron heridos, por lo que ya reciben la atención correspondiente", publicó en redes sociales.

El Secretario detalló que las corporaciones de Seguridad, estatales y federales, reforzaron *de inmediato* el operativo con el objetivo de localizar y detener a los responsables de esta agresión.

Asimismo, expresó su solidaridad y condolencias a los familiares, amigos y compañeros del policía caído; y deseó una pronta y completa recuperación a los agentes lesionados.

Reyes Mugüerza sostuvo que este hecho no desviará el compromiso del Estado de continuar fortaleciendo la estrategia de seguridad y trabajar, en coordinación con las autoridades de los tres órdenes de Gobierno.

(Agencias)

Incautan *gomitas* de THC en Toluca

CIUDAD DE MÉXICO.- Autoridades federales, en coordinación con la Agencia de Aduanas de México (ANAM), aseguraron ayer en la Aduana del Aeropuerto Internacional de Toluca, Estado de México, 240 dulces en forma de *gomitas* que estaban mezcladas con un compuesto del *cannabis* (THC).

Por medio de un comunicado, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), a cargo de Omar García Harfuch, detalló que derivado de labores de Inteligencia, los agentes de Seguridad y control aduanero detectaron un cargamento proveniente del extranjero con dichos paquetes de dulces.

Al proceder a la revisión por posibles inconsistencias, el personal especializado localizó las 240 *gomitas* y tras realizarles pruebas se detectó que tenían una sustancia derivada del *cannabis*, por lo que fueron aseguradas. Hasta ayer no se reportaron personas detenidas.

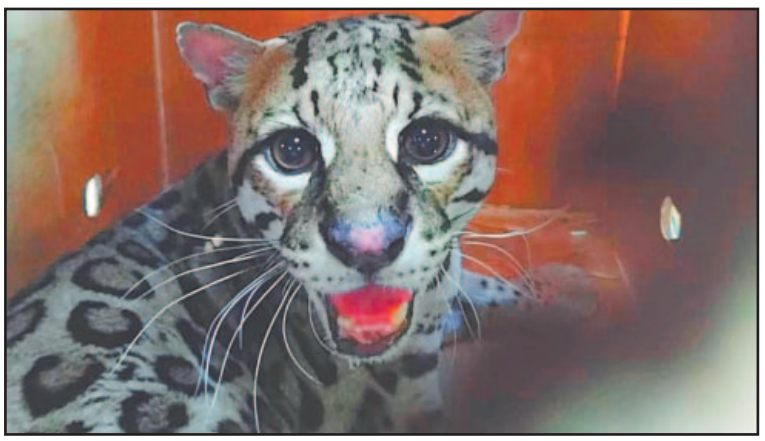
De acuerdo con la Comisión Nacional de Salud Mental y Adicciones, la planta de *cannabis* contiene más de 500 componentes, pero el principal es el llamado *Delta-9-Tetrahidrocannabinol* (THC), el cual se asocia al efecto psicoactivo que se produce.

En este sentido, la SSPC sostuvo que la droga asegurada fue puesta a disposición del agente del Ministerio Público para proceder a las investigaciones, mientras que las autoridades federales refrendaron su compromiso para combatir el tráfico de drogas en el país.

En las acciones participó personal de la Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa), Guardia Nacional (GN), SSPC y elementos de las Aduanas.

Este decomiso ocurre a unos días de que en el mismo Aeropuerto Internacional de Toluca fueran asegurados 3 kilos de metanfetamina que estaba oculta en una pieza metálica de origen nacional.

(Agencias)



El ejemplar fue hallado el pasado 1 de marzo con lesiones. (POR ESTO!)

Liberan a un ocelote rescatado en Oaxaca

CIUDAD DE MÉXICO.- A cinco meses de haber sido rescatado tras sufrir un atropellamiento, un ocelote macho (*Leopardus pardalis*) fue liberado ayer en el Área Natural Protegida del *Parque Nacional Huatulco II*, ubicado en el municipio de Santa María Huatulco, Oaxaca.

El ejemplar fue hallado el pasado 1 de marzo con fractura en la mandíbula, fisura en la cadera, una pata dislocada y laceraciones en la piel.

De acuerdo con la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa), gracias al seguimiento clínico y conductual, se determinó que el ocelote ya cuenta con las habilidades adecuadas para su supervivencia, así como las condiciones físico-conductuales para su reincorporación al medio silvestre.

Por medio de un comunicado, la autoridad ambiental a cargo de Mariana Boy Tamborrell, informó que el felino de aproximadamente cuatro años fue liberado ayer en terrenos forestales dentro del polígono del Área Natural Protegida.

Recordó que el ejemplar fue rescatado sobre la carretera federal Transístmica 185, tramo Palomares-Sayula y luego trasladado a la fundación *Invictus*, una organización que opera con donativos y se encarga de la conservación del medio ambiente con el rescate, rehabilitación y reubicación de fauna silvestre. Cabe destacar que el ocelote está considerado en la categoría *peligro de extinción*.

(Agencias)

Sorteos celebrados el sábado 1 de agosto de 2026

Gana $ Gato

Sorteo No. 3043

1	5	3
2	Gana $ Gato	5
4	1	3

Bolsa garantizada próximo sorteo **$10 PESOS**

1 MILLÓN 320 MIL

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1°	8 líneas	--------	--------
2°	6 líneas	8	$16,180.44
3°	5 líneas	31	$1,707.74
4°	4 líneas	101	$1,118.92
5°	3 líneas	619	$247.18
6°	2 líneas	3,246	$55.30
7°	1 línea	26,979	$10.00
TOTALES		30,984	$897,692.60

Melate RETRO

Sorteo No. 1656

9	13	16	22	24	29	11
NATURAL	NATURAL	NATURAL	NATURAL	NATURAL	NATURAL	ADICIONAL

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1°	6 Números naturales	--------	--------
2°	5 Números naturales y el adicional	2	$36,684.32
3°	5 Números naturales	33	$842.99
4°	4 Números naturales	1,579	$104.21
5°	3 Números naturales	21,220	$21.51
6°	2 Números naturales y el adicional	15,827	$16.13
7°	1 Número natural y el adicional	43,410	$10.00
TOTALES		82,071	$1'411,566.61

$10 PESOS

BOLSA GARANTIZADA PRÓXIMO SORTEO **5.1 MILLONES**

Chispazo De las tres

SORTEO NO. 12163 — **$10 PESOS**

3	6	14	15	18

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1°	5 Números naturales	---	------
2°	4 Números naturales	190	$2,024.92
3°	3 Números naturales	4,150	$49.50
4°	2 Números naturales	28,197	$10.00
TOTALES		32,537	$872,129.80

Chispazo Clásico

SORTEO NO. 12164

2	5	6	17	23

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1°	5 Números naturales	---	-------
2°	4 Números naturales	318	$1,738.71
3°	3 Números naturales	5,797	$50.93
4°	2 Números naturales	40,231	$10.00
TOTALES		46,346	$1'250,460.99

Tris / Multiplicador

Mediodía — SORTEO NO. 36413: 8 9 4 5 4 — Multiplicador: NO — Ganadores: 8,933 — Total a repartir: $573,120.19

De las tres — SORTEO NO. 36414: 8 6 3 6 0 — Multiplicador: NO — Ganadores: 7,991 — Total a repartir: $380,125.19

Extra — SORTEO NO. 36415: 5 5 5 4 3 — Multiplicador: NO — Ganadores: 8,869 — Total a repartir: $551,825.34

De las siete — SORTEO NO. 36416: 9 5 5 7 0 — Multiplicador: SÍ — Ganadores: 8,575 — Total a repartir: $356,407.60 — Ganadores: 3,695 — Total a repartir: $526,377.14

Clásico — SORTEO NO. 36417: 1 1 0 6 4 — Multiplicador: NO — Ganadores: 21,784 — Total a repartir: $6'324,087.46

Sigue la transmisión en vivo de los sorteos a través de nuestro sitio **www.loterianacional.gob.mx** y en nuestras **redes sociales oficiales**: loterianacional.electronicos, @LN_electronicos y Lotería Nacional Sorteos Electrónicos. Para mayor información, consulte el reverso de su boleto o volante. Si hubiera alguna diferencia entre los resultados publicados y los oficiales estos últimos prevalecerán. Si desea tener una agencia de Lotería Nacional comuníquese al 5554820000 ext. 5400, 5402 y 5491 o contáctenos por correo electrónico en agencias@loterianacional.gob.mx. Solicitudes de información y atención al público a las extensiones de 5434 a la 5443.

Gobierno de México | Hacienda Secretaría de Hacienda y Crédito Público | LOTERÍA NACIONAL

Internacional

Mérida, Yucatán, domingo 2 de agosto del 2026

Aceleran proceso de deportación

Aumentan las órdenes de expulsión en Estados Unidos por ritmo vertiginoso en tribunales migratorios

HARLINGEN.- El Gobierno de Estados Unidos abarrota las salas de Tribunales de Inmigración y reduce los tiempos de preaviso para las vistas, en un esfuerzo por eliminar la demora acumulada durante décadas, con el fin de aumentar las órdenes de deportación, revelaron ayer fuentes del sector.

El resultado es un aumento histórico en el número de personas que faltan a sus citas judiciales y reciben de inmediato órdenes de deportación, mientras el sistema trata de mantenerse al día, según muestran nuevos datos.

En cortes de todo el país se asignan cada día decenas -a menudo cientos- de casos de migrantes a jueces individuales en lo que se conoce como "mega audiencias" preliminares, que han registrado un incremento significativo este año. Solo en junio se celebraron más de mil 300 vistas de ese tipo, casi el triple que en junio del 2025, de acuerdo con el análisis de *Mobile Pathways*, una organización sin fines de lucro que rastrea datos de los tribunales de inmigración para ayudar a migrantes, abogados y otras organizaciones.

Al mismo tiempo, los tribunales han recortado drásticamente el tiempo que muchas personas tienen para preparar procedimientos migratorios complejos: de alrededor de seis meses a, con frecuencia, poco más de un mes. En consecuencia, están faltando a las vistas, recibiendo órdenes de deportación y siendo informadas de que han abandonado cualquier solicitud de asilo a un ritmo sin precedentes.

"La combinación de plazos de tramitación reducidos y bloques de audiencias abarrotados es un calendario diseñado para que la gente no pueda ser escuchada", afirmó Bartlomiej Skorupa, director de operaciones de *Mobile Pathways*. "Los datos muestran que se archivan reclamos válidos antes de ser resueltos".

Quienes están a favor de unas leyes migratorias más estrictas ven las audiencias rápidas como una corrección de rumbo ante un problema de larga data. "No hay credibilidad en un sistema que nunca llega a un final", manifestó Andrew Arthur, investigador del conservador *Center for Immigration Studies*. Aun así, le preocupa que estas vistas a ritmo vertiginoso puedan afectar el desempeño de los jueces.



Solo en junio se celebraron más de mil 300 vistas, casi el triple que en junio del 2025, de acuerdo con análisis de *Mobile Pathways*. (Agencias)

Tribunales desbordados

Acudir a un tribunal migratorio en Harlingen, Texas, en días de "mega audiencias" preliminares puede significar esperar afuera, donde hace calor y hay mucha gente, durante más de una hora hasta que el vestíbulo puede acomodar a la siguiente oleada de gente, afirmaron testigos. Los adultos con casos abiertos suelen ir acompañados por familiares y abogados, y los menores detenidos acuden con responsables de centros de acogida y defensores legales.

Los tribunales denominan una jornada "mega" cuando un magistrado tiene más de 50 casos programados. Aunque la práctica no es nueva, se ha vuelto mucho más frecuente desde mediados de mayo. En un día reciente, la jueza de inmigración Delia González tenía programados alrededor de 90 casos. Aunque más de 20 personas no se presentaron, se quedó sin tiempo para escucharlas a todas y reprogramó un puñado de casos de gente que había esperado por más de ocho horas.

(Agencias)

Pierde fuerza ofensiva de Trump contra los medios

NUEVA YORK.- Tras sus victorias iniciales contra las cadenas *ABC* y *CBS*, la ofensiva judicial del presidente estadounidense, Donald Trump, contra los medios de comunicación pierde fuerza frente a tribunales y organizaciones periodísticas que resisten las presiones y reivindican la libertad de prensa, opinaron ayer analistas políticos y del sector.

Decisiones judiciales recientes contrastan con los acuerdos millonarios que *ABC* y *CBS* aceptaron en demandas de Trump, mientras otros procesos contra medios avanzan con dificultades y encuentran una resistencia más firme.

"Los medios de comunicación reconocen que el único resultado positivo aquí es imponerse al presidente y defender a los reporteros y a sus redacciones", dijo Ken Paulson, director del *Centro para la Libertad de Expresión* de la *Middle Tennessee State University*.

El Departamento de Justicia anuló a finales de julio las citaciones a declarar a periodistas de *The New York Times* que escribieron artículos sobre la seguridad del nuevo avión presidencial. La Fiscalía se vio obligada a actuar después de que un juez federal consideró deficiente el trabajo jurídico de la Administración y concluyó que violaba las protecciones otorgadas a los periodistas y sus fuentes.



Varias demandas por difamación presentadas por el presidente avanzan con dificultad. (Agencias)

Por otro lado, dos demandas por difamación presentadas por Trump avanzan con dificultad: una contra el The New York Times por artículos y un libro sobre el origen de la fortuna del presidente, y otra contra The Wall Street Journal por un artículo sobre una carta subida de tono dirigida al delincuente sexual Jeffrey Epstein.

"Si uno está dispuesto a plantarle cara a Donald Trump, probablemente le irá bastante bien en los tribunales, dado lo poco fundamentadas que están las acciones legales que ha emprendido", dijo Dan Kennedy, profesor en la *Universidad Northeastern* de Boston.

(Agencias)

“Normalizada” situación en Ceuta

Anuncia España calma, en medio de crisis diplomática que reunirá a ministros de la UE; 67 muertos

CEUTA.- España anunció ayer la vuelta a una “razonable normalidad” en Ceuta, tras la partida de casi todas las decenas de miles de personas que cruzaron desde Marruecos a este enclave norteafricano, lo que desató una crisis migratoria que dejó al menos 67 muertos y que los ministros del Interior de la Unión Europea abordarán el martes.

El ministro del Interior español, Fernando Grande-Marlaska, llegó ayer a la ciudad para dar un mensaje de tranquilidad y aseguró que, aunque “la crisis no se da por cerrada”, la situación es de “razonable normalidad”.

También afirmó que “casi todos” los migrantes que entraron masivamente en Ceuta el jueves -hasta 60 mil en 24 horas- ya habían salido, aunque reconoció que es difícil dar cifras exactas. Por su parte, el presidente de la ciudad, Juan Vivas, negó que haya “normalidad” y aseguró que todavía hay “miles de personas que deben ser retornadas”.

La ciudad autónoma, de unos 84 mil habitantes, vivió una de las peores crisis migratorias de su historia con la llegada de decenas de miles de personas, en su mayoría hombres jóvenes y adolescentes, tanto a nado como saltando las vallas fronterizas. Al menos 67 de ellas murieron en el intento de llegar al enclave, según un nuevo balance del Gobierno.





Fuerzas del Ejército español y el marroquí son utilizadas para regresar a decenas de miles de migrantes a su territorio. (AP-AFP)

Ayer comenzó la instalación de una nueva barrera flotante que se extiende en el mar junto al espigón de hormigón que delimita esta frontera, una de las dos terrestres entre África y la Unión Europea (una es la de Melilla y la otra la ciudad autónoma española en el Norte de África).

La llegada de miles de personas desencadenó una crisis diplomática entre España y algunos de sus socios europeos, empezando por Italia. Acusan al Gobierno del socialista Pedro Sánchez de ser demasiado permisivo en materia de inmigración. Sánchez reaccionó pidiendo una reunión urgente de los ministros del Interior de la Unión Europea.

En una carta a la presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, lamentó “prejuicios, noticias falsas, ignorancia o intereses políticos” y denunció una reacción “egoísta, polarizante e ilegal”. Horas después, 22 líderes europeos se sumaron a la petición de una reunión urgente, entre ellos la italiana Giorgia Meloni y el jefe del Gobierno alemán, Friedrich Merz.

“No podemos permitir que cruces masivos e incontrolados (...) den la impresión de que es posible entrar ilegalmente en la Unión Europea”, indicaron en una carta abierta, pidiendo “una respuesta europea inmediata y coordinada”.

(Agencias)



El presidente colombiano fue recibido por su homólogo cubano. (AFP)

Llama Gustavo Petro a evitar invasión a Cuba

LA HABANA.- El presidente de Colombia, Gustavo Petro, de visita en La Habana, llamó a evitar una invasión de Estados Unidos a Cuba y propuso al presidente Donald Trump y al secretario de Estado, Marco Rubio entablar un diálogo, según declaraciones divulgadas ayer por medios cubanos.

Trump, que no oculta su deseo de un cambio de régimen en Cuba, afirma que la isla, situada a 150 kilómetros de las costas de Florida, representa “una amenaza extraordinaria” para la seguridad nacional de Estados Unidos y ha llegado a decir que podría “tomar el control” del país.

“Vine para convocar a la humanidad a la solidaridad con Cuba, para que aquí no exista una invasión, ni un lanzamiento de misiles y proponer como alternativa, incluso al actual Gobierno de los Estados Unidos, al señor Rubio y a Trump, que se establezca un diálogo”, dijo Petro, que llegó a Cuba el viernes en visita oficial antes de concluir su mandato la próxima semana.

El portal de noticias *Cubadebate* precisó que Petro, el primer presidente de izquierda de la historia de Colombia, habló con medios cubanos, después de ser recibido con honores militares por su homólogo Miguel Díaz-Canel en el Palacio de la Revolución.

Su sucesor, Abelardo de la Espriella, que asumirá la presidencia el 7 de agosto, anunció el domingo pasado que romperá relaciones diplomáticas con Cuba y Nicaragua, países que calificó de “tiranías”.

(Agencias)

Atentado en recinto policial de Colombia

BOGOTÁ.- Un atentado con explosivos en un recinto policial del nororiente de Colombia, fronterizo con Venezuela, causó ayer 11 heridos y un perro de la Policía muerto, en un acto que las autoridades adjudicaron a la guerrilla del Ejército de Liberación Nacional (ELN).

El hecho ocurrió durante la madrugada en un comando policial de Cúcuta, en el departamento del Norte de Santander, cuando uniformados completaban su turno y cerca del lugar detonó un vehículo con al menos 15 artefactos explosivos, dijo a la prensa el director de la Policía, general William Rincón. “No vamos a parar. Vamos a identificarlos, los vamos a ubicar y judicializar”, advirtió el mando policial.

El ministro de Defensa, Pedro Sánchez, señaló al ELN como responsables del “atentado terrorista” y ofreció una recompensa de 200 millones de pesos (más de 60 mil dólares) por información que permita ubicarlos y capturarlos, escribió en *X*.

(Agencias)



“Vamos a identificarlos”, aseguró el general Rincón. (AP)



Al menos 13 muertos al caer avioneta con turistas

LIMA.- Al menos 13 personas murieron al estrellarse una avioneta que transportaba turistas, para observar las milenarias *Líneas de Nasca*, en Perú, informó ayer la Policía. El accidente ocurrió pasado las 13:00 locales, tras haber salido de Pisco, a unos 240 km al Sur de Lima. “Por la magnitud del accidente, no hay sobrevivientes”, dijo el mayor Jorge Andrade, sin precisar la identidad de los fallecidos. **(Agencias)**

Instan a salida de diplomáticos

Embajadas de EE.UU. convocan a su personal y visitantes a “marcharse” de Oriente Medio

AMÁN.- Las embajadas de Estados Unidos en varios países de Oriente Medio advirtieron ayer a los ciudadanos estadounidenses sobre una posible “escalada” del conflicto regional y los instaron a estar preparados para abandonar la zona.

“Los estadounidenses que se encuentren en la región deberían plantearse marcharse o estar preparados para hacerlo en caso de escalada”, indica una alerta de seguridad cuyas versiones fueron publicadas en redes sociales por las misiones estadounidenses en Amán, Jerusalén y Bagdad.

Los mensajes invitan a los ciudadanos estadounidenses a comprobar la información relativa a sus vuelos y a seguir las instrucciones de seguridad de las autoridades locales.

“Los estadounidenses que se encuentran actualmente en Oriente Medio deben actuar con prudencia y redoblar la vigilancia, y prepararse para posibles cancelaciones de vuelos, cierres periódicos del espacio aéreo y posibles perturbaciones en los desplazamientos”, precisa la alerta.

En Jordania, se recomendó que evitaran las bases militares estadounidenses, blanco reciente de misiles iraníes. En Israel, se les aconsejó que localizaran el refugio antiaéreo más cercano. El miércoles, un dron atacó un buque perteneciente a una empresa estadounidense, atracado en un puerto egipcio. Egipto lleva a cabo una investigación, pero, por el momento, no ha acusado a ningún grupo de ser responsable del ataque.



Las ofensivas continúan en la región, no obstante acuerdos. (AFP)

Esta semana, Irán y Estados Unidos reanudaron sus disparos nocturnos tras varios días de calma, aunque no se informó de ningún ataque durante la noche del viernes. La guerra en Oriente Medio se desencadenó el 28 de febrero con bombardeos conjuntos de Estados Unidos e Israel contra Irán, que respondió con ataques con misiles y drones en la región.

(Agencias)



Entre los fallecidos se incluyen niños, mujeres y ancianos. (AP)

Murieron 152 palestinos en Gaza en julio

GAZA.- El Ejército israelí mató en la Franja de Gaza a al menos 152 palestinos en el mes de julio, según el recuento centralizado del Ministerio de Sanidad de la Franja, basado en los diferentes hospitales, al que tuvieron acceso medios de prensa internacionales.

Entre los fallecidos, hay 113 hombres, seguidos de 21 adolescentes y niños, además de 14 mujeres y 8 ancianos, de acuerdo con el desglose por edad y sexo. La edad media de los fallecidos es de 32.8 años.

Solo el pasado 21 de julio, un ataque aéreo israelí mató a un padre, a su esposa y a sus cuatro hijos en el barrio de Sabra de la ciudad de Gaza, además de incendiar su casa, según informaron funcionarios de salud.

Ayer, 1 de agosto, ataques israelíes acabaron con la vida de al menos tres gazatíes en el centro y norte del enclave, de acuerdo con fuentes médicas. En el primero, dos personas fueron asesinadas cuando un dron israelí bombardeó a un grupo de personas en el barrio de Sheij Radwan, al noroeste de la ciudad de Gaza, confirmó el Hospital Al Shifa.

También en Deir el Balah, Israel bombardeó ayer un campamento de desplazados, creando un cráter inmenso que sepultó decenas de tiendas y destruyó en el impacto varios almacenes de medicamentos del Hospital aledaño de *Al Aqsa*, según un comunicado del Ministerio de Sanidad y testigos.

Equipos de rescate de la Defensa Civil gazatí recuperaron 112 cadáveres entre los escombros en que quedaron convertidas varias viviendas familiares en la ciudad de Gaza, confirmó esa organización sobre una operación que concluyó ayer tras dos semanas de búsqueda.

(Agencias)

Zheger Hay Harb

Denuncia al presidente por traición a la Patria

El presidente electo de Colombia, Abelardo de la Espriella (ADLE), anunció la noche del viernes 26 que denunciará al presidente de la República, Gustavo Petro, ante la Comisión de Acusaciones de la Cámara de Representantes por traición a la Patria, basado fundamentalmente en lo que considera fracaso de su política de *Paz Total*. Lo hizo en el mismo discurso en que se refirió al expresidente Juan Manuel Santos como *Tartufo*, lo trató de bandido, condenó su *Acuerdo de Paz* y amenazó con acabar la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP), el tribunal de justicia transicional que nació de él, que hace parte de la Constitución y que ha sido avalado por la Corte Penal Internacional y en general por el sistema internacional de los Derechos Humanos, del cual ha prometido sacar a Colombia, así como retirarla de la ONU.

Esto, después de que apenas cinco días antes, en el discurso de aceptación de su triunfo, dijo que en su presidencia no habría vencedores ni vencidos, que no perseguiría a nadie por su posición política y gobernaría para todo el país. ADLE ganó por menos de un punto porcentual a su contendor, el senador Iván Cepeda, lo cual no invalida su victoria, pero sí lo obliga a ser prudente y considerar que medio país lo rechazó y está comprometido con unas ideas políticas diametralmente opuestas a las suyas.

Colombia quedó partida por la mitad. El *país de los nadie* que llamaba Cepeda, las costas sobre los océanos Atlántico y Pacífico, el *país de la periferia*, el de las poblaciones mayoritariamente indígenas y de las negritudes, de las grandes extensiones menos desarrolladas del Sur, la Amazonía y la Orinoquía -con excepción del Catatumbo limítrofe con Venezuela- votó por Cepeda.

Los nombres que han ido apareciendo como posibles integrantes del próximo Gobierno, lejos de pertenecer al *universo de los nunca*, como había prometido, son curtidos políticos de un sistema político viciado, lo cual ha ido dibujando un nuevo Gobierno distante de las promesas de campaña y del primer discurso de ADLE.

Debe considerar, además, el nuevo mandatario que el aún presidente en ejercicio es un tribuno que se crece en la plaza pública, donde ha sabido defenderse con la palabra como su única arma y con ella ha triunfado, como cuando el entonces Procurador General lo destituyó como alcalde de Bogotá y logró su restitución.

La política de *Paz Total* de Gustavo Petro merece muchas críticas y en este momento han surgido posibles irregularidades, incluso graves, en su manejo y es posible que el *hueco fiscal* sea mayor al que el Gobierno ha aceptado, pero eso está lejos de conformar el crimen de traición a la Patria. Deja la moneda nacional fortalecida, importante reducción de la pobreza y la desigualdad, entrega de tierras en su política de Reforma Agraria, pago para practicantes, como los médicos que inician sus carreras, aumento importante del salario mínimo y creación de subsidios para la población más pobre y desprotegida. Y, por encima de todo eso, ha dejado implantada la idea de la justicia social y la reivindicación de una Colombia que no es la que aparece en la superficie, pero que está ahí y tiene derecho a la palabra y a hacerse sentir.

ADLE ha proclamado que entrará al *Escudo de las Américas*, conformado por los presidentes derechistas de la región, pero en el Congreso de Estados Unidos ha encontrado una fuerte oposición. Tres congresistas demócratas (Chuy García, Ocasio Cortés y Greg Cazar) han presentado propuestas para regular la ayuda de Estados Unidos y cuestionan posibles nexos del nuevo presidente con las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC, paramilitares), que su país catalogó en el 2001 como organización terrorista y su presunta implicación en lavado de dinero de ellas en Estados Unidos; consideran que su país debe continuar apoyando el *Acuerdo de Paz* entre Juan Manuel Santos y las FARC, porque su riesgo pone en peligro la seguridad de Estados Unidos y de Colombia. Piden investigar violaciones a los derechos humanos en Colombia e investigar si la asistencia de ese país contribuyó en ello.

Para los legisladores demócratas, la *mano dura* anunciada por ADLE, sumada a su desprecio por el Derecho Internacional Humanitario, obliga a Estados Unidos a convertirse en una talanquera. Ya antes congresistas demócratas habían enviado una petición para que Estados Unidos cesara su intervención en las elecciones colombianas, pedían investigar el origen de la fortuna de ADLE y su vinculación con Alex Saab, principal testaferro del expresidente venezolano Nicolás Maduro.

En este momento surge la pregunta: ¿cuál será el nuevo presidente de Colombia, el que prometió que en su presidencia no habría vencedores ni vencidos, que no habría persecución a sus opositores, o el que había prometido *destripar a la izquierda*?

HIPERVIRAL INTERNACIONAL

Síguenos en nuestras redes POR ESTO! On line

RÉCORD EN DESFILES DEL *ORGULLO*

Cientos de miles de personas se alinearon ayer a lo largo de los canales de Ámsterdam para ver el desfile de botes por los canales de la ciudad, punto culminante de un festival anual del *Orgullo*, que este año llega apenas una semana después de un ataque mortal cometido en un evento en Berlín.

El primer ministro holandés, abiertamente gay, Rob Jetten, vestido con una camisa blanca, chaleco salvavidas negro y un collar dorado, saludó a la multitud cuando navegaba en una pequeña embarcación a través del desfile de 80 embarcaciones, saludando a participantes y espectadores al tiempo que la música techno retumbaba desde altavoces a lo largo del recorrido.

El colorido desfile flotante se celebró una semana después que el ataque en Berlín dejó un muerto y 29 heridos. Abdul Ballout condujo una camioneta contra una multitud cerca del festival la noche del sábado pasado y luego agredió a otras personas con un machete, en lo que las autoridades creen que fue un ataque de extremismo islámico. Ballout fue abatido por la Policía durante un enfrentamiento el domingo en un suburbio de la ciudad.

En coincidencia, unas 300 mil personas participaron también ayer en la *Marcha del Orgullo* en Hamburgo, en el Norte de Alemania, según la Policía y los organizadores. Personas de todas las edades y miembros de la comunidad *LGBTIAQ+* agitaron banderas arcoíris.

(Agencias)



INICIA MES DE LA *PACHAMAMA* CON OFRENDAS A MÁS DE 4 MIL METROS

Agosto es el mes elegido para el homenaje porque concluye la primera temporada agrícola en el mundo andino y, según tradiciones indígenas, la *Madre Tierra* se alimenta con dádivas



Miles de bolivianos iniciaron el mes dedicado a la *Pachamama* o *Madre Tierra* con rituales ancestrales y ofrendas, algunas presentadas en cerros a más de 4 mil metros de altitud, para agradecer a esa deidad andina por los bienes logrados en el último año y pedir una renovada prosperidad.

Agosto es el mes elegido para las ofrendas porque concluye la primera temporada agrícola en el mundo andino y, según las comunidades indígenas, en este momento del año la Madre Tierra abre la boca para alimentarse con ofrendas que retribuyan los frutos dados y los que dará en el futuro.

Algunas ofrendas se entregan en las áreas urbanas en viviendas y comercios, pero también hay quienes las ofrecen en los sitios considerados sagrados en la cultura andina, como *La Cumbre*, un paso entre las montañas a unos 4 mil 200 metros de altitud que conecta a la ciudad de La Paz con la zona subtropical de Los Yungas.

En el sitio hay una estatua de un *Cristo* con los brazos extendidos y un par de cruces, que son los lugares preferidos para hacer las ofrendas. La gente suele trasladarse hasta allí desde la madrugada y algunos inician el ritual cuando aún está oscuro, para esperar con la ofrenda ya hecha la salida del Sol o *Tata Inti*, para recargar las energías.

Síguenos en nuestras redes POR ESTO! On line

Como *La Cumbre* también es un lugar por donde transitan los viajeros, se pide a los apus, los espíritus de los cerros, y a los achachilas, las deidades de las montañas, que sean guías en cualquier viaje para que no haya accidentes, según Janet Chipana, experta en trabajos "metafísicos", quien comentó que eligieron el lugar para la ofrenda porque viven en La Paz y el *Señor de la Cumbre* es el que "rige" ese territorio.

"La tierra se abre en el mes de agosto, entonces nosotros hacemos una ofrenda a la *Madre Tierra*, agradecemos por todas las situaciones que nos da, vivienda, negocio, familia, estudios, sabiduría le pedimos al *Señor de la Cumbre*", explicó.

También estaba en La Cumbre la maestra consejera Wara Condori, muy atareada armando una ofrenda tras otra antes de la salida del Sol. Condori explicó que "lo primordial que no debe faltar» en una ofrenda son productos que se recogen durante el año, como flores, dulces, frutas, arroz, azúcar, canela, quinua o papas". La mujer señaló que las ofrendas se entregan en agosto porque la *Pachamama* "las espera" y son una especie de "devolución" de los favores recibidos durante el año precedente.

Las ofrendas también están compuestas por la llamada mesa con dulces de distintas formas y los misterios, unas pequeñas tablas de azúcar con diversas imágenes en las que se cree que sale la suerte de quien hace el ofrecimiento.

Además, incluyen la *wira k'oa*, una planta medicinal sagrada que crece en el Altiplano, el incienso, el copal o resinas aromáticas vegetales y la grasa de llama, y algunas llevan sullus o fetos de llama disecados.

Hasta hace unas décadas, la nieve era casi constante en las montañas cercanas a *La Cumbre*, pero en los últimos años el lugar también ha sufrido los efectos del deshielo por el cambio climático. Pero no es la única amenaza para la *Pachamama*, pues en las últimas semanas el Oriente y el Norte amazónico bolivianos están afectados por incendios forestales, que tienden a incrementarse precisamente en agosto. El fuego está provocado por la sequía, pero también por los llamados chaqueos o quemas agrícolas autorizadas que se hacen en el campo para habilitar los terrenos para la siembra.

(Agencias)

Síguenos en nuestras redes POR ESTO! On line

EL *DANUBIO*, EN MÍNIMO HISTÓRICO

Mientras los incendios forestales arrasan en Francia y España y una nueva ola de calor se cierne sobre Europa occidental, a medio continente de distancia, una sequía prolongada deja niveles históricamente bajos de agua en uno de los ríos más grandes de Europa, lo que altera el turismo y la industria.

El *Danubio,* que atraviesa 10 países desde el suroeste de Alemania hasta el Mar Negro, ha retrocedido a niveles nunca vistos a lo largo de gran parte de su curso, dejando al descubierto rocas, bancos de arena, antiguos pecios y hasta los restos de un mamut prehistórico.

En Budapest, la capital de Hungría, la autoridad nacional del agua midió el nivel del *Danubio* en 23 centímetros, muy por debajo del anterior mínimo histórico de 33 centímetros registrado en el 2018. Se espera que siga bajando en los próximos días, sin llu-vias significativas en el pronóstico y con temperaturas que se espera que superen los 38ºC en toda la región.

Gran parte de Europa central ha sufrido una prolongada sequía durante la mayor parte del año, y las sucesivas olas de calor han acelerado la evaporación y han hecho que las vías fluviales se sequen. Según el Servicio Meteorológico de Hungría, los totales de precipitaciones en los últimos 90 días son de entre 80 y 130 milímetros inferiores en casi todo el país en comparación con los promedios plurianuales.

(Agencias)



POR ESTO!

Ciudad

Mérida, Yucatán, domingo 2 de agosto del 2026

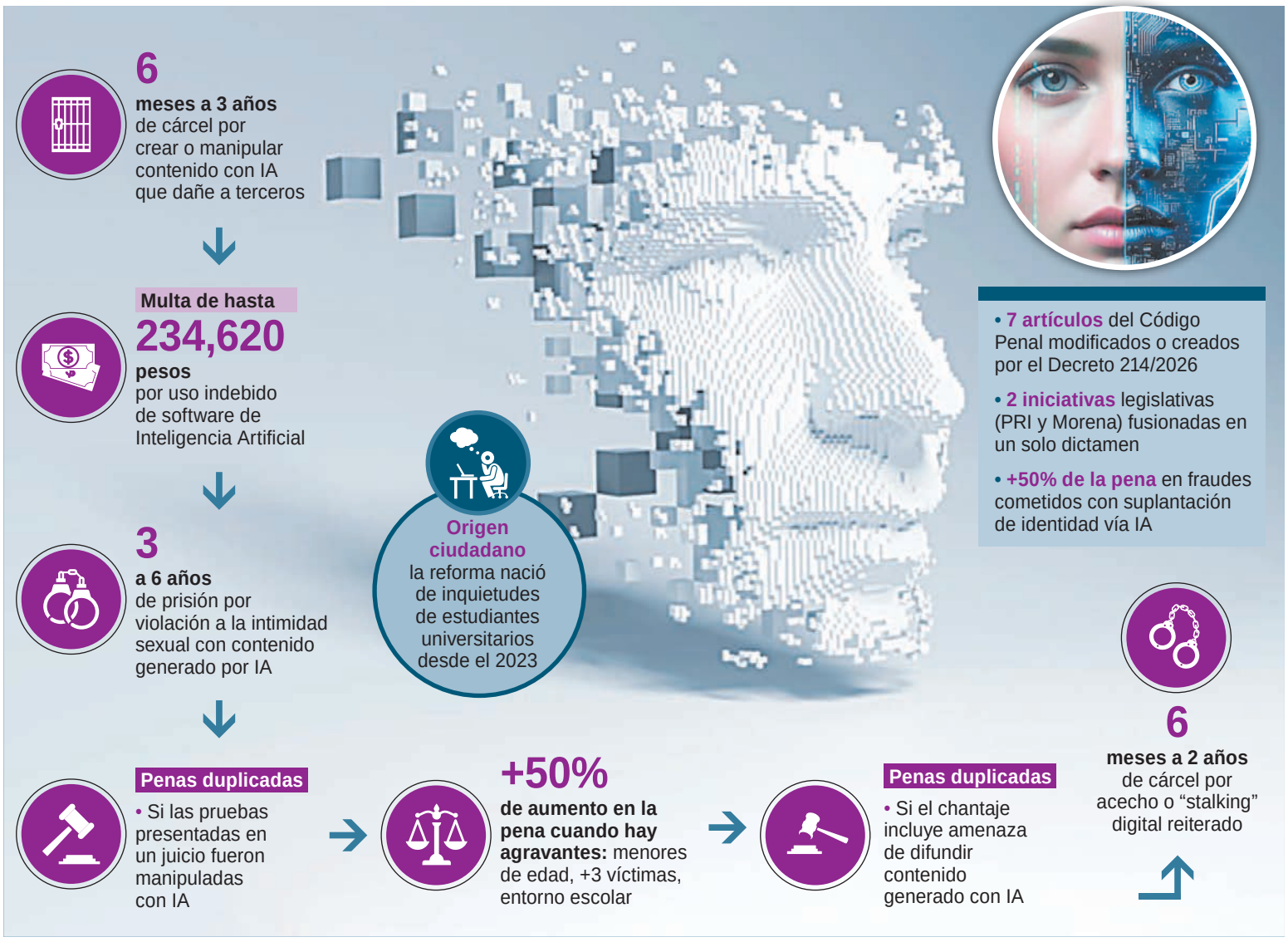
Castigo a los *deepfakes*

Entra en vigor en Yucatán la ley que sanciona crear contenido falso con Inteligencia Artificial

Publicar un audio, una foto o un video fabricado con inteligencia artificial que dañe a otra persona puede costar hasta tres años de cárcel y una multa de más de 234 mil pesos en Yucatán. Así lo establece la reforma al Código Penal del Estado que entró en vigor esta semana, luego de que el Congreso local aprobara el Decreto 214/2026, publicado en el Diario Oficial del Estado.

La reforma no llegó de la nada. El proyecto se gestó a partir de dos iniciativas que el Congreso venía analizando desde meses atrás: una presentada por la diputada Clara Paola Rosales Montiel, de Morena, surgida de un ejercicio del Parlamento Juvenil 2025 centrado en violencia digital y chantaje; y otra del diputado Gaspar Armando Quintal Parra, del PRI, quien impulsaba el tema desde 2023 a partir de inquietudes planteadas por estudiantes universitarios sobre los daños causados por los llamados "deepfakes".

El legislador priista explicó que la propuesta surgió de planteamientos de estudiantes sobre las afectaciones provocadas por contenidos manipulados digitalmente. Ambas iniciativas se fusionaron en un solo dictamen que la Comisión Permanente de Justicia y Seguridad Pública del Congreso aprobó por unanimidad a mediados de junio, antes de pasar al pleno para su discusión final.



Las causas del delito

El corazón de la reforma es el nuevo artículo 243 Bis 14, que crea la figura de uso indebido de software de inteligencia artificial. Comete este delito quien genere o manipule imágenes, videos, audios o cualquier otro material cuya divulgación cause un perjuicio a otra persona. La pena va de seis meses a tres años de prisión, con multas de mil a dos mil Unidades de Medida y Actualización, es decir, entre 117 mil 310 y 234 mil 620 pesos.

El cambio que más eco ha tenido entre especialistas en violencia digital es la ampliación del delito de violación a la intimidad sexual, contemplado en el artículo 243 Bis 3. La ley ya castigaba este delito con tres a seis años de prisión y multas de entre 59 mil 905 y 119 mil 810 pesos, pero ahora deja claro que también aplica cuando las imágenes, videos o audios íntimos fueron elaborados o alterados con sistemas de inteligencia artificial, aprendizaje automático o herramientas de edición digital.

La norma va más allá de la manipulación de material real: castiga también la creación de representaciones simuladas o sintéticas que usan el rostro, la voz o el cuerpo de alguien con fines sexuales, aunque el contenido nunca haya existido.

Penas más severas

El decreto añade además un catálogo de agravantes al artículo 243 Bis 4, que puede elevar las penas hasta en una mitad. Ocurre cuando la víctima es menor de edad, cuando hay tres o más víctimas, cuando el material circula en escuelas o en grupos creados para ese fin, cuando quien difunde el contenido es un docente o directivo con autoridad sobre las víctimas, cuando se usaron datos obtenidos de redes sociales sin autorización, o cuando de por medio hubo un beneficio económico.

La reforma también tocó otros delitos que hoy suelen apoyarse en herramientas digitales. Al artículo 325 se le añadió que, si el fraude se comete usando inteligencia artificial para suplantar la identidad de alguien, falsificar documentos o generar contenido engañoso con fin de lucro, la pena aumentará en una mitad respecto a la que ya correspondía según el monto defraudado.

El nuevo artículo 306 Bis, por su parte, equipara al chantaje la generación o difusión de contenido falso hecho con inteligencia artificial para intimidar, difamar o exigir dinero a cambio de no publicarlo; si quien amenaza además exige una contraprestación bajo esa presión, la pena puede duplicarse. Y si quien comete cualquiera de estos delitos es un servidor público, a la cárcel se suma la destitución del cargo y hasta cinco años de inhabilitación.

Prohibido el "stalking"

El acecho, conocido comúnmente como stalking, también quedó redefinido. El artículo 240 Bis amplía las conductas que se consideran persecución: vigilar a alguien, contactarlo de forma reiterada por cualquier medio o usar su información personal de manera invasiva, siempre que eso le genere intranquilidad o limite gravemente su libertad. El castigo, fijado en el nuevo 240 Ter, va de seis meses a dos años de prisión y multas de entre 59 mil 905 y 119 mil 810 pesos.

Un último cambio, menos visible pero con implicaciones directas en los tribunales, se hizo al artículo 287: las penas de ciertos delitos podrán duplicarse cuando se demuestre que las pruebas presentadas en un proceso fueron elaboradas o manipuladas con inteligencia artificial. Con esto, el Código Penal yucateco reconoce de forma expresa un problema que ya preocupa a jueces y litigantes en todo el país: la posibilidad de que evidencia falsificada digitalmente se cuele en juicios reales.

Marco legal actualizado

Yucatán se suma así a un número creciente de entidades que buscan actualizar su marco legal frente al uso malicioso de la inteligencia artificial generativa, una tecnología que hace apenas unos años era marginal y hoy está al alcance de cualquier persona con un teléfono. La discusión legislativa, impulsada en buena medida por preocupaciones planteadas por jóvenes universitarios, deja claro que el problema ya no es hipotético: la ley llega, según reconocen los propios legisladores, después de que los primeros casos de contenido manipulado empezaron a circular entre estudiantes y en redes sociales locales.

Con la reforma ya vigente, la pregunta que sigue abierta es la de siempre en este tipo de leyes: si las fiscalías y los cuerpos policiacos cuentan con la capacidad técnica para identificar contenido generado con inteligencia artificial y sostener esas pruebas ante un juez.

(Laura Basulto)

Calor extremo deja más víctimas

Quintana Roo suma otra defunción y el país registra la semana más letal del periodo

Una nueva muerte por golpe de calor en Quintana Roo elevó a seis los decesos registrados este año en la Península de Yucatán, mientras que en el país 13 personas perdieron la vida en sólo una semana, el periodo más letal desde que inició la temporada de temperaturas extremas.

Las altas temperaturas mantienen sus efectos sobre el sureste del país. Durante la semana epidemiológica 29, correspondiente del 19 al 25 de julio, la Secretaría de Salud confirmó una nueva defunción por golpe de calor en Quintana Roo, entidad que llegó a cuatro fallecimientos en la temporada. Con ello, la Península acumula seis víctimas mortales, ya que Yucatán y Campeche registran un deceso cada uno.

Monitoreo constante

Aunque el número de personas afectadas disminuyó respecto a los meses de mayor intensidad del calor, las autoridades sanitarias mantienen la vigilancia ante los riesgos que representan las temperaturas extremas. En la última actualización, Campeche reportó un caso de deshidratación, mientras que Yucatán y Quintana Roo no notificaron nuevos pacientes.

Yucatán permanece como la entidad peninsular con mayor número de casos acumulados, al contabilizar 63 personas afectadas: 46 por golpe de calor, 11 por deshidratación y seis por quemaduras, cifras que lo colocan en el noveno lugar nacional, luego de haber ocupado el cuarto sitio durante abril.

Quintana Roo registra 40 casos en la presente temporada, de los cuales 25 corresponden a golpes de calor, ocho a deshidratación y siete a quemaduras. Campeche suma 18 afectados: nueve por deshidratación, siete por golpe de calor y dos por quemaduras.

Norte, el más golpeado

A nivel nacional, la semana 29 fue la más letal de la temporada al reportarse 13 fallecimientos relacionados con las temperaturas extremas. Baja California concentró siete muertes por golpe de calor y elevó a 19 su cifra acumulada, mientras que Sonora sumó cuatro decesos -tres por golpe de calor y uno por deshidratación- para llegar a 10.

La severidad del fenómeno quedó reflejada el 23 de julio, cuando Mexicali alcanzó una temperatura histórica de 51.3 grados Celsius y Hermosillo registró 47.5 grados, condiciones que dispararon los casos de afectaciones por calor en ambas entidades.

Sonora encabeza el país con 251 personas afectadas, seguido de Tabasco, con 143; Jalisco, con 120, y Baja California, con 119. En conjunto, México acumula mil 486 casos y 65 defunciones durante la presente temporada de calor.

(Lucio Brito)



El Sector Salud hizo un llamado a mantenerse bien hidratado.



Pulpo da esperanza en la costa

Miles de familias confían en lograr una buena temporada y que se establezcan precios favorables

Con el inicio de la temporada de captura de pulpo, miles de pescadores yucatecos depositan nuevamente sus expectativas en la especie que durante los últimos años se ha convertido en el principal sostén económico del sector. Después de una temporada complicada para el mero y con la pesquería de langosta apenas en marcha, el molusco vuelve a perfilarse como la actividad que podría aliviar la economía de las comunidades costeras.

La captura comenzó ayer 1 de agosto y se extenderá hasta el próximo 15 de diciembre. Durante ese periodo participarán alrededor de 600 embarcaciones de mediana altura y más de cuatro mil lanchas ribereñas, que darán empleo directo a cerca de 10 mil pescadores distribuidos en los principales puertos del estado.

La titular de la Secretaría de Pesca y Acuacultura Sustentables de Yucatán (Sepasy), Lila Frías, destacó que el pulpo representa actualmente la pesquería comercial de mayor importancia para la entidad, no sólo por el volumen de producción, sino por la derrama económica que genera para miles de familias y el valor cultural que mantiene en las comunidades del litoral.



Embarcaciones zarparon desde distintos puertos del litoral con la confianza de repetir los resultados obtenidos durante el ciclo anterior.

"Sin duda es la pesquería comercial más importante que tiene Yucatán por su abundancia, por su importancia económica y porque es un producto con identificación geográfica, propio de nuestras costas", afirmó.

La funcionaria explicó que esta actividad conserva un fuerte componente artesanal. Desde la elaboración de la jimba -principal arte de pesca utilizado para capturar el molusco- hasta buena parte de los implementos empleados por la flota ribereña, las herramientas continúan siendo fabricadas por los propios pescadores, una tradición que ha pasado de generación en generación.

El optimismo del sector también responde a los resultados obtenidos el año pasado. Durante la temporada anterior se alcanzó prácticamente la cuota autorizada, con una captura cercana a las 32 mil toneladas, por lo que este año el Instituto Nacional de Pesca y Acuacultura (Inapesca) definirá el nuevo volumen permitido con base en las evaluaciones científicas sobre el estado del recurso.

Frías reconoció que la expectativa económica gira hoy en torno al pulpo, debido a que la captura de mero continúa resentida por la disminución en las poblaciones y los bajos rendimientos, mientras que la temporada de langosta apenas inicia y todavía no genera una derrama significativa para la mayoría de los pescadores.

Buscan nuevos mercados

Además de mantener los niveles de producción, la industria pesquera apuesta por ampliar los destinos de exportación del molusco yucateco.

El presidente de la delegación local de la Cámara Nacional de las Industrias Pesquera y Acuícola (Canainpesca), Enrique Sánchez Sánchez, informó que el organismo realiza gestiones para abrir nuevos mercados internacionales, principalmente en China y Rusia, con el propósito de incrementar la comercialización y reducir la dependencia de los compradores tradicionales.

Recordó que durante la temporada pasada se obtuvieron más de 27 mil 500 toneladas, volumen que permitió mantener el liderazgo de Yucatán como principal productor nacional de pulpo.

Actualmente, explicó, una parte importante de la producción abastece al centro y norte del país, mientras que el mercado internacional mantiene una demanda constante. Colombia figura entre los principales destinos en Sudamérica, en tanto que España, Italia y Francia continúan siendo compradores estratégicos en Europa, donde el pulpo yucateco conserva prestigio por su calidad.

La diversificación comercial, añadió, permitirá fortalecer la rentabilidad de la actividad y ofrecer mayores oportunidades para los productores, en un contexto en el que el sector pesquero enfrenta desafíos derivados de la disminución de otras especies de alto valor comercial y de la incertidumbre que cada temporada acompaña a la actividad extractiva.

Con el arranque oficial de la captura, los pescadores esperan que las condiciones climáticas y la abundancia del recurso permitan repetir los buenos resultados del año anterior y convertir al pulpo, una vez más, en el motor económico de la costa yucateca.

(Lucio Brito)



El Gobernador reconoció el trabajo que lleva a cabo la mandataria.

Díaz Mena acompaña a Layda Sansores en su quinto informe

El gobernador Joaquín Díaz Mena asistió ayer al Quinto Informe de Gobierno de la mandataria de Campeche, Layda Sansores San Román, donde refrendó la voluntad de seguir fortaleciendo la coordinación institucional entre los gobiernos de la Cuarta Transformación para consolidar el desarrollo del sureste mexicano.

Durante la ceremonia, realizada en el *Centro de Convenciones Campeche Siglo XXI*, la Gobernadora Layda Sansores presentó los principales avances alcanzados durante su quinto año de administración en materia de bienestar social, infraestructura, desarrollo económico y fortalecimiento de los servicios públicos.

Con su presencia, el mandatario yucateco expresó su reconocimiento al trabajo realizado por la titular del Ejecutivo campechano y reiteró que la colaboración entre los estados del sureste, en estrecha coordinación con el Gobierno de México que encabeza la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, es fundamental para acelerar proyectos estratégicos, generar bienestar y ampliar las oportunidades para las familias de la región.

Refrendan compromiso de cooperación institucional

La presencia de Joaquín Díaz Mena en este ejercicio de rendición de cuentas en el vecino estado refleja el compromiso del Gobierno del Renacimiento Maya con el fortalecimiento del diálogo, la cooperación institucional y la construcción de una agenda regional que permita aprovechar las fortalezas del sureste, mediante políticas públicas orientadas a la justicia social, la prosperidad compartida y el desarrollo con bienestar.

Al Quinto Informe de Gobierno de Layda Sandores asistieron autoridades federales, gobernadores de varios estados, representantes de los poderes públicos, mandos militares y navales, así como integrantes de diversos sectores sociales y productivos del país.

(Redacción POR ESTO!)

Severas reglas inmobiliarias

Entró en vigor en Yucatán el nuevo Código de Buenas Prácticas para Personas Asesoras Inmobiliarias y Agencias, con el propósito de fortalecer la regulación del sector, proteger el patrimonio de compradores, vendedores y arrendadores, así como elevar los estándares de profesionalismo en la actividad inmobiliaria.

La disposición, publicada en el Diario Oficial del Estado, será obligatoria para asesores certificados, agencias, afiliados e incluso para quienes ejerzan sin licencia.

El ordenamiento establece principios como honestidad, transparencia, ética, profesionalismo, confidencialidad y responsabilidad social, además de prohibir cualquier práctica discriminatoria. También obliga a los asesores a mantenerse en constante capacitación y a identificarse con su licencia vigente, la cual deberá aparecer en contratos, publicidad, sitios web y redes sociales.

Entre las nuevas obligaciones destaca que todas las operaciones deberán formalizarse mediante contratos registrados ante la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco), además de brindar información veraz sobre las condiciones físicas, jurídicas y fiscales de los inmuebles. Antes de ofrecer una propiedad, los asesores deberán contar con autorización escrita del propietario y verificar que pueda comercializarse legalmente.

La normativa también endurece las reglas en materia de publicidad al prohibir anuncios con información falsa o engañosa, así como la captación de inmuebles sujetos a contratos de exclusividad con otros asesores.

Asimismo, la disposición obliga a integrar expedientes completos de cada operación, conservarlos por al menos cinco años y comunicar a los clientes cualquier riesgo que sea detectado.

Finalmente, el Código incorpora medidas para la protección de datos personales, el manejo de conflictos de interés y la prevención del lavado de dinero mediante la verificación de identidad y la debida diligencia.

El Instituto de Seguridad Jurídica Patrimonial de Yucatán (Insejupy) supervisará el cumplimiento de estas disposiciones, podrá aplicar sanciones y operará un sistema de quejas y denuncias por malas prácticas.

(Alejandro Febles)



Las nuevas disposiciones ofrecen protección patrimonial al tener un mayor control de asesores y promueve la capacitación constante.

Lluvias frenan la entrega del programa de viviendas

La entrega de viviendas del programa *Vivienda para el Bienestar* se ha retrasado más allá de los ocho meses previstos debido a las lluvias y a que varios módulos aún no cuentan con servicios básicos, informó la encargada de recibir las solicitudes de crédito.

La explicación surge tras la denuncia de una beneficiaria que teme quedarse sin hogar porque debe desalojar la vivienda que renta mientras continúa esperando la casa adquirida mediante el programa.

La funcionaria señaló que, aunque algunas viviendas aparentan estar terminadas, todavía carecen de instalaciones de agua, electricidad, conexiones sanitarias, cocina y acabados, por lo que no pueden ser entregadas.

También mencionó que desde el momento en que el crédito es autorizado comienzan los descuentos mensuales, aun cuando la vivienda todavía no haya sido entregada al beneficiario.

Respecto al caso de Jorge Alberto May González y Zuleyma Judith Huchim Martínez, indicó que aún no existe una fecha definida para la entrega de su casa debido a que el módulo donde se ubica sigue sin servicios.

Recordó que el programa inició en Yucatán a mediados de mayo y contempla la construcción de más viviendas con un costo superior a los 630 mil pesos cada una.

(Víctor Lara)

RENACIMIENTO MAYA GOBIERNO DE YUCATÁN | 2024 • 2030

CULTUR
PATRONATO DE LAS UNIDADES DE SERVICIOS CULTURALES Y TURÍSTICOS DEL ESTADO DE YUCATÁN

LICITACIÓN PÚBLICA
No. CULTUR-LIC-AA-04/2026
CONVOCATORIA

Con fundamento en lo establecido en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 18, 19 y 20 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Yucatán; 1 y 15 fracción XII de la Ley del Patronato de las Unidades de Servicios Culturales y Turísticos del Estado de Yucatán, 30 fracción XXI del Estatuto Orgánico del Patronato de las Unidades de Servicios Culturales y Turísticos del Estado de Yucatán y el Título III "Licitaciones Públicas", Capítulo del I al V, conforme al acuerdo SAF 37/2021 por el que se expiden los lineamientos para establecer los términos, etapas y pautas de los procedimientos de adjudicación en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, publicado en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán de fecha 12 de agosto de 2021. Se convoca a las personas físicas o morales dentro del territorio mexicano interesadas en participar en el procedimiento de licitación pública para la adquisición, instalación y puesta en operación de siete (07) equipos de aire acondicionado tipo paquete de 25 toneladas de refrigeración (TR), de descarga horizontal, operación a 460 V, 3 fases, 60 Hz, refrigerante R-410A o equivalente, solo frío, incluyendo el retiro de los equipos existentes y las adecuaciones necesarias para su correcta instalación y funcionamiento en el Centro de Convenciones y Exposiciones Yucatán, Siglo XXI; siempre que cuenten con la experiencia, capacidad técnica, legal y financiera necesarias para participar en el presente procedimiento de adjudicación, conforme a lo siguiente:

NO. DE LICITACIÓN	COSTO DE BASES	FECHAS PARA VENTA DE BASES	VISITA TECNICA	ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES	ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS	ACTO DE FALLO
CULTUR-LIC-AA-04/2026	$20,000.00	3, y 4 de agosto de 2026 en horario de 09:00 a 14:00 horas	5 de agosto del 2026 a las 10:00 horas	06 de agosto del 2026 a las 12:00 horas	11 de agosto del 2026 a las 14:00 horas	12 de agosto del 2026 a las 12:00 horas

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
ÚNICA	Adquisición, instalación y puesta en operación de siete (07) equipos de aire acondicionado tipo paquete de 25 toneladas de refrigeración (TR), de descarga horizontal, operación a 460 V, 3 fases, 60 Hz, refrigerante R-410A o equivalente, solo frío, incluyendo el retiro de los equipos existentes y las adecuaciones necesarias para su correcta instalación y funcionamiento en el Centro de Convenciones y Exposiciones Yucatán, Siglo XXI.	Equipos	07

- La descripción completa de la partida se encuentra detallada en las bases de la licitación.
- La forma de pago de las bases será en efectivo o mediante cheque certificado a favor del Patronato de las Unidades de Servicios Culturales y Turísticos del Estado de Yucatán, los días 3 y 4 de agosto de 2026, en horario de 09:00 a 14:00 horas, en la Dirección de Administración y Finanzas del Patronato de las Unidades de Servicios Culturales y Turísticos del Estado de Yucatán, ubicadas en el Centro de Convenciones y Exposiciones Yucatán Siglo XXI, Calle 5 letra "B" No. 293, Colonia Revolución (Ex Cordemex), C.P. 97110, Mérida, Yucatán. Los Postores deberán considerar el horario establecido para la obtención de las bases de licitación e inscripción al procedimiento, conforme a lo señalado en el punto siguiente.
- Las bases de la licitación estarán disponibles para su entrega los días 3 y 4 de agosto de 2026, en horario de 09:00 a 14:00 horas, en las oficinas del Departamento de Compras del Patronato de las Unidades de Servicios Culturales y Turísticos del Estado de Yucatán. Para tal efecto, los interesados deberán presentar lo siguiente:
  1. Original y copia simple del recibo emitido por el propio Patronato por concepto del pago de las bases.
  2. Original y copia simple de identificación oficial vigente con fotografía de la persona que acuda a recoger las bases.
  3. Escrito impreso en hoja membretada del interesado en participar en el procedimiento, debidamente firmado de manera autógrafa por "el Postor" o su representante legal, en el que manifieste la siguiente información:
     a. En caso de persona moral: razón social, número de acta constitutiva, nombre del notario público, fecha, lugar, objeto social, nombre del representante legal y/o apoderado legal, registro federal de contribuyentes, domicilio fiscal, teléfonos de contacto y correo electrónico para recibir notificaciones.
     b. En caso de persona física: nombre completo y, en caso de comparecer mediante apoderado, nombre completo de éste, así como registro federal de contribuyentes, domicilio fiscal, teléfonos de contacto y correo electrónico para recibir notificaciones.

  Plazo de entrega: La entrega, instalación y puesta en operación de los bienes objeto de la presente licitación deberá concluir a más tardar el día 24 de agosto de 2026, contado a partir de la fecha de firma del contrato respectivo, conforme a las condiciones establecidas en las Bases de la licitación.
- Visita Técnica: Con el propósito de que "El Postor" conozca las condiciones físicas y técnicas del sitio donde se suministrarán, instalarán y pondrán en operación los equipos objeto de la presente licitación, se llevará a cabo una visita técnica de carácter obligatorio el día 05 de agosto de 2026 a las 10:00 horas, en el Centro de Convenciones y Exposiciones Yucatán, Siglo XXI, ubicado en Calle 5 letra "B" No. 293, Colonia Revolución (Ex Cordemex), Código Postal 97110, Mérida, Yucatán.
  La visita técnica tendrá como finalidad que "El Postor" pueda verificar las condiciones existentes del sitio, ubicación de los equipos actuales, instalaciones relacionadas y demás aspectos técnicos necesarios para la integración de su propuesta técnica y económica.
- Los actos de la Junta de Aclaraciones, del Acto de Presentación y Apertura de Propuestas y del Fallo se realizarán en "El Domicilio", ubicado en el Centro de Convenciones y Exposiciones Yucatán Siglo XXI, Calle 5 letra "B" No. 293, Colonia Revolución (Ex Cordemex), Código Postal 97110, Mérida, Yucatán.
- Los Postores deberán contar con actividades fiscales registradas ante el Servicio de Administración Tributaria relacionadas con los bienes objeto de la presente licitación.
- Las propuestas de los Postores deberán presentarse en idioma español, de manera física (presencial), durante el Acto de Presentación y Apertura de Propuestas. No se aceptarán propuestas enviadas por servicio postal, mensajería o a través de plataforma alguna. La moneda en que deberán presentarse las propuestas será en pesos mexicanos.
- Las condiciones de pago serán las siguientes: "El Proveedor" deberá estar inscrito en el Padrón de Proveedores de la Administración Pública Estatal y garantizar el cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato mediante la presentación de la garantía correspondiente equivalente, cuando menos, al diez por ciento (10%) del monto total adjudicado, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado (IVA). "La Convocante" procederá al pago de las facturas correspondientes a más tardar dentro de los 30 días hábiles posteriores a la recepción de la documentación requerida y del documento comprobable de aceptación de conformidad de los bienes recibidos, instalados y puestos en operación. Las condiciones específicas se establecerán en las Bases de la licitación.
- El contrato de tipo cerrado tendrá una vigencia a partir de la fecha de su formalización y hasta el 31 de diciembre de 2026.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las Bases de esta Licitación Pública Estatal, así como las propuestas presentadas por los Postores, podrán ser negociables.
- Criterios de adjudicación: De entre las propuestas admitidas se adjudicará el contrato a quien haya presentado la mejor propuesta y que reúna las mejores condiciones de precio, calidad, financiamiento, oportunidad, eficacia y solvencia económica, buscando el máximo beneficio colectivo, así como el cumplimiento de las condiciones legales y técnicas requeridas por "La Convocante", que garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
- No podrán participar las personas físicas o morales que no cumplan con lo establecido en la presente convocatoria, bases o cualquier acta que se genere en la presente licitación, así como tampoco las sancionadas, inhabilitadas por el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Yucatán, por el Tribunal Federal de Justicia Administrativa o Autoridad competente en materia de conformidad con lo establecido en la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Yucatán, en la Ley General de Responsabilidades Administrativas o alguna otra Ley en la materia, en el artículo 81, fracción I, inciso b y fracción II inciso b, así como en el artículo 87, fracción I, inciso b) o fracción II, inciso b) y 90 fracción II de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Yucatán. Asimismo, no podrán participar aquéllas personas físicas o morales que se encuentren sancionadas, o en alguno de los supuestos establecidos en los Artículos 16, 17 y 27 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles, vigentes en el Estado de Yucatán, Artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación o en los supuestos establecidos en el Artículo 36 del Acuerdo SAF 37/2021 por el que se emiten los Lineamientos para establecer los términos, etapas y pautas de los procedimientos de adjudicación en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios

Mérida, Yucatán, a 03 de agosto del 2026

C.P. ANTONIA ISABEL BASULTO SOBERANIS
Directora de Administración y Finanzas del
Patronato de las Unidades de Servicios Culturales y Turísticos del Estado de Yucatán
RÚBRICA

Exigen garantizar derechos

Activistas y colectivos feministas cuestionan protocolos en *Casa Otoch*

Más de 40 organizaciones civiles, colectivas feministas, personas defensoras de derechos humanos y especialistas exigieron al Gobierno de Yucatán transparentar los protocolos de atención que aplica *Casa Otoch* a niñas y adolescentes embarazadas que permanecen bajo resguardo de la institución, al considerar que la información difundida recientemente por las autoridades omite derechos fundamentales de las víctimas de violencia sexual y presenta una interpretación equivocada del marco jurídico vigente.

El pronunciamiento surgió luego de las declaraciones del director de *Casa Otoch,* Walter Eduardo Mena González, quien informó que actualmente siete adolescentes embarazadas o que recientemente dieron a luz permanecen en el área denominada *Binomios*.



Reciente información oficial fue calificada como de falta transparencia.

Obligación a ofrecer protección integral

Para las organizaciones firmantes, el embarazo de una menor no debe verse como un dato estadístico o administrativo, sino como una posible consecuencia de un delito que obliga a las autoridades a actuar con perspectiva de derechos humanos y protección integral.

Las promoventes expresaron especial preocupación por el caso de una adolescente con aproximadamente 12 semanas de gestación, al señalar que, aunque ese plazo coincide con el límite establecido en el Código Penal de Yucatán para la interrupción voluntaria del embarazo, cuando éste es resultado de una violación sexual la Norma Oficial Mexicana NOM-046 permite acceder a la interrupción legal sin importar el tiempo de gestación, siempre que así lo solicite la víctima.

Asimismo, recordaron que toda relación sexual con una persona menor de 15 años constituye un indicio de un delito perseguible de oficio, ya que legalmente no puede otorgar consentimiento.

En ese sentido, reprocharon que las autoridades hayan centrado su discurso en el seguimiento prenatal y la maternidad, sin informar si las adolescentes reciben orientación completa sobre todas las alternativas que les reconoce la legislación mexicana.

Piden respeto a la autonomía de las víctimas

El posicionamiento subraya que la Constitución, la Ley General de Víctimas, la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes y la NOM-046 obligan a las instituciones públicas a brindar información integral, atención médica oportuna y garantizar el respeto a la autonomía reproductiva de las víctimas.

Las organizaciones señalaron que la decisión de continuar o interrumpir un embarazo corresponde exclusivamente a la adolescente, por lo que consideraron incorrecto que esa determinación recaiga en una autoridad administrativa.

Entre las demandas planteadas destacan la publicación del protocolo de atención para embarazos de niñas y adolescentes bajo tutela del Estado, la capacitación obligatoria del personal en la aplicación de la NOM-046, la prestación de consejería médica libre de prejuicios, informar sobre el avance de las investigaciones por presunta violencia sexual, que la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán inicie una investigación de oficio y la instalación de una mesa de trabajo para revisar los procedimientos actuales.

El documento también hace un llamado a los medios de comunicación para evitar la difusión de datos que puedan poner en riesgo la identidad de las víctimas.

El pronunciamiento contra *Casa Otoch* fue respaldado por varias organizaciones como *Igualdad Sustantiva Yucatán A.C., Marea Verde Yucatán, AbortistasMx, UADY Sin Acoso, Casa Colibrí-Centro Cultural y de Derechos Humanos, el Frente Nacional contra la Violencia Vicaria, capítulo Yucatán*, así como diversos colectivos y activistas de la entidad.

(Alejandro Febles)

Denuncia presunto despojo

María Rosalía Herrera Canché denunció que desde hace cinco años mantiene un proceso legal contra su hijo, Miguel Ángel Canché Herrera, a quien acusa de haber vendido la vivienda donde habitaba, en la colonia *La Guadalupana*, sin su autorización.

Aseguró que el caso permanece estancado por la falta de pruebas documentales que no ha podido obtener debido a limitaciones económicas.

La mujer relató que inicialmente manifestó su intención de vender el inmueble por un monto de 300 mil pesos, decisión que tomó, dijo, tras mantener problemas con una vecina.

Posteriormente su hijo le informó que ya existía un comprador. Más tarde descubrió que la operación fue realizada por un abogado y afirmó que nunca recibió el dinero correspondiente por la venta, pese a que incluso entregó recursos para cubrir supuestos gastos del trámite.

Luego de concretarse la compraventa, señaló que fue obligada a abandonar la vivienda y trasladarse a otro predio en Kanasín.

También denunció que, mientras trabajaba, personas ingresaron al nuevo domicilio y se llevaron sus pertenencias, sin que recibiera apoyo por parte de su hijo.

Herrera Canché indicó que ha dado seguimiento a la denuncia ante el Ministerio Público y que también fue citada para una prueba de grafoscopía sobre la firma plasmada en la compraventa. Sin embargo, afirmó que no ha podido continuar el procedimiento por falta de recursos para obtener copias certificadas del expediente.

La señora María Rosalía reiteró que busca la nulidad de la operación mediante la cual el inmueble fue transferido a otra persona.

(Víctor Lara)


Lleva cinco años tratando de solucionar su problema.

AVISO NOTARIAL

Que a efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo **seiscientos cincuenta y tres del Código de Procedimientos Familiares del Estado de Yucatán,** vigente en el estado, manifiesto que por acta número **CUATROCIENTOS DOCE** pasada en la ciudad de Mérida, Yucatán, con fecha **VEINTIUNO** de **MAYO** del **DOS MIL VEINTISÉIS,** ante la fe del Suscrito Notario y en el protocolo a mi cargo, comparecieron los ciudadanos **NICOLAS SOSTENES POOL Y POOL Y MARÍA CRISTINA PECH CANCHE** el primero como albacea y heredero y la segunda como heredera y albacea sustituta, a denunciar extrajudicialmente la SUCESIÓN TESTAMENTARIA DE LA CIUDADANA **DARÍA CANCHE AC,** exhibiendo el acta de defunción y copia certificada del testimonio del Testamento Público Abierto otorgado mediante acta número doscientos setenta y cuatro de fecha siete de febrero del año dos mil veinticinco, ante la fe de la Maestra en Derecho Melba Rosa Peniche Peniche, titular de la notaría pública cuarenta del Estado de Yucatán y declaran: Que el ciudadano **NICOLAS SOSTENES POOL Y POOL** ha sido instituido como **ALBACEA Y HEREDERO,** quien igualmente acepta el cargo de EJECUTOR para el que fue designado, el cual prometió desempeñar bien y fielmente y procederá a formar el inventario de los bienes que constituyen la herencia y de igual forma se reconoce como **HEREDERA Y ALBACEA SUSTITUTA,** a la ciudadana **MARÍA CRISTINA PECH CANCHE** quien reconoce sus derechos hereditarios, la validez del testamento y acepta la herencia que le fue otorgada; Lo que doy a conocer para los efectos legales correspondientes, por medio de dos publicaciones, que se hacen de diez en diez días, de acuerdo a lo establecido en el segundo párrafo del referido artículo.

Mérida, Yucatán, México, a dieciséis días del mes de junio del año dos mil veintiséis.

ATENTAMENTE

LICENCIADO EN DERECHO JOSÉ LUIS VILLALOBOS BUSTILLOS.
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO CINCUENTA Y SIETE
CON RESIDENCIA EN MÉRIDA, YUCATÁN.

AVISO NOTARIAL

Que a efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo **seiscientos cincuenta y tres del Código de Procedimientos Familiares del Estado de Yucatán,** vigente en el estado, manifiesto que por acta número **QUINIENTOS CATORCE** pasada en la ciudad de Mérida, Yucatán, con fecha **DIECISÉIS** de **JUNIO** del **DOS MIL VEINTISÉIS,** ante la fe del Suscrito Notario y en el protocolo a mi cargo, compareció el ciudadano **ALEJANDRO RIOS GONZÁLEZ** en su carácter de albacea y único heredero, a denunciar extrajudicialmente la SUCESIÓN TESTAMENTARIA DEL CIUDADANO **ROGER MANUEL RIOS MENESES,** exhibiendo el acta de defunción y copia certificada del testimonio del Testamento Público Abierto otorgado mediante escritura pública número quinientos veintiséis de fecha quince de mayo del año dos mil veintitrés, ante la fe del Abogado Roger Alfredo Méndez Lara, titular de la notaría pública ochenta y tres del estado y declaran: Que el ciudadano **ALEJANDRO RIOS GONZÁLEZ** ha sido instituido como **ALBACEA,** quien igualmente acepta el cargo de EJECUTOR para el que fue designado, el cual prometió desempeñar bien y fielmente y procederá a formar el inventario de los bienes que constituyen la herencia y de igual forma se reconocen sus derechos hereditarios, la validez del testamento y acepta la herencia que le fue otorgada; Lo que doy a conocer para los efectos legales correspondientes, por medio de dos publicaciones, que se hacen de diez en diez días, de acuerdo a lo establecido en el segundo párrafo del referido artículo.

Mérida, Yucatán, México, a dos días del mes de julio del año dos mil veintiséis.

ATENTAMENTE

LICENCIADO EN DERECHO JOSÉ LUIS VILLALOBOS BUSTILLOS.
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO CINCUENTA Y SIETE
CON RESIDENCIA EN MÉRIDA, YUCATÁN.

Crece riesgo por miasis cutánea

Investigación alerta sobre expansión del gusano barrenador y aumento potencial de infestaciones

El aumento de las temperaturas y la humedad podría acelerar la expansión del Gusano Barrenador del Ganado (GBG) en el sureste del país, colocando a la Península de Yucatán entre las regiones con mayor riesgo de infestación. La advertencia cobra especial relevancia para la entidad, donde este año ya se confirmaron 37 casos de miasis en personas y una defunción asociada a la enfermedad.

La alerta fue emitida por investigadores del Instituto Nacional de Salud Pública (INSP) y del Centro de Investigación y de Estudios Avanzados (Cinvestav), Unidad Mérida, quienes concluyeron que el cambio climático favorecerá las condiciones para la supervivencia y dispersión de la mosca *Cochliomyia hominivorax*, responsable de depositar las larvas que provocan esta parasitosis.

Los hallazgos fueron publicados en el estudio Reinvasión biológica de *Cochliomyia hominivorax* en México: impactos y riesgos bajo diferentes escenarios de cambio climático, difundido este año en el *Journal of Economic Entomology,* en el que participaron 11 especialistas de ambas instituciones.

Para elaborar la investigación, los científicos analizaron 10 mil 204 reportes de brotes registrados entre 2001 y 2025 en siete países, además de utilizar modelos de distribución ecológica y proyecciones climáticas del Panel Intergubernamental sobre Cambio Climático (IPCC). Los resultados indican que la presencia del insecto no sólo persistirá, sino que podría extenderse conforme aumenten las temperaturas durante las próximas décadas.

El modelo identificó que 27 de las 32 entidades del país reúnen condiciones favorables para el establecimiento del gusano barrenador. No obstante, el mayor riesgo se concentra en Chiapas, Tabasco, Campeche, Oaxaca, Guerrero y toda la Península de Yucatán, donde el clima cálido y la elevada humedad crean un ambiente propicio para completar el ciclo biológico del insecto.



Análisis científico señala que las condiciones ambientales favorecerán el ciclo biológico de la especie, lo que exige una mayor atención.

Yucatán mantiene vigilancia

La advertencia científica coincide con el incremento de casos humanos registrados en Yucatán durante las últimas semanas. De acuerdo con el Boletín Epidemiológico de la Secretaría de Salud, en la semana epidemiológica 28 se notificaron 10 nuevos pacientes con miasis causada por *Cochliomyia hominivorax,* equivalentes al 8.5 por ciento de los casos reportados en el país durante ese periodo.

En las últimas cuatro semanas, la entidad acumuló 27 contagios y, desde que inició la vigilancia especial, suma 37 casos confirmados y una defunción. Quintana Roo registra 22 pacientes y Campeche no reportó nuevos casos en los últimos cortes epidemiológicos. Veracruz concentra el mayor número de afectados del país, con 96.

El primer caso humano de miasis por gusano barrenador en México fue confirmado en la semana epidemiológica 15 de 2025. A partir de entonces, la Secretaría de Salud implementó un sistema especial de vigilancia para monitorear el comportamiento de esta parasitosis, cuyas larvas invaden tejido vivo en personas y animales.

No sólo amenaza al ganado

Los investigadores subrayan que el riesgo trasciende al sector pecuario. Al analizar 238 casos de miasis humana registrados por el Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica (Sinave) entre 2025 y principios de 2026, encontraron una estrecha coincidencia entre los contagios y las zonas donde los modelos climáticos prevén una mayor presencia de la mosca.

Los grupos más vulnerables son adultos mayores, personas con heridas expuestas, habitantes de comunidades rurales y población con acceso limitado a servicios médicos, quienes presentan mayores probabilidades de desarrollar la enfermedad.

Además del impacto sanitario, el estudio advierte que la expansión del gusano barrenador representa una amenaza para la biodiversidad, ya que las áreas con mayor riesgo coinciden con regiones de alta riqueza biológica. En estos sitios, la mosca puede infestar no únicamente bovinos, ovinos, caprinos y equinos, sino también mamíferos silvestres, incrementando la presión sobre ecosistemas afectados por la deforestación y la fragmentación del hábitat.

Ante este escenario, los especialistas consideran indispensable reforzar la vigilancia epidemiológica, la detección temprana de brotes y las medidas de control para evitar que el gusano barrenador se consolide nuevamente como un problema sanitario permanente en el sureste mexicano.

(Lucio Brito)

Desmienten mitos sobre las serpientes

El Centro Cultural Olimpo se convirtió desde ayer en la sede del 5º Festival Mexicano de las Serpientes 2026, un encuentro que reúne exposiciones de ejemplares vivos, talleres, conferencias, módulos informativos y un bazar ecológico con el objetivo de acercar a la población al conocimiento de estos reptiles y fomentar su conservación.

Cientos de personas, entre ellas familias, niños y adultos, recorrieron las instalaciones para conocer las distintas actividades organizadas por agrupaciones dedicadas a la protección del medio ambiente. Las exhibiciones de serpientes vivas fueron uno de los principales atractivos de la jornada.

Especialistas de Yucatán, Campeche y Quintana Roo ofrecieron explicaciones sobre las características y el comportamiento de diversas especies, además de responder las dudas del público para desmentir creencias erróneas sobre estos animales y destacar su importancia en el equilibrio de los ecosistemas.



Especialistas recalcaron su importancia en los ecosistemas.

Entre los participantes destacó la estudiante de Biología Mariela Canto, voluntaria encargada de ejemplares de pitón reticulada y pitón brune. Explicó que muchas preguntas estuvieron relacionadas con la peligrosidad de las serpientes y su posible tenencia como mascotas, aunque resaltó el interés de los asistentes por aprender sobre su conservación.

Los especialistas reiteraron que las serpientes no suelen ser agresivas y, por el contrario, desempeñan un papel fundamental al controlar poblaciones de roedores y otras especies, por lo que llamaron a la ciudadanía a sustituir el miedo por el conocimiento y el respeto hacia estos reptiles.

El festival concluirá este domingo con una rodada, conferencias, talleres de dibujo y manejo seguro de serpientes, exposiciones de fauna viva y actividades culturales. El programa también incluirá temas sobre conservación, rescate de reptiles y herpetofauna de la Península de Yucatán, antes de la clausura oficial prevista para las 16:00 horas.

(Alejandro Febles)



La Alcaldesa destacó la participación de la ciudadanía, de empresas y universidades.



Los ejemplares favorecerán la presencia de polinizadores y captación de carbono.

Se unen por una Mérida más verde

Mediante la Cruzada Forestal 2026 se supera la meta de más de 8 mil 500 árboles plantados

La presidenta municipal Cecilia Patrón Laviada anunció que la Cruzada Forestal 2026 superó la meta establecida de 8 mil 500 árboles antes de concluir sus jornadas de plantación, gracias al trabajo conjunto de ciudadanía, empresas, universidades, organizaciones civiles y colaboradores del Ayuntamiento.

"Hoy vivimos un momento muy significativo para Mérida, superamos la meta que nos propusimos alcanzando 8 mil 754 nuevos árboles que se integran a la infraestructura verde de la ciudad, esto habla del enorme compromiso que tiene la ciudadanía y la confianza en su Ayuntamiento para trabajar juntos", señaló la alcaldesa.

Además, destacó que este resultado es posible gracias al compromiso de más de 3 mil 500 voluntarios, quienes durante las distintas jornadas han participado en la plantación de especies locales florales, frutales y de sombra, fortaleciendo el patrimonio ambiental de la ciudad.

"Con estos nuevos árboles tendremos más aire limpio, sombra y bienestar para cada familia, porque más allá de la naranja, *balché* y *xcalol* plantado, sembramos conciencia y futuro para las siguiente generaciones", subrayó.

Durante la jornada número 17 de esta cruzada se reforestaron especies locales como mandarina, zapote, naranja dulce, *balché, chacté, chaksinkín, xcanlol* y *kitinché*, que contribuirán a generar mayor cobertura vegetal, alimento para la fauna y polinizadores, además de brindar sombra, mejorar la calidad del aire y fortalecer la resiliencia de la ciudad frente a las altas temperaturas.

Asimismo, la alcaldesa reconoció la participación de la ciudadanía, universidades, organizaciones y empresas, entre ellas *Kanan Kab, Bepensa, Berel, Oxxo, Cemex, Mitza, Kimikolor, Galletas Dondé, Grupo Linderos, Botanas La Lupita, Consur, Vive Fundación, Everland, Proalmex, La Anita* y *Kekén*.

Cecilia Patrón reiteró el llamado a seguir fortaleciendo la cultura del cuidado ambiental, construyendo entre todas, la Mérida verde, sostenible y solidaria que brinde la calidad de vida que todas las familias meridanas sueñan.

Por su parte, el director de Medio Ambiente y Bienestar Animal, Raúl Escalante Aguilar, recordó que en la 13a. Cruzada Forestal 2026 la meta era plantar 8 mil 500 árboles en 18 jornadas, aprovechando la temporada de lluvias, con la incorporación de más de 50 especies locales florales, frutales y de sombra, seleccionadas por su adaptación al ecosistema urbano y su aporte a la biodiversidad.

"Superamos la meta programada antes de concluir la Cruzada. Esto nos alienta a seguir realizando con mayor esfuerzo cada acción que implementamos desde el Ayuntamiento para seguir avanzando hacia una Mérida cada vez más verde", reiteró.

(Redacción POR ESTO!)



Vendedores siguen a la espera de una reubicación. (G. Álvarez)

Ambulantes cuestionan nuevo reglamento avalado

El dirigente de comerciantes ambulantes *La Concordia*, Juan Esteban Solís Bote, expresó su rechazo al nuevo Reglamento de Servicio Público de Mercados y Ejercicio del Comercio de Bienes de Uso Común del Ayuntamiento, al asegurar que el sector no fue consultado antes de su aprobación.

El líder consideró que la mejor alternativa para ordenar el comercio en la vía pública es construir más mercados y reubicar a los vendedores. También afirmó que los créditos de 10 mil pesos ofrecidos para incorporarse a la formalidad son insuficientes para cubrir los gastos de renta, servicios e impuestos de un establecimiento fijo.

Solís Bote señaló que, aunque el Cabildo aprobó el reglamento, éste aún no entra en vigor de manera oficial, por lo que esperarán conocer su aplicación y los posibles efectos sobre comerciantes ambulantes y semifijos antes de definir una postura colectiva.

Asimismo, acusó que las autoridades han dejado de lado el derecho al trabajo de quienes dependen del comercio en la vía pública y recordó que decenas de vendedores desalojados de las inmediaciones del mercado *Lucas de Gálvez* siguen a la espera de la reubicación prometida.

(Víctor Lara)

Refuerzan acciones a favor de mejorar el transporte público

La Agencia de Transporte de Yucatán (ATY) y el Ayuntamiento de Mérida acordaron fortalecer la coordinación institucional para mejorar las condiciones del transporte público, mediante acciones enfocadas en ofrecer traslados más seguros, ordenados y eficientes para la población.

Durante una reunión de trabajo, el titular interino de la ATY, Aldo Cerezo Cázares, presentó un diagnóstico sobre diversos factores que afectan la operación del servicio, entre ellos baches, ramas, señalética deficiente, paraderos en malas condiciones y obstrucciones en la vía pública.

Canal de comunicación

Como parte de los acuerdos, ambas instancias propusieron crear un canal directo de comunicación que permita reportar, validar y dar seguimiento a cada incidencia detectada, con el propósito de agilizar la atención de los problemas que impactan la movilidad de los usuarios.

Las autoridades reiteraron su compromiso de trabajar de manera coordinada para fortalecer la operación del transporte público y priorizar la seguridad de quienes utilizan diariamente este servicio en la capital yucateca.



ATY y Ayuntamiento trabajarán para optimizar el servicio. (G. Álvarez)

Los acuerdos se anunciaron después de que vecinos del fraccionamiento *Las Américas* solicitaron a la Agencia de Transporte de Yucatán mejorar el servicio de las rutas 72, 73 y 74.

Los usuarios denunciaron que las unidades son insuficientes, lo que provoca retrasos para llegar a sus trabajos y escuelas, además de pedir la creación de un nuevo circuito para reducir los largos recorridos a pie y las prolongadas esperas durante las horas de mayor demanda y en la noche.

(Víctor Lara)



Autoridades estatales mantienen estrategias para incrementar la llegada de viajeros y consolidar el crecimiento de la actividad económica en los principales destinos del estado.

Repunta la afluencia de turistas

Playas elevan la ocupación mientras autoridades fortalecen campañas y conexiones aéreas

El sector turístico de Yucatán comenzó a registrar una mejoría en la afluencia de visitantes luego de un inicio lento de la temporada vacacional de verano 2026.

El titular de la Secretaría de Fomento Turístico (Sefotur), Darío Flota Ocampo, informó que los principales destinos de playa ya muestran una recuperación con la llegada de viajeros nacionales e internacionales, reflejándose también en la actividad de restaurantes y prestadores de servicios.

El funcionario explicó que desde el fin de semana pasado la ocupación hotelera empezó a incrementarse de manera gradual.

Señaló que la conclusión de la Copa del Mundo de Futbol permitió reducir la saturación en los aeropuertos y estabilizar el costo de los boletos de avión, situación que favorece que más personas consideren a Yucatán como una alternativa para disfrutar el resto del periodo vacacional.

Ante este panorama, la Sefotur reforzó su estrategia de promoción tanto en entidades vecinas como en mercados internacionales con el objetivo de captar un mayor número de visitantes durante las próximas semanas. La dependencia busca aprovechar la normalización del mercado turístico para fortalecer la presencia del estado entre los principales destinos del país.

Mayor promoción

Flota Ocampo indicó que durante agosto también se intensificarán las acciones dirigidas al segmento de reuniones, congresos y convenciones, además de mantener la promoción en Estados Unidos y Canadá.

Recordó que recientemente fue anunciada una nueva ruta aérea desde Calgary y adelantó que antes de concluir el año se dará a conocer otra conexión canadiense que contribuirá a incrementar la llegada de viajeros durante la temporada invernal.

El secretario expresó su confianza en que estas estrategias permitan alcanzar los niveles tradicionales de ocupación hotelera para el verano, que va del 50 al 60 por ciento.

Añadió que el repunte será progresivo conforme continúe la recuperación de la movilidad en los mercados nacional e internacional.

Respecto al arribo de cruceros, destacó que el segmento mantiene un comportamiento positivo e incluso ya supera los registros previos a la pandemia.

Indicó que este año se prevé rebasar los 500 mil pasajeros en Progreso y afirmó que las obras de ampliación permitirán incrementar significativamente esa cifra en los próximos años, sin que la reciente baja en el flujo vacacional haya afectado esta actividad, cuya temporada de mayor movimiento se concentra entre octubre y abril.

(Alejandro Febles)

Festival del Libro acerca la lectura a nuevos públicos

Con la participación de 15 librerías itinerantes, inició la segunda edición del Festival del Libro del Sureste en los alrededores del Centro Cultural Olimpo, donde hasta el próximo 9 de agosto el público podrá encontrar una amplia oferta editorial que incluye literatura infantil, obras clásicas y diversos géneros para todas las edades.

El arranque del encuentro fue marcado con un corte de listón que oficializó el inicio de las actividades, las cuales buscan reconocer la labor de las librerías itinerantes y de los promotores culturales que, mediante la autogestión, recorren distintos puntos de Yucatán para fomentar el hábito de la lectura.

La ceremonia inaugural fue encabezada por la directora de Identidad y Cultura del Ayuntamiento de Mérida, Karla Berrón Cámara, quien destacó el trabajo conjunto entre las autoridades municipales y la comunidad cultural para abrir espacios públicos que acerquen los libros a un mayor número de personas.

Destacan esfuerzo por promover la literatura

Durante su intervención, la funcionaria reconoció el esfuerzo del Colectivo de Librerías Itinerantes Yucatán (*Colibry)*, en particular el impulso de Michelle Sánchez para concretar la realización del festival, al considerar que la literatura debe ocupar un lugar central en la vida cultural de la ciudad.

“Hace poco más de un mes, *Colibrí* llegó a las puertas de la Dirección de Identidad y Cultura. Quiero reconocer especialmente la tenacidad y el compromiso de Michelle Sánchez, miembro del colectivo, quien puso con entusiasmo la posibilidad de encontrar un espacio para este festival, convencida del valor que tiene el libro de la literatura en los espacios públicos”, expresó Berrón Cámara.

A su vez, Michelle Rodríguez, integrante del colectivo organizador, afirmó que promover la lectura también fortalece la difusión del arte y contribuye a formar nuevas comunidades lectoras, especialmente entre niñas, niños y jóvenes.

Subrayó que los libros representan una oportunidad para estimular la imaginación, el aprendizaje y el desarrollo personal.

Tras la inauguración, autoridades y organizadores recorrieron los módulos instalados por los expositores, quienes ofrecen una variada selección de títulos para el público.

(Alejandro Febles)



El evento ofrece amplia oferta editorial desde clásicas hasta infantiles.

Herido por negarse a dar su *tanda*

Al calor de las copas, un joven salió a la calle con un tubo en mano y otro lo atacó con un machete

Una reunión entre familiares que convivían y presuntamente ingerían bebidas alcohólicas terminó en un ataque con machete en la colonia Xoclán, que dejó un joven gravemente lesionado y la detención de un hombre.

Según datos obtenidos, los hechos ocurrieron en la avenida Mérida 2000, entre las calles 61 y 61-A, donde varios sujetos convivían cuando surgió una discusión por la denominada "coperacha" para comprar más bebidas alcohólicas.

Durante el altercado, el joven identificado con las iniciales J.A.C., de 26 años de edad, corrió hacia la calle con un tubo metálico en la mano. Lo alcanzó M.R.P., de 47 años, quien presuntamente lo atacó en repetidas ocasiones con un machete.



Paramédicos acudieron a la avenida Mérida 2000, cruce con calles 61 y 61-A para atender al lesionado.

Como resultado de la agresión, el afectado resultó con diversas heridas cortantes en distintas partes del cuerpo y quedó tendido sobre el pavimento. Al percatarse de la situación, vecinos solicitaron apoyo a través de los números de emergencias 9-1-1.

Técnicos en urgencias médicas de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) proporcionaron los primeros auxilios al lesionado y, ante la gravedad de sus heridas, luego de estabilizarlo lo trasladaron de urgencia a un hospital para recibir atención médica especializada.

Tras el reporte, elementos de la Policía Estatal pusieron en marcha un operativo en la zona y lograron localizar al presunto agresor, quien aún tenía en su poder el machete que presuntamente utilizó durante el ataque. Los oficiales detuvieron al hombre para ponerlo a disposición de la Fiscalía General del Estado (FGE), instancia que inició la carpeta de investigación para determinar las circunstancias del hecho y definir su situación jurídica.

El sitio permaneció asegurado mientras personal de Servicios Periciales se encargaba del procesamiento de la escena y las diligencias correspondientes.

Robo calificado en el sur

La Fiscalía obtuvo la prisión preventiva oficiosa contra Alejandro Daniel S.H., acusado de robo calificado cometido con violencia, tras los hechos ocurridos en la colonia Emiliano Zapata Sur III, Mérida.

En la audiencia llevada a cabo en el Juzgado Primero de Control del Primer Distrito, se decretó legal la detención del acusado. Los fiscales formularon la imputación y expusieron las pruebas para solicitar la vinculación a proceso, que se resolverá mañana lunes.

De acuerdo con la causa penal 430/2026, el pasado 27 de julio, en un predio de la calle 86 el encausado ingresó al sitio y se apoderó de una herramienta eléctrica que guardó en una mochila propiedad del afectado. Luego utilizó un cuchillo para amenazar al afectado y huir, pero lo detuvieron momentos después por agentes de la SSP.

(Alejandro Collí / POR ESTO!)



El afectado quedó tendido en el pavimento con cortes en el cuerpo.

Se le acaba la carretera a un trailero

La madrugada de ayer se registró un accidente en el kilómetro 93 de la autopista Mérida-Cancún, donde el operador de un tractocamión de carga pesada perdió el control del volante y la unidad terminó volcado sobre la carpeta asfáltica, lo que generó intensa movilización de los equipos de emergencia y afectaciones a la circulación.

El percance ocurrió en el tramo Kantunil-Pisté, donde un tractocamión marca *Freightliner*, que conducía Miguel M.M., de 32 años de edad de edad, terminó sobre uno de sus costados tras salirse de control. De acuerdo con los primeros reportes, las causas del accidente aún son materia de investigación; sin embargo, no se descarta que el siniestro haya sido ocasionado por el cansancio del operador o una falla mecánica repentina.

La pesada unidad quedó atravesada sobre parte de la superficie de rodamiento, obstruyó parcialmente la circulación y obligó a que elementos policiacos pusieran en marcha un operativo de seguridad para evitar nuevos accidentes.

Luego del reporte a través de los números de emergencias 9-1-1, elementos de la Guardia Nacional, división Carreteras, acudieron al lugar para llevar a cabo un operativo preventivo y coordinar el tránsito mediante paso alternado, mientras operadores de grúas de gran capacidad efectuaban las maniobras para retirar el vehículo siniestrado. El conductor logró salir por sus propios medios de la cabina y únicamente resultó con golpes menores.

(Alejandro Collí)

Impacta camioneta a mototaxi en Motul

Una pasajera lesionada y daños materiales de consideración saldó un choque por alcance que se registró en la calle 23 entre 33 y 35 del Centro de la ciudad de Motul, luego que una camioneta impactó a un mototaxi, que terminó volcado sobre la carpeta asfáltica.



La pasajera del vehículo ligero resultó con golpes en la cabeza.

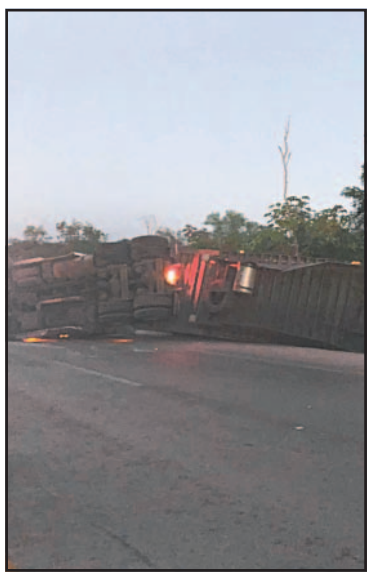
Elementos de la Policía Municipal, a bordo de la unidad DPM-699, acudieron tras recibir el reporte de auxilio emitido por el Centro de Mando. De acuerdo con la información recabada, el mototaxi blanco con placas DTT-103-25, que conducía Marcos Guadalupe Cantún Bacab, de 29 años de edad y vecino de la comisaría de Kopté, transitaba en la calle 28 cuando fue impactado en la parte posterior izquierda por una camioneta.

La fuerza del golpe ocasionó que el conductor perdiera el control del vehículo y terminara volcado. La segunda unidad involucrada fue un *Ford* color verde, con placas ZAB-144-G de Yucatán, que conducía Andri David Tun Tun, de 31 años y con domicilio en la colonia San Roque. El conductor reconoció ante las autoridades que no conservó la distancia de seguridad, lo que ocasionó el impacto contra el mototaxi.

Como consecuencia del percance, la pasajera Sulmi Marlene Canché Sánchez, de 47 años, sufrió contusiones y lesiones en la cabeza. Acudió al lugar la ambulancia de traslado médico 21-T, cuyo paramédico valoró a la lesionada.

Policías municipales delimitaron el área para evitar otro incidente, mientras se llevaban a cabo las diligencias correspondientes. Posteriormente, los conductores y las unidades involucradas fueron trasladados a la Dirección de Seguridad Pública de Motul, donde se efectuaría el peritaje para determinar el deslinde de responsabilidades.

(Alejandro Collí)



El cansancio venció al chofer en el tramo vial Kantunil-Pisté.

Olvida activar el freno de mano

Conductor estaciona su coche en una rampa y al deslizarse impacta contra un camión tipo pipa



Unidad pesada impactó a un *March* que, al girar colisionó a una camioneta *CrossFox* en la avenida Circuito Colonias, cruce con Tanlum.

Un descuido al momento de estacionar un automóvil estuvo a punto de derivar en una tragedia la tarde de ayer en la avenida Circuito Colonias, a unos metros de la glorieta de Tanlum, luego que un vehículo sin el freno de mano correctamente accionado se desplazó en reversa y ocasionó un accidente que involucró a tres unidades.

De acuerdo con la información recabada en el lugar, el conductor de un automóvil marca *Nissan* línea *March* llegó a un establecimiento dedicado a la venta de vidrios y aluminio y estacionó la unidad sobre la rampa de acceso al negocio. Tras descender para ingresar al local, presuntamente olvidó asegurar el freno mecánico.

Instantes después, el vehículo comenzó a desplazarse por la pendiente en reversa hasta incorporarse sin control al flujo vehicular de la transitada avenida.

En ese momento transitaba una pipa, cuyo operador no tuvo tiempo suficiente para reaccionar e impactó el costado del automóvil. La fuerza del choque proyectó al *March*, que giró sobre su propio eje antes de chocar contra una camioneta *Volkswagen CrossFox* que permanecía debidamente estacionada.

El percance generó momentos de tensión, ya que a escasos metros del punto donde terminó el vehículo estaba un adulto mayor que esperaba el transporte público. La camioneta estacionada absorbió el impacto y evitó que el automóvil continuara su trayectoria hacia el peatón, quien resultó ileso.

Oficiales de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) acudieron al sitio para tomar datos de los hechos, pusieron en marcha un cierre parcial a la circulación y delimitaron el área mientras se llevaban a cabo las maniobras para retirar las unidades involucradas.

Ante las autoridades, el propietario del *Nissan March* reconoció que no recordaba si había accionado correctamente el freno de mano antes de abandonar el vehículo. Asimismo, asumió la responsabilidad por el incidente y solicitó la intervención de la aseguradora para hacerse cargo de los daños materiales ocasionados tanto a la pipa como a la camioneta estacionada.

A pesar de lo aparatoso del accidente, no se reportaron personas lesionadas, únicamente cuantiosos daños materiales y afectaciones temporales al tránsito vehicular en la zona. Los involucrados recurrieron a las aseguradoras para llegar a un acuerdo en cuando a los daños oacaionados en ambas unidades, que se concretó en el sitio donde ocurrió el incidente vehicular.

(Alejandro Collí)

Escala torre y amenaza con lanzarse

Momentos de tensión se vivieron la tarde de ayer en la colonia Plan Ayala Sur de Mérida, luego que un hombre ingresó a un predio privado y escaló una torre metálica de telefonía celular, desde donde amenazó con arrojarse.

El incidente ocurrió en un terreno ubicado en la intersección de las calles 203 y 50. Vecinos del sector observaron al individuo en lo alto de la estructura y, ante el riesgo de una tragedia, solicitaron el apoyo de los servicios de emergencia a través del número 9-1-1.

En pocos minutos se desplegó un amplio operativo encabezado por elementos de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), con la participación de policías, paramédicos y personal del Cuerpo de Bomberos, quienes implementaron los protocolos de rescate y aseguraron el perímetro para proteger tanto al hombre como a los habitantes de la zona.

Mientras las autoridades preparaban las maniobras de auxilio y mantenían controlado el acceso de curiosos, la incertidumbre se apoderó de los vecinos debido a la altura en la que permanecía el individuo. Tras varios minutos de diálogo, conocidos y habitantes de la colonia lograron persuadir al hombre para que descendiera voluntariamente de la estructura, con el respaldo de las autoridades que mantenían el operativo preventivo.

Una vez en tierra, paramédicos de la SSP le brindaron atención prehospitalaria para valorar su estado físico y emocional. Posteriormente, quedó bajo resguardo de las autoridades para ser canalizado a las instancias médicas y de apoyo correspondientes.

Vecinos comentaron que el hombre era conocido por comportamiento desorganizado y que semanas atrás habría intentado ingresar a una vivienda cercana.

(Alejandro Collí)

Evacuan a visitantes de plaza comercial

Amplia movilización de equipos de emergencia y la evacuación total de una plaza comercial en el oriente de Mérida se registró, luego que un flamazo en un restaurante del área de comida generó una densa humareda que alarmó a clientes, trabajadores y visitantes.

De acuerdo con los primeros reportes, el incidente ocurrió en un establecimiento de comida china, donde empleados laboraban de manera habitual cuando la acumulación de grasa en una de las planchas de cocción reaccionó al calor y generó una repentina llamarada.



Mal estado de instalaciones de un restaurante genera un flamazo.

El flamazo alcanzó los ductos y extractores de grasa del negocio, lo que ocasionó que una espesa nube de humo se propagara rápidamente por los pasillos principales del centro comercial. Ante el riesgo de intoxicación y la incertidumbre sobre el origen del fuego, el personal de seguridad privada activó de inmediato los protocolos de emergencia y ordenó el desalojo de empleados, clientes y visitantes, incluidas personas que estaban en los comercios y salas de cine.

Expectación entre visitantes

La evacuación generó momentos de tensión y expectación entre las decenas de familias que estaban en el lugar. Tras el reporte a través de los números de emergencias 9-1-1, varias unidades del Cuerpo de Bomberos y de rescate de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) arribaron al sitio para atender la situación.

Los bomberos ingresaron al área afectada, donde lograron controlar el conato de incendio, enfriaron los ductos y extractores, además de realizar labores de ventilación mediante equipos especializados para disipar el humo acumulado en el inmueble.

Gracias a la rápida respuesta de los equipos de emergencia y a la evacuación preventiva, las autoridades confirmaron que no hubo personas lesionadas ni intoxicadas.

Una vez controlada la emergencia y tras verificar que el inmueble no presentaba riesgos estructurales, los bomberos se encargarond e efectuar una inspección correspondiente en las instalaciones para determinar las medidas de seguridad que deberá cumplir el establecimiento antes de continuar con sus operaciones.

(Alejandro Collí)



Socorristas acudieron a Plan de Ayala Sur en apoyo de un joven.

Cae un presunto extorsionador

Agentes policiacos cumplen dos órdenes de cateo en predios ubicados en la comisaría Chalmuch

Mediante un comunicado, con folio 2026/202, la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), informó que las investigaciones efectuadas tras doble caso de engaño telefónico registrados en los fraccionamientos Montebello y San Ramón Norte de Mérida, permitieron detener a una persona y cumplir órdenes de cateo en dos predios de la comisaría meridana de Chalmuch.

En ambos hechos, personas que se hicieron pasar por propietarios de los inmuebles contactaron mediante llamadas y mensajes a trabajadores que estaban en los domicilios. Mediante engaños e instrucciones lograron que reunieran diversos bienes de valor para entregarlos a terceros.

Como parte de ese mecanismo, conductores de plataformas digitales fueron contratados a través de aplicaciones para recoger y trasladar paquetes. De acuerdo con las investigaciones, prestaron el servicio sin tener conocimiento del contenido ni de la procedencia de los bienes, por lo que no se les atribuye participación en los hechos.

El uso de tecnología y el trabajo coordinado entre autoridades permitieron relacionar ambos casos e identificar a Alexis de Dios "N", de 31 años de edad, originario de Quintana Roo, a quien se detuvo y fue puesto a disposición de la autoridad competente.

Derivado de la investigación, el 30 de julio se cumplieron órdenes de cateo en coordinación con elementos de fuerzas federales en dos predios de la comisaría de Chalmuch, poniente de Mérida, donde fueron asegurados diversos objetos y vehículos relacionados con los hechos.



Al apresado se le relaciona con doble engaño telefónico registrado en Montebello y San Ramón Norte.

La SSP exhorta a los conductores de plataformas digitales mantenerse atentos cuando una persona que les entregue paquetes u objetos de valor mantenga la llamada telefónica o siga instrucciones durante la entrega, ya que podría ser objeto de un engaño telefónico.

Además, si durante el servicio identifican comportamientos inusuales o situaciones que les generen sospecha, es importante reportarlo de inmediato al 9-1-1 o de forma anónima al 089. Cualquier información puede ser determinante para prevenir un delito y contribuir al esclarecimiento de las investigaciones.

Evitan fraude a familia

El miércoles, una familia que se hospedaba en un hotel del Centro de Mérida vivió momentos de angustia tras ser blanco de un intento de extorsión telefónica. La intervención de elementos de la Policía Municipal de Mérida y Secretaría de Seguridad Pública (SSP) permitió frustrar el fraude y evitar que los afectados hicieran un depósito de dinero.

Según información oficial, los hechos ocurrieron en un hotel ubicado en la calle 55 entre 56 y 58, cerca del parque de Santa Lucía, donde los presuntos extorsionadores establecieron contacto con la familia mediante llamadas y videollamadas.

Durante la comunicación, los delincuentes aseguraban que mantenían vigilados a los integrantes de la familia y que conocían cada uno de sus movimientos. Eso generó miedo y presión psicológica. Bajo amenazas, lograron que permanecieran dentro del hotel mientras exigían el depósito de una importante suma de dinero.

(Alejandro Collí / POR ESTO!)

Altercado por tirar desechos en vía pública

Oficiales de la Policía Municipal de Umán detuvieron a un hombre, tras protagonizar un altercado con vecinos del fraccionamiento Piedra de Agua, donde presuntamente se negó a respetar el nuevo esquema de recolección de residuos y aseguró que continuaría arrojando basura en la vía pública.

Los hechos ocurrieron en la calle 41 con 36, donde personal del Ayuntamiento retiró un contenedor de basura que operaba en la zona. De acuerdo con la información recabada, las autoridades informaron previamente a los habitantes que el servicio sería sustituido por un sistema de recolección particular, con el objetivo de mejorar las condiciones de higiene y limpieza en la comunidad.

Tras el retiro y demolición del contenedor, vecinos se organizaron para limpiar el área. Sin embargo, durante las labores se presentó un sujeto que cuestionó las acciones y, al recibir la explicación sobre el nuevo servicio, reaccionó de manera agresiva, manifestó que continuaría depositando sus desechos en ese mismo lugar.

Ante la actitud del individuo y el temor de que la situación escalara, los colonos solicitaron el apoyo de la Policía Municipal. Al arribar al sitio, los agentes intentaron dialogar con el hombre, quien presuntamente mantuvo una conducta hostil, por lo que fue asegurado y trasladado para los procedimientos correspondientes.

Vecinos comentaron que el ahora detenido fue visto con anterioridad arrojar basura en el antiguo contenedor, incluso después de que fuera clausurado, situación que generó molestias entre los habitantes por los problemas de contaminación e insalubridad que ocasionaba. Las autoridades reiteraron el llamado a respetar las disposiciones relacionadas con el manejo de residuos sólidos.

(Alejandro Collí)



Vecinos de Piedra de Agua solicitaron la presencia de policías.

Controlan un incendio en una pizzería

Intensa movilización de elementos del Cuerpo de Bomberos y corporaciones de seguridad se registró en una pizzería de la colonia Delio Moreno Cantón, sur de Mérida, tras el reporte de un incendio en un expendio de pizzas.

Según datos obtenidos, un ciudadano detectó una densa columna de humo que salía del inmueble e hizo el reporte a las autoridades policiacas a través de los números de emergencias 9-1-1, lo que permitió una rápida respuesta de los equipos de auxilio.

Al llegar al sitio, los bomberos iniciaron las labores para sofocar las llamas, lograron controlarlo y extinguirlo antes que se propagara a comercios y viviendas cercanas. El humo era visible desde varias cuadras a la redonda, lo que generó preocupación entre vecinos y comerciantes de la zona.

Los primeros reportes indican que no hubo personas lesionadas, aunque el establecimiento resultó con daños materiales, cuya magnitud aún no se determina. Las autoridades policiacas delimitaron el área mientras personal especializado se encargaba de las labores correspondientes para establecer el origen del fuego, que permanece bajo investigación.



Bomberos atendieron un reporte en un comercio de la colonia Delio Moreno Cantón, sur de Mérida.

El hecho ocurrió apenas unas horas después de otro incendio que se registró el viernes en la zona de restaurantes de Plaza Patio Mérida, oriente de la ciudad. En ese caso, autoridades de Protección Civil evacuaron de manera preventiva a unas 400 personas mientras los equipos de emergencia controlaban el siniestro y evitaron mayores consecuencias.

Acusada de despojo

Representantes de la Fiscalía aportaron las pruebas contra Cynthia Guadalupe R.A. por el delito de despojo de cosa inmueble, ubicado en el Centro de Mérida. La causa penal 167/2024 establece que en febrero del 2023 la encausada ingresó de manera furtiva a una propiedad situada en la calle 53.

Desde esa fecha, presuntamente ha ocupado el inmueble perteneciente a la querellante, impidiéndole el disfrute material del lugar. La defensa solicitó la duplicidad del plazo constitucional, por lo que la situación jurídica de la imputada se resolverá en días próximos.

(Alejandro Collí / POR ESTO!)

Vuelca al estallarle un neumático

Una camioneta habilitada para turismo acaba sobre su toldo en la carretera entre Uxmal y Mérida



A pesar de lo aparatoso del percance, los ocupantes de la unidad fueron valorados, pero resultaron sólo con el susto y golpes menores.

Aparatoso accidente automovilístico se registró en la carretera federal Uxmal-Mérida, luego que una camioneta tuvo una falla mecánica al reventarse una llanta, lo que ocasionó que el conductor perdiera el control del volante y terminó volcado a un costado de la vía.

El percance ocurrió en el kilómetro 213, en el tramo comprendido entre el municipio de Abalá y la comisaría de Yaxcopoil, perteneciente a Umán. De acuerdo con los primeros reportes policiacos, una camioneta marca Chevrolet se dirigía hacia la ciudad de Mérida cuando el neumático delantero izquierdo estalló.

Como resultado, el conductor perdió el control de la unidad, que invadió el carril contrario, derrapó varios metros y finalmente salió de la carpeta asfáltica hasta volcar sobre su toldo en la hondonada central. El fuerte estruendo del neumático y el impacto alertaron a otros automovilistas que transitaban por la zona, quienes solicitaron el apoyo de los servicios de emergencia mediante una llamada al 9-1-1.

Al lugar acudieron técnicos en urgencias médicas de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), quienes proporcionaron los primeros auxilios a los ocupantes de la camioneta. A pesar de lo aparatoso del accidente y de los severos daños que presentó el vehículo, ambas personas lograron salir con vida.

Tras ser valorados por los socorristas, se determinó que únicamente presentaban golpes contusos y escoriaciones leves, por lo que no fue necesario su traslado a un hospital.

Por su parte, agentes estatales acordonaron y abanderaron el área para prevenir nuevos accidentes, en tanto personal de una empresa de grúas realizó las maniobras para colocar nuevamente la camioneta sobre sus ruedas y trasladarla al corralón.

Finalmente, las autoridades correspondientes se encargaron de llevare a cabo los peritajes para determinar las causas del accidente y efectuar el deslinde de responsabilidades conforme al procedimiento legal. Se requrió la presencia de representantes de la aseguradora para iniciar los trámites respectivos.

(Alejandro Collí)

Familia logra salir de auto incendiado

Momentos de alarma se vivieron en el norte de Mérida, luego que un automóvil fue consumido en su totalidad por un incendio mientras transitaba en una de las arterias más transitadas de la ciudad.

El siniestro ocurrió en la intersección de la avenida 60 Norte con la calle 3-B, donde un vehículo *Ford Fusion* comenzó a incendiarse desde el compartimiento del motor. En cuestión de minutos, las llamas se propagaron rápidamente hacia el resto de la carrocería y el habitáculo, envolviendo por completo la unidad.

La intensa combustión generó una densa columna de humo negro que pudo observarse desde distintos puntos del norte de Mérida, lo que provocó numerosas llamadas al número de emergencias por parte de automovilistas y peatones que presenciaban la escena.

Tras el reporte, elementos del Cuerpo de Bomberos de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) arribaron al sitio a bordo de unidades contra incendios y desplegaron maniobras para combatir el fuego mediante chorros de agua a presión, logrando sofocar las llamas después de varios minutos de trabajo.

De manera simultánea, agentes de la Policía Estatal implementaron un cierre preventivo de la circulación en el tramo afectado de la avenida 60 Norte para resguardar el perímetro, controlar el flujo vehicular y evitar riesgos para otros conductores, así como impedir que el fuego se propagara hacia inmuebles o estructuras cercanas.

A pesar de la rápida intervención de los equipos de emergencia, el automóvil fue consumido casi en su totalidad, por lo que fue declarado pérdida total.

Los ocupantes del compacto lograron ponerse a salvo antes que las llamas abarcaran toda la unidad. Una grúa retiró luego lo que quedó del coche siniestrado.

(Alejandro Collí)

Atropellan a mujer en periférico oriente

Una mujer resultó con lesiones de consideración, luego de ser atropellada la tarde de ayer en el anillo periférico sur-oriente de Mérida, a la altura del puente peatonal de Mulchechén, donde se generó una intensa movilización de los equipos de emergencia y afectaciones a la circulación vehicular.

De acuerdo con los primeros reportes, el accidente ocurrió cuando la ciudadana intentaba cruzar la transitada vía, caracterizada por el constante flujo de vehículos y las altas velocidades. En ese momento fue impactada por un automóvil cuyo conductor no logró detener la marcha para evitar el atropellamiento.



A consecuencia del fuerte impacto, salió proyectada sobre la carpeta asfáltica, situación que alarmó a automovilistas y personas que presenciaron el hecho, quienes solicitaron de inmediato el apoyo de los servicios de emergencia a través del número 9-1-1.

Paramédicos de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) arribaron en cuestión de minutos al sitio y brindaron los primeros auxilios a la lesionada. Los socorristas la estabilizaron y posteriormente la trasladaron de urgencia a un hospital.

El operativo de auxilio ocasionó momentos de tensión y un importante congestionamiento vehicular en el cuerpo exterior del periférico. Elementos de la Policía Estatal resguardaron el área para seguridad de los equipos de emergencia y quienes se encargaban de los peritajes para determinar las causas del accidente y deslindar las responsabilidades.

(Alejandro Collí)



Las autoridades continúan las investigaciones de la desaparición.

Lucero vuelve a su dueño

La denuncia del propietario y la amplia difusión del caso a través de redes sociales permitieron la recuperación de un caballo que fue reportado como robado en la colonia Sambulá, sur de Mérida, que ya fue devuelto a su legítimo dueño.

El equino, de nombre "Lucero", era buscado desde el pasado 27 de julio, cuando un menor de 17 años de edad, perdió contacto con el animal y decidió solicitar el apoyo de la ciudadanía para localizarlo, al tratarse de un ejemplar que forma parte del patrimonio de su familia.

De acuerdo con el testimonio del afectado, lo dejó temporalmente bajo el resguardo de un conocido; sin embargo, al regresar por él, descubrió que ya no estaba. Ante la falta de una explicación clara sobre lo que ocurrió, difundió la desaparición del equino en redes sociales y presentó la denuncia correspondiente ante la Fiscalía.

Al animal le cortaron el cabello de la crin, quizá con la intención de que no fuera reconocido. La Policía continúa las investigaciones.

(Alejandro Collí)



Fuego consumió un *Ford Fusion* en la calle 60 Norte de Mérida.

Municipios

Mérida, Yucatán, domingo 2 de agosto del 2026

Pone en alto a Ticul y Yucatán

Cinthia Jhoseline Noh consigue un lugar en la selección femenil del estado Sub-12 de futbol

TICUL, Yucatán.- Con apenas 11 años de edad, la pequeña Cinthia Jhoseline Noh Uicab ha logrado un hito importante en su carrera deportiva al conseguir un lugar en la selección femenil de Yucatán Sub-12, representativo que competirá en el próximo campeonato nacional a celebrarse del 3 al 10 de agosto en Monterrey, Nuevo León.

Según relató su padre Marco Antonio, el camino hacia la vestimenta estatal comenzó con una invitación especial del profesor Juan Carlos Worbis Alonso, quien convocó a la ticuleña a las visorías celebradas en la ciudad de Mérida.

Bastó la primera prueba para que los visores reconocieran la calidad de juego de Jhoseline y aseguraran su lugar en la plantilla oficial de la categoría de 12 años.

Agregó que desde hace poco más de dos meses, la joven *promesa* ha mantenido un ritmo constante de preparación, viajando frecuentemente a la capital yucateca para cumplir con exigentes entrenamientos y partidos.

Durante este período, la escuadra estatal ha disputado diversos torneos de fogueo, destacando su participación en certámenes como la Copa *Carboneros* y la *Piratas*.

Se enfatizó que el ascenso de Jhoseline no es obra de la casualidad. Su idilio con el balón comenzó a los cinco años de edad en la *escuelita Mayas de Ticul* del ayuntamiento local, bajo la instrucción inicial de los entrenadores Eva Mex y Juan Torres.



La pequeña competirá en el próximo campeonato nacional a celebrarse del 3 al 10 de agosto en Monterrey, Nuevo León. (Benito Cetina)

Posteriormente, continuó su desarrollo futbolístico en las filas del club *Bichos* de Dzan, a cargo del profesor Eli Tzuc.

En la actualidad, fortalece su técnica en el club *Fantasmas* de Ticul, dirigido por Ricardo Magaña Trujeque (*Nieto*) y Francisco Magaña Pech (*Paco*).

El *salto* definitivo hacia el proyecto estatal se dio gracias a su fogueo en el futbol de mayor exigencia. Jhoseline participa activamente en el equipo de categoría libre *Valkirias FC* de Ticul, bajo la dirección de Marco Antonio Noh Cetina.

Ahora, con las maletas casi listas y el respaldo de sus entrenadores, familiares, Cinthia Jhoseline se prepara para llevar el nombre de Ticul y de Yucatán a tierras regiomontanas, con la mira puesta en poner en alto el balompié femenil del estado.

(Benito Cetina)



Durante el curso se desarrollan actividades como talleres de formación y estudio bíblico. (Jaime Tun)

Fortalecen su fe en *Mi Verano Infantil*

OXKUTZCAB, Yucatán.- Con una amplia participación de niños, niñas y jóvenes del catecismo, se llevó a cabo el inicio de las actividades de *Mi Verano Infantil* 2026 en la iglesia del municipio.

La jornada estuvo llena de sonrisas, juegos, aprendizaje, oración y convivencia, brindando a los participantes la oportunidad de fortalecer su fe, fomentar la amistad y descubrir el inmenso amor de Dios a través de diversas actividades recreativas y formativas.

La catequista Manuela Falcón agradeció el apoyo de quienes hicieron posible esta experiencia.

Durante el curso de verano se desarrollan actividades como talleres de formación y estudio bíblico para niños y jóvenes, manualidades, juegos, cantos con valores cristianos, dinámicas de grupo, convivencias al aire libre, oración en familia y momentos de adoración y lectura de la Biblia.

Los organizadores informaron que esta iniciativa comenzó con una notable respuesta de la comunidad, al reunir a un gran número de niños, niñas y jóvenes, quienes participarán durante las próximas jornadas en un ambiente de alegría, compañerismo y crecimiento espiritual.

(Jaime Tun)

Kanasín

Caminan con orgullo y colores

Miembros de la comunidad LGBTIAQ+ participan en la sexta edición de la Marcha por la Inclusión



Más de 700 personas se unieron al recorrido que inició a las 18:00 h; apesar del aguacero, el programa continuó en el polifuncional. (E.C.)

KANASÍN, Yucatán.- Más de 700 personas participaron en la sexta edición de la Marcha por la Inclusión, realizada con el propósito de visibilizar a la comunidad LGBTIAQ+, además de promover el respeto, la igualdad y la no discriminación en el municipio.

El contingente partió alrededor de las 18:00 horas desde el Arco de Bienvenida con destino al Palacio Municipal. La caminata fue encabezada por autoridades locales, quienes estuvieron acompañados por representantes de asociaciones civiles, agrupaciones sociales, centros de rehabilitación y ciudadanos que respaldaron el llamado a favor de la diversidad.

Un fuerte aguacero obligó a suspender las actividades previstas en los bajos del Palacio Municipal, por lo que el programa fue trasladado al polifuncional, donde se desarrolló la ceremonia protocolaria y las presentaciones artísticas. Además, se realizó la coronación de Mónica Naoki , quien fue electa como la Reina de la Diversidad, como la Reina de la Diversidad,

En su intervención, las autoridades locales anunciaron que Kanasín celebra por sexto año consecutivo esta marcha y se reiteró el compromiso de la administración municipal de impulsar acciones en favor de la inclusión y el respeto a los derechos de todas las personas, sin distinción.

Por su parte, representantes del DIF municipal señalaron que la institución continuará promoviendo iniciativas encaminadas a fortalecer una sociedad más incluyente y libre de discriminación.

La jornada concluyó con un espectáculo artístico protagonizado por integrantes de la comunidad LGBTIAQ+, quienes ofrecieron números musicales y de entretenimiento que fueron ovacionados por los asistentes, cerrando una actividad que, pese a las condiciones climatológicas, logró reunir a cientos de personas en favor de la inclusión y el respeto a la diversidad.

(Enrique Canto)

Coronan a la nueva Reina de la Diversidad



Expresó su entusiasmo tras asumir la representación. (E. Canto)

KANASÍN, Yucatán.- Mónika Naoki fue coronada como Reina de la Diversidad de Kanasín, en el marco de la sexta edición de la Marcha por la Inclusión, ceremonia encabezada por autoridades locales y miembros de la comunidad LGBTIAQ+.

Tras recibir la banda y la corona, la nueva soberana expresó su orgullo por asumir esta representación y formar parte de un movimiento que impulsa el respeto, la igualdad y la visibilidad de las personas de la comunidad.

"Esta marcha nos distingue como una colectividad unida y permite mostrar que somos personas trabajadoras, profesionistas y luchadoras, que únicamente buscamos amar y ser respetadas. Tenemos preferencias distintas, pero el mismo corazón", manifestó durante su mensaje.

Agradeció el respaldo del ayuntamiento y del DIF municipal por la confianza depositada en ella para encabezar las actividades de este año, al tiempo que destacó que el nombramiento reconoce el trabajo que ha realizado en la promoción de las tradiciones de Kanasín.

Explicó que, a diferencia de otras ediciones, en esta ocasión no se realizó un certamen para elegir a la representante, sino que fue designada por su trayectoria como promotora cultural. Comentó que integra el grupo de jarana *Peregrinas de Fátima*, con el que participa en presentaciones dentro y fuera del municipio para difundir las costumbres yucatecas.

Mónika Naoki afirmó que en los últimos años se han registrado avances en materia de inclusión y respeto, lo que se refleja en la creciente participación de familias completas y niños en este tipo de actividades. Consideró que esa respuesta ciudadana demuestra una mayor apertura hacia la diversidad y fortalece el mensaje de igualdad que promueve la marcha.

(Enrique Canto)

Debuta el *Árbol Mágico*

KANASÍN, Yucatán.- Los personajes *Dimitri*, *Kin*, *Kinam* y el debutante *Árbol Mágico* llevaron diversión y enseñanzas a los menores que participan en el Programa vacacional *Un Verano DIFerente*, organizado por el DIF municipal para alumnos del Centro de Atención Múltiple (CAM).

La presentación estuvo a cargo del psicólogo José Antonio Rodríguez, creador de *Dimitri*, quien junto con los demás títeres ofreció un espectáculo enfocado en promover los derechos, las responsabilidades y los valores entre los asistentes.

Durante la función, *Kin* y *Kinam* resaltaron la importancia del respeto y los buenos modales, mientras que el *Árbol Mágico* hizo su aparición con mensajes orientados a fomentar el cumplimiento de los deberes de una manera dinámica y entretenida.

La jornada inició con una sesión de baile dirigida por la maestra Maribel Rodríguez Vázquez, quien animó a los participantes con música y actividades recreativas.

Al finalizar el *show*, los menores realizaron una dinámica para identificar sus derechos y responsabilidades, reforzando los conocimientos adquiridos durante la presentación. En la actividad también participaron Goretti Jiménez y Armando Can, quienes dieron *vida* a otros divertidos personajes haciendo una obra inolvidable.

(Enrique Canto)



La función buscó resaltar los valores. (Enrique Canto)

Telchac Puerto

Oran por una *pulpeada* con éxito

Con una misa y buenos deseos de las autoridades, inicia la temporada de captura de moluscos



El padre Jorge Carlos Villegas Blanco presidió la ceremonia eucarística para pedir por la vida y trabajo de los *hombres de mar*. (POR ESTO!)

TELCHAC PUERTO, Yucatán.- Ayer se llevó a cabo, la tradicional misa de inicio de la temporada de captura de pulpo en las escolleras de Telchac Puerto, en la que pescadores y sus familias se encomendaron al Señor al inicio de una de las actividades más importantes, y riesgosas, para la economía del municipio.

A la celebración, presidida por el presbítero Jorge Carlos Villegas Blanco, asistieron las autoridades municipales, quienes al concluir la ceremonia religiosa ofrecieron un refrigerio, deseándoles suerte y pidiéndoles que se cuiden, pues se sabe del peligro al que se exponen cada día para ganarse la vida.

Durante el evento se reconoció el esfuerzo, la dedicación y compromiso de los *hombres de mar*, quienes con su trabajo fortalecen la economía y la identidad del municipio de Telchac Puerto.

Asimismo, se expresó el deseo de que tengan una temporada segura, abundante y que cada uno regrese con bien a su casa después de cada jornada laboral o de cada viaje, que en ocasiones son largos, y donde el clima puede cambiar en cualquier momento.

"Éxito y buena pesca para todas y todos los pescadores de Telchac Puerto y oramos para que nuestro Señor les acompañe en cada uno de los días que van a salir y estarán en altamar. Sabemos que todos regresarán con bien en esta temporada alta del molusco", expresó el sacerdote, quien al final les dio la bendición a ellos y sus familias.

(José Alfredo Islas Chuc)



Llegan imágenes de varias comunidades para honrar a la *Pobre de Dios*

TETIZ, Yucatán.- Con una procesión de imágenes comenzaron los festejos en honor a la Virgen de la Asunción, la *Pobre de Dios*, cuya solemnidad se celebrará el 15 de agosto. El presbítero Cristian Francisco Uicab Tzab dijo que un ejemplo de unidad es ver cómo esta importante manifestación devocional une en su fe a comunidades del Poniente del estado, entre ellas Hunucmá, Sisal y Celestún. **(José Luis Loeza Quintal)**

Viajan y disfrutan un filme

SUMA DE HIDALGO, Yucatán.- Con motivo del descanso vacacional por el fin del curso escolar, numerosos niños de la localidad participaron en un viaje y jornada de cine, donde se divirtieron y vivieron una experiencia inolvidable.

La excursión formó parte del Programa *Mis vacaciones de verano*, que incluye diversas actividades organizadas por la Casa de la Cultura, a fin de que los pequeños aprendan y obtengan nuevas experiencias fuera de las tradicionales actividades académicas en las aulas.

En este evento, que para ellos fue como una aventura, los pequeños emocionados viajaron a la ciudad de Motul para disfrutar del esperado filme del momento: *Spider-Man 4, un nuevo día.*

Los niños abordaron dos autobuses especiales, disfrutaron del trayecto y llegaron a Motul para ver la película.

Además, recibieron palomitas y refrescos. Regresaron a casa alrededor de las 22:00 horas, todos cansados pero muy contentos.

En el recorrido estuvieron acompañados por un representante de cada grupo.

Varios niños mostraron su alegría al regresar y no paraban de contar a sus padres del viaje y la película, que calificaron de muy emocionante y divertida.

(Santos Pool)



Los niños se emocionaron en Motul con *Spider-Man* 4.

Progreso



De acuerdo con la publicación, algunas presentaban indicios de haber sido atropelladas por vehículos que presuntamente circulan sobre la playa, mientras que otras no.

Encuentran *tortuguitas* muertas

Provoca preocupación la aparición de varios quelonios sin vida en las playas de Chuburná Puerto

CHUBURNÁ PUERTO, Progreso.- La aparición de varias tortugas marinas muertas en las playas de Chuburná Puerto provocó preocupación entre habitantes y usuarios de redes sociales, luego de que una denuncia ciudadana exhibiera la situación y solicitara la intervención urgente de las autoridades ambientales.

La denuncia fue difundida por el usuario Daniel Atrox, quien compartió fotografías y testimonios sobre el hallazgo de diversos ejemplares sin vida a lo largo de la franja costera.

De acuerdo con la publicación, algunas de las tortugas presentaban indicios de haber sido atropelladas por vehículos que presuntamente circulan sobre la playa, mientras que otras no mostraban señales visibles de violencia, por lo que las causas de su muerte permanecen sin determinar.

Explicó que, tras localizar los ejemplares, intentó reportar el caso durante dos días consecutivos ante las instancias ambientales correspondientes. Sin embargo, aseguró que no obtuvo respuesta, por lo que optó por hacer pública la situación para llamar la atención de las autoridades y de la ciudadanía.

Asimismo, la publicación exhorta a la población a respetar el hábitat de las tortugas marinas y evitar el ingreso de vehículos a las playas, ya que esta práctica representa un riesgo para una especie protegida, especialmente durante la temporada de anidación, cuando las hembras llegan a las costas para depositar sus huevos.

Los ciudadanos solicitaron que se realicen las investigaciones necesarias para esclarecer las causas de los decesos y que, además, se refuercen las medidas de vigilancia y protección de la fauna marina en la zona costera.

Hasta el momento, las autoridades ambientales no han emitido un posicionamiento oficial respecto a los hechos denunciados ni han informado sobre el inicio de alguna investigación relacionada con la muerte de los ejemplares hallados en Chuburná Puerto.

(Gerardo Castro)

Incrementan las ventas de los artículos de playa

ACANCEH, Yucatán.- Comerciantes del tianguis de la localidad reportaron un ligero incremento en la venta de artículos de playa con motivo del período vacacional de verano; sin embargo, señalaron que el movimiento comercial aún se encuentra por debajo del registrado en las mismas fechas del año pasado.

Los tianguistas explicaron que entre los productos con mayor demanda destacan salvavidas, chalecos, juguetes, inflables, sombrillas y trajes de baño, aunque las ventas no han alcanzado el nivel esperado. Consideraron que uno de los principales factores que ha limitado el consumo son los gastos que muchas familias realizaron recientemente por las ceremonias de primeras comuniones y otras celebraciones.

Durante la jornada de ayer, numerosos vendedores instalaron sus puestos tanto en *La Placita* como en los alrededores del mercado municipal, donde ofrecieron una amplia variedad de artículos para quienes planean visitar las playas durante las vacaciones.

Por su parte, algunas familias señalaron que aún tienen previsto realizar viajes en los próximos días, principalmente al puerto de Progreso, por lo que esperan adquirir lo necesario antes de salir.

Los comerciantes se mostraron optimistas al considerar que todavía restan varias semanas del periodo vacacional, por lo que confían en que las ventas repunten conforme más personas organicen sus salidas a los destinos de playa del estado y aumente la demanda de ropa, accesorios y artículos recreativos para toda la familia

(Redacción POR ESTO!)



Los tianguistas de *La Placita* explicaron que los productos con mayor demanda son chalecos e inflables.

Bokobá

Bajan a la Virgen de la Asunción

Feligreses se reúnen para presenciar el descenso de la patrona del pueblo durante su fiesta anual

BOKOBÁ, Yucatán.- Con una multitudinaria muestra de fe y devoción, la comunidad católica de este municipio vivió uno de los momentos más esperados del año, la tradicional bajada de la venerada imagen de la Virgen de la Asunción, acto que marcó oficialmente el inicio de las festividades patronales en su honor.

La celebración comenzó con el *alegre* repique de las campanas que anunció la bajada de la imagen de Nuestra Señora de la Asunción. Entre aplausos y muestras de emoción, el grupo de custodios retiró con sumo cuidado la imagen de su nicho para colocarla en un altar al pie del presbiterio, donde permanecerá durante las celebraciones religiosas.

Posterior a su descenso, se realizó una peregrinación por las principales calles de la cabecera, donde cientos de fieles acompañaron la imagen entre cantos, oraciones y muestras de fervor.

El contingente se dirigió a la cancha municipal, ubicada a un costado del templo, donde se celebró una misa solemne a la que asistió un gran número de devotos.

La ceremonia fue presidida por el párroco Benigno Ku Pool, administrador de la parroquia con sede en Cacalchén, quien durante su homilía invitó a los asistentes a preservar la devoción mariana que, por generaciones, ha formado parte de la identidad y las tradiciones de Bokobá.

Al concluir la celebración eucarística, la imagen fue colocada en un altar dentro del templo para permanecer expuesta a la veneración de los fieles.

José Carlos Moo Huchim, integrante del grupo de servicio de la parroquia, destacó la importancia de esta festividad para la comunidad.

FECHA

15

de agosto se celebrará la solemnidad de la Virgen de la Asunción.

"Estamos todos contentos porque celebramos la Asunción de la Virgen. Es una herencia de fe que recibimos con cariño de nuestros padres y abuelos, que hoy seguimos conservando. Bokobá vuelve a llenarse del *brillo* de su principal fiesta religiosa, una celebración que pertenece a toda la comunidad y que tiene un profundo sentido espiritual", expresó.

Con la bajada de la imagen comenzaron también las actividades religiosas que culminarán el próximo 15 de agosto, fecha de la solemnidad de la Virgen de la Asunción. Durante estos días se realizarán el rosario, la novena, las visitas de la patrona a los centros pastorales y la participación de los gremios, que cada año fortalecen la tradición religiosa del municipio.

(José Iván Borges Castillo)



Se llevó a cabo una misa en la cancha parroquial y una procesión por las calles de la cabecera. (J. B.)



Se aplicó una medida paliativa mientras se espera la refacción.

Dan solución temporal a fuga

SEYÉ, Yucatán.- Trabajadores de la Dirección de Agua Potable respondieron a los reportes de la ciudadanía al aplicar una solución paliativa en la fuga ubicada en la calle 29 con 28, la cual dejó a cientos de familias sin el vital líquido durante varios días.

Durante la intervención se informó que esta medida fue de carácter provisional, debido a que la pieza exacta que se requiere para la reparación definitiva no se encuentra disponible de manera inmediata en el almacén local. La antigüedad de la red de distribución, fabricada con material de asbesto, dificultó la obtención directa de los repuestos comerciales convencionales.

Según la información proporcionada por el personal de la dependencia, la refacción debe solicitarse bajo pedido especial a la ciudad de Mérida; sin embargo, el proceso de fabricación a la medida exacta de la tubería de asbesto tomará un lapso aproximado de dos días hábiles.

Por esta razón, se aclaró, la cuadrilla municipal optó por implementar un arreglo temporal que permitiera reanudar el flujo de agua mientras concluye la confección del componente definitivo.

Ante esta situación, la dirección municipal aseguró que, una vez que la pieza fabricada llegue a la localidad, la fecha y el horario del mantenimiento integral se anunciará a través de los canales oficiales, con el fin de que cada hogar tome las previsiones necesarias antes de que ocurra el *corte*.

(Enrique Chan)

Culmina trabajo de arreglo de vialidad

SEYÉ, Yucatán.- Tras poco más de una semana de intensos trabajos de arreglo y mantenimiento en la avenida principal de acceso y salida del municipio, el personal del área de Obras Públicas concluyó de forma satisfactoria la restauración integral de esta importante vía.

Se informó que, durante este período de atención prioritaria, los trabajadores llevaron a cabo diversas tareas destinadas al mejoramiento de la infraestructura existente. Entre las actividades principales destacó el lechado de albarradas a lo largo del tramo intervenido, una labor tradicional que refuerza el valor patrimonial de las estructuras de piedra.

Del mismo modo, los colaboradores aplicaron pintura en la avenida principal, específicamente en la intersección vial, con el objetivo de delimitar los espacios de circulación de forma clara y prevenir percances.

En esta misma línea, el personal efectuó el remozamiento y pintura del paso peatonal, lo que garantiza zonas de cruce más visible y con seguridad para los transeúntes que caminan diariamente por el sector.

(Enrique Chan)



El mantenimiento concluyó de forma satisfactoria. (Enrique Chan)

Yaxcabá

Cumplen la tradición de Mopilá

La Virgen de la Asunción regresa a su parroquia luego de visitar las ruinas de su antigua iglesia

YAXCABÁ, Yucatán.- Como todos los años, los fieles han cumplido con la antigua promesa de realizar la peregrinación de la Virgen de la Asunción a las ruinas de la antigua iglesia de San Mateo, ubicada en los montes que una vez ocupara el pueblo de Mopilá.

Tras permanecer un día, la sagrada imagen regresó al templo parroquial donde se prepara el novenario previo a la fiesta. Estos traslados son parte de las actividades de inicio de las celebraciones que culminarán el 15.

Una leyenda relata que estos viajes se hacen para que la Virgen regrese a su antigua casa y bendiga la tierra y las milpas de este pueblo maicero. Es por ello que participan muchos devotos que viven de las labores y cosechas del campo.

Leyenda

En cuanto a la historia de esta celebración, una leyenda contada por los abuelos de Yaxcabá dice que varios de los campesinos habían visto que, en las fechas cercanas al novenario de agosto, se veía a una hermosa señora caminar por el sendero que va a Mopilá, interpretándose como que la Virgen iba a visitar su antiguo santuario.

La sagrada imagen de la Virgen de la Asunción salió de la iglesia parroquial de Yaxcabá el pasado viernes y permaneció todo el resto del día y la noche en ese lugar acompañada por un amplio número de pobladores y devotos que, para cumplir con su promesa anual, se trasladaron con ella hasta las ruinas del antiguo pueblo.

Durante todo el día en que permaneció la Virgen en las ruinas de Mopilá, hubo guardias por parte de los integrantes de los grupos apostólicos, así como rosarios, rezos, cantos y hasta una serenata.

Al amanecer, regresó en procesión a la parroquia, acompañada de innumerables feligreses y devotos.

Los diferentes grupos apostólicos, así como los gremios, portaron sus estandartes y pendones durante el regreso de la venerada imagen. Fue un trayecto de tres kilómetros llevando a la imagen en su baldaquín, rodeada de flores y demás muestras de devoción.

Entre cantos y aplausos, la imagen de la Virgen de la Asunción entró a la iglesia parroquial de San Francisco de Asís, para ser colocada en un altar adornado con cortinas azules y blancas, colores propios de la devoción mariana.

Asimismo se colocaron flores y veladoras de los devotos.

El párroco Gaspar Arceo ofreció una misa de acción de gracias por cumplir con esta antigua promesa de la comunidad.

(José Iván Borges Castillo)



La sagrada imagen fue devuelta en procesión al templo de San Francisco de Asís para iniciar el novenario previo a la solemnidad del día 15.

Identifican por redes a joven yucateco

Julio Abizael Olvera Espadas fue hallado en Sonora por colectivo de madres buscadoras

El cuerpo de Julio Abizael Olvera Espadas, yucateco fallecido el pasado 30 de julio, en Sonora, terminará en una fosa común porque sus familiares indicaron que no cuentan con recursos económicos para traerlo a su estado natal, informó Cecilia Flores, del colectivo de madres buscadoras de esa entidad del Norte del país.

Según se informó, a través de las redes sociales el colectivo subió la fotografía de Julio, cuyo cuerpo fue hallado durante sus actividades de localización, con el fin de poder identificarlo.

De acuerdo con la informante, en cuestión de horas familiares del joven se comunicaron e identificaron su cuerpo, pero al mismo tiempo manifestaron que no contaban con suficientes recursos para trasladarlo a Mérida.

Por tal motivo, se le informó a la familia que los gastos funerarios correrían a cargo del colectivo y que su cuerpo sería sepultado en la fosa común en el panteón de Hermosillo.

Cabe mencionar que hasta el cierre de edición se desconocían las causas del deceso, por lo tanto, la carpeta de investigaciones que llevan a cabo las autoridades continúa abierta.



El cuerpo será enterrado en una fosa común porque sus familiares no tienen recursos para traerlo.

Cecilia Flores agradeció el apoyo de la comunidad de las redes sociales, porque gracias a su participación se logró tener contacto con la familia de Julio en Yucatán, pues a pesar de la distancia se ovtuvo su identificación en cuestión de horas.

(Víctor Lara Martínez)

Peto



Ante la problemática, los habitantes pidieron a las autoridades correspondientes reforzar las campañas de esterilización y el funcionamiento del albergue canino. (POR ESTO!)

Crece presencia de perros callejeros

Vecinos reportan que jaurías merodean el mercado, el parque principal y arterias del Centro

PETO, Yucatán.- La presencia de perros callejeros en el mercado municipal, el parque principal y diversas calles de la cabecera continúa en aumento, situación que preocupa a vecinos debido a los riesgos que representa para la población, especialmente para niños, adultos mayores, ciclistas y motociclistas.

Habitantes señalaron que, aunque el ayuntamiento ha impulsado campañas de esterilización y mantiene en funcionamiento el albergue canino, las acciones aún resultan insuficientes para frenar el crecimiento de la población de animales en situación de calle.

Indicaron que en zonas como la calle 30 entre 33 y 35 es común observar grupos de perros que, en ocasiones, persiguen a peatones y vehículos, generando temor entre quienes transitan diariamente por el lugar.

En el mercado municipal, agregaron, los canes permanecen cerca de los puestos de alimentos e incluso protagonizan peleas debajo de las mesas, lo que representa un problema tanto para comerciantes como para los comensales.

Recordaron que desde la pasada administración comenzó a operar el albergue canino, ubicado a un costado de la caseta de la Policía Municipal, sobre la salida hacia Mérida, con el objetivo de retirar de la vía pública a los animales abandonados. La actual gestión reactivó este espacio y también ha implementado jornadas de captura mediante jaulas especiales, además de brindar atención veterinaria a los ejemplares resguardados.

Sin embargo, los vecinos consideran que estas acciones deben realizarse de manera permanente y complementarse con más campañas de esterilización y de tenencia responsable de mascotas, pues muchos animales terminan en las calles al ser abandonados por sus dueños.

Los habitantes insistieron en que controlar la población canina beneficiará tanto a los animales como a la seguridad de la ciudadanía, al reducir el riesgo de ataques, accidentes de tránsito y problemas sanitarios en los espacios públicos más concurridos del municipio.

(Valerio Chan)

Aprovechan las lluvias para iniciar la siembra

PETO, Yucatán.- Con el inicio de la temporada de lluvias, campesinos comenzaron las labores de siembra en sus parcelas, aprovechando la humedad del suelo para establecer los cultivos que integran la tradicional milpa y asegurar una buena cosecha en los próximos meses.

Productores de la región señalaron que desde principios de julio iniciaron la siembra de maíz, ibes, pepino, calabaza y otros cultivos propios de la Península de Yucatán, cuya producción es fundamental para el autoconsumo y el sustento de numerosas familias.

Julio Caamal, agricultor de la zona, explicó que esta actividad representa una tradición que ha pasado a través de cada generación y que anualmente reúne a familias enteras en las labores del campo.

Indicó que en la preparación de la milpa participan tanto adultos mayores como los hijos, quienes aprenden desde temprana edad las técnicas de cultivo y el valor del trabajo agrícola.

El productor destacó que los alimentos obtenidos de la milpa son frescos y saludables, además de formar parte esencial de la alimentación de las familias campesinas.

Comentó que el proceso de crecimiento de los cultivos tarda entre dos y dos meses y medio, por lo que, tras concluir la siembra, el siguiente paso será vigilar las parcelas para evitar daños ocasionados por plagas o roedores.

Los agricultores confiaron en que las lluvias continúen de manera favorable durante las próximas semanas, ya que de ello dependerá el desarrollo de los cultivos y el éxito de la cosecha de este ciclo agrícola.

(Gaspar Ruiz)



Productores del Sur del estado comenzaron a cultivar maíz, ibes, calabaza y pepino en sus parcelas.

Celebra 26 años de servir a Dios

Devotos de Peto festejan más de dos décadas de la ordenación sacerdotal del vicario Javier Castillo



Se conmemoró el aniversario con una ceremonia eucarística en la parroquia de Nuestra Señora de la Asunción; hubo pastel. (POR ESTO!)

PETO, Yucatán.- Con una ceremonia eucarística, la grey católica de la parroquia de Nuestra Señora de la Asunción celebró el 26 aniversario de ordenación sacerdotal del vicario Javier Castillo Domínguez, guía espiritual de la comunidad.

La misa se llevó a cabo a las 20:00 horas con la presencia de feligreses y amigos, quienes se dieron cita en la iglesia principal de la localidad para acompañar al párroco Castillo Domínguez en la conmemoración de un año más de su labor como mensajero de la palabra de Dios y *pastor* de su rebaño.

En la ceremonia también estuvo presente el vicario Ernesto Navarrete Yam, quien se unió a los devotos con cantos y alabanzas como muestra de amistad y reconocimiento a la labor de su compañero.

"Dios no busca personas ni sacerdotes perfectos, sólo seres humanos dispuestos a *moldear* su corazón", fue el mensaje que dio el padre Javier durante la homilía.

Los feligreses alzaron sus oraciones al Señor y pidieron que el párroco Javier Castillo cumpla muchos años bajo la encomienda de servir y llevar el mensaje de Dios con el gran entusiasmo y alegría que lo caracteriza.

Al finalizar la misa, los presentes le cantaron *Las Mañanitas* al sacerdote y procedieron a participar en el tradicional corte de pastel, evento al que le siguió un pequeño convivio que estuvo plagado de buenos deseos y felicitaciones.

El festejado agradeció los mensajes y palabras de aliento y se tomó fotos del recuerdo con los presentes.

(Gaspar Ruiz/Valerio Chan)



Vendedora y taxistas entran en conflicto por un espacio para trabajar

PETO, Yucatán.- Elementos de la Policía Municipal arribaron a la calle 30 con 31 del Centro para detener un conflicto originado entre una vendedora de tamales y mototaxistas de la zona. Según se informó, la comerciante, identificada como María C., ocupó el lugar de los prestadores de servicios, lo que derivó en una discusión. Al final, ambas partes llegaron a un acuerdo para el uso de sus respectivos espacios. **(Gaspar Ruiz)**

Detienen a presunto ladrón

PETO, Yucatán.- Un presunto *amante de lo ajeno* fue detenido luego de ser señalado por cometer un robo en el interior de un rancho ubicado sobre el tramo carretero Peto-Yaxcopil.

Los hechos ocurrieron alrededor de las 12:00 horas, cuando elementos de la Policía Municipal acudieron al sitio tras recibir el reporte de una persona acusada de robo.

Al llegar, el afectado, Rafael G., de 30 años de edad, informó a los agentes que su exempleado presuntamente sustrajo una bicicleta y diversos aparatos del interior de su rancho, ubicado en el tramo carretero antes mencionado.

Ante el señalamiento directo, los policías procedieron a la detención de Iván V., de 24 años, quien fue trasladado a la comandancia municipal para el deslinde de responsabilidades y las diligencias correspondientes.

Por su parte, el afectado fue canalizado al área jurídica para presentar la denuncia formal e iniciar el procedimiento con el fin de recuperar sus pertenencias.

Cabe señalar que este no es el primer caso de robo registrado en la localidad durante la presente semana, situación que ha generado preocupación entre los habitantes, quienes solicitaron a las autoridades reforzar los recorridos de vigilancia para prevenir que este tipo de delitos continúen ocurriendo.

(Gaspar Ruiz)



Policías acudieron al rancho del afectado. (Gaspar Ruiz)

Valladolid

Harán manual contra agresiones

Las autoridades municipales impulsan dar más ayuda a las mujeres que son violentadas



La iniciativa quiere integrar las experiencias y propuestas de la sociedad civil para diseñar un plan que permita brindar atención incluyente.

VALLADOLID, Yucatán.- Las autoridades municipales lanzaron una convocatoria dirigida a colectivos, asociaciones civiles, activistas y ciudadanía interesada en contribuir a la elaboración de la *Guía para la Atención Integral de la Violencia hacia las Mujeres Diversas*, con el propósito de fortalecer las acciones de prevención, atención y protección de los derechos de este sector de la población.

La invitación, elaborada por el Instituto Municipal de la Mujer, está abierta para todas las personas que formen parte de organizaciones o que tengan interés en la promoción y defensa de los derechos de género, quienes podrán acercarse para recibir información y sumarse a este proceso de construcción colectiva.

De acuerdo con la convocatoria, la atención e información estarán disponibles a partir de mañana en las instalaciones del instituto, ubicadas en la calle 39 entre 38 y 40, del Centro de la ciudad, a un costado de la base de la Policía Municipal, dentro del estacionamiento público.

La atención será de lunes a viernes, de 8:00 a 15:00 horas.

Con esta iniciativa se busca integrar las experiencias y propuestas de la sociedad civil para diseñar una guía que permita brindar una atención más incluyente, con perspectiva de género y respeto a la diversidad, fortaleciendo la coordinación entre instituciones y organizaciones en favor de una vida libre de violencia.

Las autoridades invitaron a las personas interesadas a acercarse al Instituto Municipal de la Mujer para conocer los detalles de la convocatoria y participar activamente en este proyecto que busca fortalecer las políticas públicas de atención integral.

(Alfredo Osorio Aguilar)

Se va la *luz* varias horas

VALLADOLID, Yucatán.- Vecinos del fraccionamiento *Puesta del Sol* reportaron que se quedaron sin suministro de enegía por varias horas, afectación que reportaron a la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

De acuerdo con varios de los afectados, el problema radica en que el sistema de distribución está sobrecargado, pues se está en temporada de altas temperaturas, con registros de hasta 42 grados Celsius, y opera al límite por el uso de aires acondicionados y equipos comerciales de refrigeración.

Agregaron que a esto se suma la falta de mantenimiento preventivo en líneas y transformadores, así como una capacidad de respuesta lenta ante reportes.

Los habitantes indicaron que la interrupción prolongada les generó afectaciones directas por pérdida de alimentos y riesgo para medicamentos que requieren refrigeración, como la insulina que usan los diabéticos.

También se vieron afectados los comercios que necesitan mantener en cadena de frío productos lácteos y derivados, por lo que el *corte* impactó a la economía local.

Aunque la CFE estaba en busca de la razón que causó la falta de *luz*, hasta el cierre de edicion no se habia reportado si hubo solución.

(Víctor Ku)



Vecinos opinan que hubo sobrecarga en el sistema.



Dan cheques para apoyos de infraestructura en el campo del Oriente

VALLADOLID, Yucatán.- Se entregaron cheques de los programas *Caminos Renacimiento* e *Infraestructura Hidroagrícola*, los cuales servirán para apoyar a los trabajadores del campo por medio de la construcción de vías, así como para rehabilitar unidades de producción, pozos y sistemas de riego. El evento oficial se realizó en las canchas de la unidad deportiva de la colonia *Fernando Novelo*. **(Nicolás Ku Dávila)**

Temozón

Afinan últimos detalles del coso

Habitantes reportan un avance del 90 por ciento del ruedo taurino; están listos para la expo feria

TEMOZÓN, Yucatán.- A pocos días del inicio de la Expo Feria Temozón 2026, en honor a la Virgen de la Asunción, patrona del municipio, la construcción del coso taurino artesanal registra un avance cercano al 90 por ciento, por lo que prácticamente se encuentra listo para recibir a los aficionados que acudirán a las tradicionales corridas.

La edificación del ruedo mantiene *viva* una de las costumbres más representativas de la comunidad, ya que decenas de pobladores participan de manera voluntaria en los trabajos para levantar la estructura con técnicas tradicionales, una práctica que se ha preservado a lo largo de varias generaciones.

Con el paso de los días, el recinto toma forma y marca el inicio de la cuenta regresiva para una de las celebraciones más importantes del Oriente del estado, en la que se espera la asistencia de visitantes de municipios vecinos y de otras regiones de Yucatán.

Durante la próxima semana también se prevé la instalación de los juegos mecánicos, puestos comerciales y espacios para expositores, quienes complementarán las actividades programadas en el recinto ferial antes de la inauguración oficial, prevista para el 7 de agosto.

En los últimos años, el festejo de Temozón ha evolucionado hasta consolidarse como una expo feria, al incorporar una amplia variedad de eventos culturales, recreativos y comerciales, sin dejar de lado las tradiciones que son parte de la identidad de esta localidad.



La edificación mantiene *viva* una de las costumbres más representativas del municipio. (Víctor Ku)

La Expo Feria Temozón 2026 se realizará del 7 al 16 de agosto e incluirá corridas de toros, bailes populares, exposiciones comerciales, rosarios, entradas y salidas de cofradías, así como la tradicional procesión en honor a la Virgen de la Asunción, una de las actividades religiosas más esperadas por la comunidad y que se ha mantenido *viva* gracias a los habitantes.

(Víctor Ku)

Detienen a joven por chocar vehículos



Tras impactar las unidades estacionadas, se intentó dar a la fuga.

VALLADOLID, Yucatán.- Un hombre de 27 años fue detenido por elementos de la Policía Municipal luego de, presuntamente, provocar un accidente vial que causó daños en varias motocicletas estacionadas y después intentar huir del lugar.

De acuerdo con el reporte preliminar, los hechos ocurrieron sobre la calle 52 entre 39 y 41 de la colonia *Bacalar*, donde un automóvil *Dodge* blanco impactó un vehículo y pasó sobre varias motocicletas que se encontraban estacionadas, ocasionando daños materiales.

Tras el percance, el conductor se dió *a la fuga* del sitio sin esperar la intervención de las autoridades, por lo que se implementó un operativo de búsqueda en la zona.

Minutos después, la unidad fue localizada sobre la calle 28 entre 39 y 41 de la colonia *Santa Ana*, donde agentes municipales le marcaron el alto para realizar la inspección correspondiente.

Según el informe policial, al ser informado del motivo de la intervención, el conductor mostró resistencia al procedimiento y una actitud agresiva hacia los elementos, por lo que fue asegurado y trasladado a los separos municipales, donde quedó a disposición de la autoridad competente.

Los agentes indicaron que se realizan las investigaciones para determinar las causas del accidente y establecer las responsabilidades correspondientes por los daños ocasionados a los vehículos involucrados.

Hasta el cierre de esta edición, no se ha informado sobre personas lesionadas en el lugar; únicamente se reportaron daños materiales en las motocicletas y en el automóvil relacionado con el incidente.

(Alfredo Osorio Aguilar)

Turista derrapa en entronque

VALLADOLID, Yucatán.- Un turista resultó lesionado luego de derrapar con la motocicleta que conducía sobre el libramiento del municipio, a la altura del entronque con la nueva vía de acceso hacia la comisaría de Popolá, lo que movilizó a cuerpos de emergencia y autoridades de seguridad.

El accidente ocurrió cuando el motociclista, de origen foráneo, perdió el control de la unidad por causas que hasta el momento no han sido determinadas y terminó derrapando sobre la cinta asfáltica.

Paramédicos de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) acudieron al sitio para brindarle los primeros auxilios y, tras valorar sus lesiones, lo trasladaron al Hospital General de Valladolid para que recibiera atención especializada.

Elementos de la misma corporación se encargaron de abanderar la zona y realizar las diligencias correspondientes para el deslinde de responsabilidades, además de recabar información de las causas del percance.

Hasta el cierre de esta edición, el estado de salud del motociclista permanecía sin darse a conocer de manera oficial, mientras las autoridades continuaban con las investigaciones para determinar cómo ocurrió el accidente.

(Víctor Ku)



Elementos de la Policía Municipal acudieron al sitio.

Cuncunul

Implementan *Mi Mochila Emocional*

Como parte del curso de verano *Ko'oten Kaambal*, apoyan a niños a gestionar sus sentimientos

CUNCUNUL, Yucatán.- Como parte del curso de verano 2026 *Ko'oten Kaambal*, el ayuntamiento, a través del área de Psicología, implementó el taller *Mi Mochila Emocional,* con el objetivo de brindar a niños herramientas para identificar, expresar y gestionar sus sentimientos de manera saludable.

Durante la actividad, las y los participantes conocieron las diferentes emociones, identificaron las situaciones en las que pueden presentarse y aprendieron estrategias prácticas para regularlas de forma positiva.

Como parte del taller, cada menor personalizó una bolsa ecológica que se convirtió en su mochila emocional, en la que simbolizaron las herramientas que podrán utilizar para afrontar momentos difíciles. Asimismo, elaboraron una mano de papel cascarón en la que escribieron los nombres de las personas que integran su red de apoyo y a quienes pueden acudir cuando necesiten ayuda o deseen hablar.

Los psicólogos Angélica Novelo y Carlos Espadas reforzaron entre los asistentes el mensaje: "Pedir ayuda no nos hace débiles, nos hace valientes", promoviendo la importancia de expresar las emociones y buscar apoyo cuando sea necesario.



Los psicólogos Angélica Novelo y Carlos Espadas reforzaron el siguiente mensaje: "Pedir ayuda no nos hace débiles, nos hace valientes".

La jornada concluyó con un momento de reflexión en el que cada participante abrazó su mochila emocional como símbolo de las herramientas adquiridas para enfrentar los desafíos cotidianos.

Padres de familia destacaron la inclusión del tema de la salud emocional dentro del programa vacacional, al considerar que este tipo de actividades contribuyen al desarrollo integral de la niñez y fomentan una mayor conciencia sobre la importancia del bienestar psicológico.

(Víctor Ku)



En el marco de la fiesta, presidentes de las *cargas* visitaron casas.

Tradición del *kuch* sigue *viva*

UAYMA, Yucatán.- Como parte de las festividades patronales en honor a Santo Domingo de Guzmán, se llevó a cabo una de las tradiciones más representativas del municipio: las visitas de cortesía a los presidentes de las *cargas*, una costumbre que fortalece la unión y el sentido de comunidad entre los habitantes.

Durante esta jornada, los responsables de las cuatro *cargas* recorren los hogares de quienes asumieron la organización de las celebraciones patronales para expresarles su respaldo, estrechar lazos de amistad y ofrecer ayuda en caso de ser necesaria para el desarrollo de las festividades.

Habitantes y conocedores de esta tradición destacaron que el llamado *kuch* o *carga* representa mucho más que una responsabilidad organizativa, ya que simboliza el compromiso de preservar una herencia cultural y religiosa que ha pasado a través de generaciones.

Las familias anfitrionas recibieron a los visitantes con muestras de hospitalidad y convivencia, en un ambiente de fraternidad que caracteriza a esta celebración. Asimismo, se reconoció el trabajo del Comité de las Cargas por mantener *viva* esta costumbre, considerada una de las más emblemáticas del municipio.

De acuerdo con pobladores, esta práctica ha ido desapareciendo en otras comunidades, pero aún sigue vigente en Uayma.

(Víctor Ku)

Recolectan 25 toneladas de chatarra

X-CALAKOOP, Tinum.- En la comisaría de X-calakoop se llevó a cabo una jornada de descacharrización, durante la cual fueron recolectadas más de 25 toneladas de objetos en desuso, como parte de las acciones para prevenir la proliferación del mosquito transmisor del dengue, zika y chikungunya.

La campaña, realizada en coordinación con la Jurisdicción Sanitaria No. 2 y la Dirección de Salud de Tinum, permitió retirar llantas, muebles viejos, plásticos y otros recipientes que acumulaban agua y representaban potenciales criaderos de mosquitos.

Las autoridades destacaron la respuesta de las familias de X-calakoop, que atendieron el llamado al colocar con anticipación sus cacharros frente a sus viviendas, lo que facilitó una recolección más rápida y eficiente.

Exhortan

Asimismo, reiteraron la importancia de mantener limpios los patios y eliminar objetos que favorezcan la reproducción del mosquito para proteger la salud de la población.

(Nicolás Ku Dávila)



Durante la jornada se recogieron objetos en desuso. (POR ESTO!)



Brindarán información y acompañamiento a las pobladoras de 45 municipios prioritarios, principalmente de Mérida, Ticul, Progreso, Kanasín y Umán. (POR ESTO!)

Activan red comunitaria para mujeres

Promotoras de prevención de la violencia de género llevarán orientación, talleres y canalización

Para que más mujeres identifiquen a tiempo situaciones de violencia, sepan que no están solas y cuenten con una red cercana de orientación, la Secretaría de las Mujeres (Semujeres) puso en marcha la labor de 100 promotoras comunitarias de la prevención 2026, quienes desde julio trabajan en 45 municipios para prevenir la violencia de género y el embarazo en adolescentes.

La titular de Semujeres, Sisely Burgos Cano, explicó que las promotoras cumplen una función clave en comunidades donde no se cuenta con Centros Libre, ya que muchas veces son el primer contacto para mujeres que requieren información, acompañamiento o canalización.

Al ser parte de sus propias localidades, conocen la realidad de cada comunidad, entienden sus dinámicas y pueden orientar a las mujeres para acercarlas a servicios municipales o estatales.

El programa contempla un apoyo de 6 mil 600 pesos bimestrales durante seis meses, período en el que las promotoras deberán implementar un plan de trabajo comunitario con talleres, charlas, difusión de servicios y canalización de casos relacionados con violencia de género y prevención del embarazo adolescente. Las participantes fueron seleccionadas entre centenares de aspirantes y realizarán labores hasta diciembre.

Yo viví violencia y la tenía normalizada. Salir fue un proceso".

FERNANDA
PROMOTORA COMUNITARIA

Entre ellas está Fernanda, de 28 años, habitante del Poniente de Mérida y madre de dos hijos, quien decidió integrarse al programa a partir de su propia experiencia.

"Yo viví violencia y la tenía normalizada. Salir fue un proceso", compartió al explicar que su deseo de ser promotora nació de la necesidad de ayudar a otras mujeres a reconocer señales de agresión.

Para Fernanda, la prevención comienza con información clara y con redes que acompañen.

"Las mujeres necesitamos identificar qué es la violencia y tener una red de apoyo. No estar solas", expresó.

A su vez, Liliana, de Opichén y madre de un niño de nueve años, también forma parte de esta red. Desde su comunidad, considera necesario hablar con mayor claridad sobre los estereotipos y prácticas machistas que todavía persisten en algunos entornos.

Las 100 promotoras trabajarán en 45 municipios prioritarios, principalmente Mérida, Ticul, Progreso, Kanasín y Umán.

(Redacción POR ESTO!)

Se encuentra en la fase final el mural del Palacio

TAHMEK, Yucatán.- Tras una semana de intensas y constantes labores, el equipo de trabajadores a cargo del mural histórico, ubicado en el claustro del Palacio Municipal, está en la fase final de las tareas principales y casi todo ya está listo para que cientos de visitantes conozcan su nueva imagen en el marco de los eventos patronales a San Lorenzo Mártir y a la Virgen de la Asunción.

El arquitecto Manuel Mendoza Cobá, responsable de la obra, informó que el proyecto ha entrado en su fase final y compartió que actualmente, los encargados concentran sus esfuerzos en aplicar los últimos detalles y retoques artísticos al mural.

De forma paralela, las cuadrillas aprovechan la oportunidad para realizar trabajos de mantenimiento y darle acabados finales a la infraestructura del Palacio, el cual destaca como un emblema arquitectónico de la localidad.

Debido a que la sede de la Comuna ostenta la categoría de edificio histórico, todas las intervenciones, modificaciones y mejoras en el inmueble cuentan con la previa autorización y supervisión de las autoridades correspondientes, entre las que destaca el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH).

De esta manera, el proyecto garantiza la preservación de la riqueza cultural y el valor patrimonial de la estructura.

Mendoza Cobá agregó que las labores de remozamiento no se limitan únicamente al edificio municipal y al mural, pues las cuadrillas de trabajo aplican retoques de pintura y restauración a las letras turísticas del nombre del municipio, así como a diversos espacios estratégicos del parque principal.

(Enrique Chan)



El arquitecto Manuel Mendoza Cobá, responsable de la obra, informó que faltan los últimos detalles.

Tizimín

Termina rehabilitación de cancha

Autoridades culminan mantenimiento de un espacio deportivo ubicado en la *San José Nabalam*

TIZIMÍN, Yucatán.- Se realizó la entrega de las obras de rehabilitación de la multicancha de la colonia *San José Nabalam*, misma que adoptó un modelo especial con motivo del recién celebrado Mundial de Futbol.

Esta cancha que sirve para practicar futbol, voleibol y basquetbol se encuentra ubicada en la calle 49C entre 36 y 38 de la colonia antes mencionada, y formó parte del proyecto Mundial Social 2026 impulsado por la presidenta Claudia Sheimbaun Pardo en coordinación con el Gobierno del estado de Yucatán que encabeza Joaquín Díaz Mena.

Ana Luisa Guzmán Ramos, coordinadora regional de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) compartió que se mejoraron y resanaron varias partes de la estructura de la cancha, también se aplicó pintura especial con arena sílica que será de larga duración.

Asimismo, se colocó antiderrapante en el piso para que los jugadores tengan un mayor agarre en los pies. Agregó que se rehabilitó su reja y se delimitó el espacio con maya de alambre nueva de una altura de cuatro metros.

También se indicó que se mejoró la iluminación para que se le pueda dar un óptimo uso a este espacio por las noches. Se cambiaron los tableros de basquetbol por unos nuevos, las porterías se rescataron y ahora cuentan con un diseño en el piso que plasma la leyenda "México 2026" en colores verde y guinda.



El lugar servirá para la práctica de diversas disciplinas en beneficio de la ciudadanía. (POR ESTO!)

La coordinadora exhortó a los ciudadanos a que cuiden estas instalaciones, que le den uso con torneos y prácticas de los diferentes deportes que se realizan en la localidad, ya que estas canchas deben cumplir con su propósito de generar espacios para los niños, jóvenes y adultos convivan de forma amena y segura, impulsando el bienestar físico y combatiendo las adicciones.

El comité que promovió su remozamiento indicó que los trabajos de mantenimiento obedecieron a la estrategia Mundial Social 2026, la cual tiene como objetivo integrar la voz de las comunidades en las decisiones de intervención, construcción y modernización de espacios deportivos.

DIRECCIÓN

49-C

entre la calle 36 y 38 de la colonia *San José Nabalam* se encuentra la cancha.

Este espacio ubicado en la colonia *San José Nabalam* forma parte de las 29 canchas nuevas y 16 rehabilitaciones hechas en la entidad.

La obra se llevó a cabo con la colaboración del Gobierno de Yucatán, la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (Conade) y las autoridades locales.

(Luis Manuel Pech Sánchez)



Fue atendida por el paramédico de la Policía Municipal. (POR ESTO!)

Perro muerde a una mujer

TIZIMÍN, Yucatán.- La presencia cada vez más frecuente de perros que deambulan sin supervisión por las calles, comienza a generar preocupación entre habitantes, luego de que nuevamente una mujer fuera víctima de la mordedura de uno de estos animales cuando caminaba por calles de la colonia *Santo Domingo*.

El incidente ocurrió sobre la calle 71 entre 44 y 44-A, donde, de acuerdo con los primeros reportes, la mujer transitaba por la zona cuando un perro que se encontraba en la vía pública se abalanzó contra ella, dándole una mordedura.

Ante la situación, elementos de la Policía Municipal acudieron al sitio para brindar apoyo. El paramédico de la corporación atendió a la afectada y realizó las curaciones correspondientes, mientras los agentes efectuaron una búsqueda por los alrededores con la intención de localizar al propietario del animal.

Sin embargo, vecinos señalaron que aparentemente el perro no tiene dueño y que suele permanecer en las calles, situación que ha generado inquietud debido al riesgo que representa para los peatones, especialmente menores de edad, adultos mayores y personas que transitan por la zona.

Efraín Valencia)

Trabajadores apagan motocarro en llamas con polvo de piedra

TIZIMÍN, Yucatán.- Momentos de tensión se vivieron en calles del Centro de esta ciudad, luego de que un motocarro que se encontraba estacionado frente a una obra en construcción comenzara a incendiarse, presuntamente a consecuencia de un cortocircuito.

Los hechos se registraron en la calle 54 entre 45 y 47, donde el vehículo había llegado para transportar y descargar material de construcción que sería utilizado en los trabajos que actualmente se realizan en el sitio.

De acuerdo con los primeros reportes, todo transcurría con normalidad hasta que, de manera repentina, los trabajadores se percataron de que el motocarro comenzaba a incendiarse. Al observar que las llamas se extendían principalmente en la zona frontal de la unidad, actuaron rápidamente para evitar que el fuego pudiera propagarse.

Ante la emergencia, los trabajadores utilizaron polvo de piedra que se encontraba en el lugar y lograron sofocar el incendio antes de que las llamas alcanzaran mayores proporciones.



Los albañiles actuaron rápido y sofocaron el fuego. (POR ESTO!)

La situación generó preocupación entre quienes se encontraban en el área, debido a que el incidente ocurrió en una zona céntrica y transitada de la ciudad. Asimismo, se dio aviso a los cuerpos de emergencia, lo que provocó la movilización de elementos de la Policía Municipal y del cuerpo de bomberos.

Al arribar las unidades de emergencia al sitio, los trabajadores ya habían conseguido controlar el fuego. Los elementos realizaron una inspección preventiva y tomaron conocimiento de lo ocurrido, verificando que no existiera riesgo inmediato de que el incendio se reavivara.

El fuego ocasionó daños materiales principalmente en el asiento, el tablero y la parte frontal del motocarro, áreas que resultaron afectadas por las llamas. No se reportaron personas lesionadas como consecuencia de este incidente.

(Efraín Valencia)

Litoral Oriente



La bajada de la imagen representa una tradición religiosa para los pobladores.



Los asistentes le encomendaron a la efigie la seguridad de los pescadores.

Dan comienzo a las festividades

Tras el descenso de Santo Domingo de Guzmán, la comunidad inicia las celebraciones patronales

SAN FELIPE, Litoral Oriente.- Con la tradicional bajada de la imagen de Santo Domingo de Guzmán, la comunidad católica de San Felipe dio inicio a las festividades patronales de agosto, en una ceremonia en la que los fieles elevaron oraciones por los pescadores y por las familias que dependen del mar para su sustento.

La celebración reunió a decenas de habitantes en la capilla de San Felipe de Jesús, donde se ofició una misa en la que se pidió por la protección de quienes diariamente salen a la pesca, así como por la salud, el bienestar y la prosperidad de la comunidad costera.

Durante la ceremonia, las peticiones se enfocaron en que no falte el trabajo, que las capturas sean favorables, prevalezcan las buenas condiciones climáticas y que las embarcaciones regresen al puerto sin contratiempos.

Asimismo, los asistentes encomendaron al santo patrono la seguridad de los *hombres de mar* y el bienestar de sus familias.

Para los pobladores, la bajada de la imagen representa una de las tradiciones religiosas más significativas del municipio, ya que simboliza la cercanía del santo con la comunidad y renueva la esperanza de quienes encuentran en la actividad pesquera su principal fuente de ingresos para sus familias.

Al término de la celebración eucarística, los asistentes expresaron su entusiasmo por el inicio de la feria patronal, la cual contempla durante los próximos días gremios, procesiones y diversas actividades religiosas, culturales y recreativas.

Con esta ceremonia quedó inaugurada oficialmente la festividad en honor a Santo Domingo de Guzmán, una celebración que cada año reúne a la comunidad para reafirmar su fe y preservar una tradición estrechamente vinculada con la identidad pesquera de San Felipe, donde la devoción al patrono forma parte de la vida cotidiana y de las expresiones religiosas de sus habitantes, y que permanece vigente en la población costera del municipio.

(Luis Manuel Pech Sánchez)



Fueron coronadas la soberana y las reinas de la feria. (E. Valencia)

Presentan a Fátima Ku como la nueva embajadora

SUCILÁ, Litoral Oriente.- El Ayuntamiento de Sucilá presentó oficialmente a Fátima Concepción Ku Ek como Reina de la Feria Sucilá 2026, quien encabezará las actividades de las festividades patronales en honor de la Virgen de la Natividad, programadas del 3 al 13 de septiembre.

Durante una rueda de prensa, autoridades municipales le colocaron la banda a la soberana. También fueron presentadas Grisel Natividad Pool Zima, Reina de las Fiestas Patrias 2026, y Kristel Natividad Medrano, Reina de la Revolución 2026.

Las autoridades dieron a conocer la cartelera de la feria, que incluirá vaquerías, corridas de toros, bailes populares, rodeos y actividades religiosas.

Entre los eventos destacan la bajada de la Virgen de la Natividad, prevista para el 30 de agosto, la magna vaquería del 3 de septiembre y la misa con procesión del 8 del mismo mes.

Asimismo, invitaron a la población a participar en el tradicional convite de hoy, con salida frente al Palacio Municipal, como parte del inicio de las actividades previas a la celebración patronal.

(Efraín Valencia)

Dan el último adiós a un joven comprometido con la Iglesia

TIZIMÍN, Yucatán.- Entre oraciones y muestras de afecto, familiares, amigos e integrantes de diversos grupos apostólicos dieron el último adiós a Luis Alejandro Uc Cuxim, de 27 años, quien falleció a consecuencia de un paro cardiorrespiratorio, hecho que causó consternación entre la comunidad católica de Tizimín.

Durante varios años participó activamente en la parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe, donde formó parte de la Pastoral Juvenil y colaboró en el grupo de Encuentros Vocacionales de Secundaria, dedicándose a la formación de niños, adolescentes y jóvenes mediante actividades de evangelización y acompañamiento.

Quienes compartieron esta labor con él, lo recordaron como una persona cercana, servicial y comprometida con la difusión del mensaje cristiano, además de destacar su entusiasmo y disposición para participar en las actividades parroquiales.

Fuera del ámbito religioso era reconocido por su carácter amable y trabajador, cualidades que le permitieron ganarse el aprecio de familiares, amistades y vecinos.



Los acompañantes elevaron oraciones y su solidaridad con la familia.

El cortejo fúnebre partió de su domicilio, ubicado en la colonia *San José Nabalam*, con destino al cementerio *Jardín de la Paz*, donde recibió sepultura.

Durante el recorrido y la ceremonia de despedida, los asistentes elevaron oraciones y expresaron su solidaridad con la familia.

Integrantes de la comunidad coincidieron en recordar el legado de servicio que dejó entre quienes participaron con él en distintas actividades pastorales, destacando que su entrega a la Iglesia y su cercanía con los jóvenes que permanecerán en la memoria de aquellos que lo conocieron.

(Luis Manuel Pech Sánchez)

Deportes

Mérida, Yucatán, domingo 2 de agosto del 2026

México dejó escapar una oportunidad importante en los Juegos Centroamericanos y del Caribe 2026. Aunque partía como amplio favorito, la Selección Mexicana Sub-23 no pasó del empate 1-1 frente a República Dominicana en la Jornada 2, un resultado que complica su camino rumbo a la siguiente ronda.

El equipo dirigido por Eduardo Arce dominó prácticamente todo el encuentro. Tuvo mayor posesión del balón, generó más llegadas y remató con mayor frecuencia, pero volvió a evidenciar su principal problema: la falta de contundencia frente al arco.

Moxica y Octavio Vázquez avisaron en los primeros minutos con un par de oportunidades, aunque la puntería no acompañó al conjunto mexicano. En contraste, República Dominicana aprovechó una de las pocas opciones que generó. Apenas en los primeros minutos, Javier Roces sacó un potente disparo de larga distancia que sorprendió al arquero mexicano y puso el 1-0.

El gol cambió el panorama del partido. México aumentó la presión sobre el rival y antes del descanso encontró una inmejorable oportunidad para igualar el marcador con un penal. Sin embargo, Octavio Vázquez desperdició la ocasión al enviar su disparo por un costado de la portería.

El complemento mantuvo el mismo guion. México monopolizó la posesión y siguió insistiendo al ataque, mientras Dominicana resistía con orden y apostaba al contragolpe. La desesperación comenzó a hacerse evidente en el conjunto nacional conforme avanzaban los minutos.

La recompensa llegó hasta el minuto 76. Jonathan Pérez apareció dentro del área para conectar de cabeza un centro pasado y vencer al guardameta dominicano, firmando el 1-1.

En el tramo final, México buscó el tanto del triunfo, pero volvió a carecer de claridad en los últimos metros y terminó conformándose con un empate que sabe a poco. Con este resultado, el conjunto de Eduardo Arce está obligado a ganar su próximo compromiso si quiere asegurar su boleto a la siguiente ronda de los Juegos Centroamericanos y del Caribe 2026.

(Agencias)

OPORTUNIDAD DESPERDICIADA

El *Tri* falla un penal y rescata la igualada con Dominicana, lo que complica su clasificación

1-1

EL DATO

JONATHAN PÉREZ apareció al 77' con un sólido remate de cabeza tras un centro preciso para poner el 1-1.

GRUPO A	J	PTS
MEX	2	4
RPD	2	4
VEN	2	3
GUA	2	0

GRUPO B	J	PTS
COL	2	6
PAN	2	3
CUB	2	3
CTR	2	0



SPRINT BRUTAL

Wiebes se viste de amarillo tras superar a Le Court y Vollering en la apertura del Tour de Francia



La ciclista neerlandesa Lorena Wiebes (SD Worx - Protime) se convirtió en la primera líder del Tour de Francia femenino tras conquistar la etapa inaugural con un *sprint* en un grupo reducido de favoritas para la clasificación general.

Wiebes impuso su velocidad en la llegada a Lausana, donde superó a Kim Le Court (AG Insurance - Soudal), quien terminó segunda, y a Demi Vollering (FDJ - Suez), que completó el podio después de intentar romper la carrera en la última subida sin lograr despegar a sus rivales.

La jornada inaugural tuvo un recorrido de 138 kilómetros, con salida y llegada en la localidad suiza de Lausana, además de tres ascensos de tercera categoría y un repecho final de cuarta en la côte Saint-François, una subida de 2.6 kilómetros con una pendiente media de 4.6 por ciento que definió el desenlace.

La etapa estuvo marcada por una fuga temprana protagonizada por Maud Rijnbeek (VolkerWessels), Idoia Eraso (Laboral Kutxa), Nikola Noskova (Cofidis) y Océane Mahé (Ma Petite Entreprise), quienes llegaron a tener más de seis minutos de ventaja sobre el pelotón.

Sin embargo, el ritmo aumentó en la segunda mitad del recorrido y el grupo principal comenzó a recortar diferencias. Vollering incluso colaboró en la persecución, provocando que el pelotón quedara reducido a unas 15 corredoras en el momento clave.

Aunque hubo intentos de ataque, entre ellos el de Amanda Spratt (Lidl-Trek), las favoritas llegaron juntas a los últimos metros, donde Wiebes lanzó un sprint contundente para quedarse con la victoria y el primer liderato del Tour de Francia femenino.

CLASIFICACIÓN

1	Lorena Wieves	04:29:11
2	Le Court-Pienaar	+0
3	Demi Vollering	+0
4	P. Pieterse	+0
5	N. Ruegg	+0
6	Longo Borghini	+0
7	K. Niewiadoma	+0
8	Ferrand-Prévot	+0
9	C. Kerbaol	+0
10	M. Reusser	+0



FIFA cancela el proyecto de inversión privada

La FIFA dio marcha atrás y retiró su proyecto *FIFA Forward Enterprise*, iniciativa que buscaba abrir a la inversión privada la gestión comercial de sus principales competiciones, luego del rechazo de varias confederaciones y dirigentes del futbol mundial.

La propuesta presentada por Gianni Infantino como una nueva vía para financiar el desarrollo del balompié terminó generando divisiones dentro del organismo. La oposición de federaciones, las críticas al proceso de consulta y la salida de uno de los principales asesores del presidente dejaron al proyecto sin el respaldo necesario para avanzar.

"Esta propuesta no seguirá adelante", señaló Infantino, quien explicó que tras escuchar las distintas posturas quedó claro que la iniciativa había provocado divisiones que no coincidían con el objetivo original.

La principal oposición llegó desde la UEFA, que rechazó por unanimidad la posibilidad de que inversores privados tuvieran participación en la propiedad del Mundial y otros torneos de la FIFA, incluso advirtiendo que sus selecciones no participarían en competencias del organismo mientras el proyecto continuara en discusión.

Logra el *póquer* en San Sebastián

Remco Evenepoel, segundo en la general del reciente Tour de Francia, conquistó este sábado la Clásica de San Sebastián por cuarta ocasión en su carrera, convirtiéndose en el líder en solitario del palmarés de esta histórica prueba en el País Vasco.

La belga del equipo Red Bull-Bora Hansgrohe, que sufrió un pinchazo a medio centenar de kilómetros para meta, recuperó el terreno perdido y se impuso al esprint al ecuatoriano Richard Carapaz, mejor escalador del Tour 2026.

Los dos hombres ya protagonizaron un duelo hace unos días en la Grande Boucle, en el Alpe d'Huez, cuando se escaparon de un grupo de una treintena de corredores a poco más de ocho kilómetros para meta.

EL DATO

LA VICTORIA de Remco Evenepoel en tierras vascas le permitió romper el registro histórico (3) que compartía con el ciclista español Marino Lejarreta.

Evenepoel, gran favorito para la victoria en San Sebastián en ausencia de varios de los ases del pelotón, tuvo que cambiar de bicicleta e ir limando una diferencia de más de medio minuto sobre el pelotón para llegar con opciones a la última subida, Murgil, con pendientes del 10%.

"No fue fácil; después del penúltimo puerto tuve un pinchazo. Sabíamos que la subida a Erlaitz es muy rápida y luego tuve que esperar con paciencia para volver a remontar. Tengo que agradecer a mi equipo por el enorme trabajo que hizo, sobre todo a Giulio (Pellizzari), que me acercó lo máximo posible al pelotón", reaccionó Evenepoel.

"Creo que fue la táctica correcta, mantener la calma y no precipitarse. Podría haber sido un día mejor sin el pinchazo; obviamente, el plan inicial era atacar en Erlaitz, pero no pude hacerlo", añadió.



EXPERIENCIA VS TALENTO

Pegula y Eala se citan por la corona de Washington

RESULTADO

Jessica Pegula	7	6
Diana Shnaider	5	4

RESULTADO

Naomi Osaka	4	2
Alexandra Eala	6	6

EL DATO

SERÁ EL SEGUNDO encuentro entre la estadounidense y la filipina en el circuito profesional.





La estadounidense Jessica Pegula y la promesa filipina Alexandra Eala disputarán la final del WTA 500 de Washington tras vencer a la rusa Diana Shnaider y la japonesa Naomi Osaka, respectivamente.

El de hoy será el segundo encuentro en el circuito profesional de tenis entre Pegula y Eala, luego de que la estadounidense se impuso 7-6 (7/3), 5-7 y 6-3 en las semifinales del WTA 1000 de Miami de 2025.

"Va a ser una batalla", dijo la número tres del mundo. "Alex, soy una gran admiradora suya. Ella es el futuro del circuito y ya está aquí".

Pegula alcanzó su cuarta final del año en este certamen de preparación para el Abierto de EE.UU., que se jugará entre agosto y septiembre, al derrotar a Shnaider por 7-5 y 6-4.

La local arrancó mal, con un marcador de 5-2 en contra, pero acabó encontrando la fórmula de la victoria al encadenar cuatro juegos consecutivos antes de servir para llevarse el primer set.

En la segunda manga, Pegula desaprovechó una bola de partido con su saque y una ventaja de 5-2, pero terminó imponiéndose en 87' de juego a la rusa, número 18 del escalafón mundial.

Para la estadounidense, primera cabeza de serie, este certamen sobre pista dura es especial, pues en la capital de su país conquistó su primer título del circuito en 2019.

Pegula su decimosegunda corona de la WTA y la tercera buscar del año, tras las de Dubái y Charleston, cuando se enfrenta con Eala, de 21 años.

La zurda filipina, número 28 del planeta, se impuso a Osaka, cuádruple campeona de Grand Slam, por 6-4 y 6-2 en una hora y 16 minutos.



Fritz busca estrenar trofeo y Jódar su segunda conquista



RESULTADO

B. Nakashima	3	6	3
Taylor Fritz	6	3	6

RESULTADO

Rafael Jódar	6	6	6
Alejandro Tabilo	7	4	4

EL DATO

CON SU VICTORIA, el joven español aseguró su ingreso al top 20 del ranking; ahora tratará de conquistar su primer título ATP 500.

Taylor Fritz y Rafael Jódar disputarán la final del Abierto de Washington, luego de superar sus respectivos encuentros de semifinales en el ATP 500 estadounidense y buscarán quedarse con el título.

El estadounidense, número 10 del ranking ATP, venció a su compatriota Brandon Nakashima, ubicado en el puesto 33 de la clasificación mundial, por 6-3, 3-6 y 6-3, en un partido que tuvo una duración de una hora y 46 minutos. Fritz consiguió un quiebre en cada uno de los sets que ganó y mostró mayor solidez en los momentos decisivos para avanzar a la definición.

Para el tenista de 27 años será su primera final en Washington y la cuarta del año. Previamente disputó las definiciones de Dallas, Stuttgart y Halle, aunque no logró conquistar ningún título tras caer ante Ben Shelton en las dos primeras y frente a Frances Tiafoe en la tercera. Ahora buscará levantar su undécimo trofeo ATP y poner fin a una sequía que se mantiene desde Eastbourne 2025.

Su rival será el español Rafael Jódar, quien protagonizó una remontada ante el chileno Alejandro Tabilo. El joven de 19 años, número 24 del mundo, perdió el primer set en un ajustado desempate, pero logró reaccionar para imponerse por 6-7 (6-8), 6-4 y 6-4 en una batalla de dos horas y 26 minutos.

Con esta victoria, Jódar aseguró su ingreso al top 20 del ranking ATP la próxima semana y alcanzó la segunda final de su carrera, después del título que conquistó en Marruecos en abril pasado. El español buscará sumar el primer ATP 500 de su trayectoria.

Fritz domina el historial ante Jódar, pues ganó el único enfrentamiento entre ambos, disputado en Delray Beach en febrero de este año. La final marcará el cierre del primer torneo de la gira norteamericana de pista dura, que continuará con los Masters 1000 de Canadá y Cincinnati antes de culminar con el Abierto de Estados Unidos.

FUTBOL LIGA MX APERTURA 2026

ASALTO EN EL JALISCO

Los *Rayados* aprovechan su ventaja numérica y frenan en casa el invicto de los *rojiblancos*



Los *Rayados* vencieron (0-2) al *Atlas* a domicilio y llegaron a seis puntos en el Apertura 2026, por lo que se meten en la lucha por la parte alta de la tabla.

Los primeros minutos del partido fueron de ida y vuelta, con mucha intensidad al momento de disputar cada balón, lo que llevó a que hubiera muchas interrupciones por parte del árbitro central.

Poco a poco, los Rayados comenzaron a ser más propositivos, con la intención de adelantarse en el marcador. Lo consiguieron.

El equipo de Matías Almeyda aprovechó la displicencia defensiva de los rojinegros para tomar ventaja. Lucas Ocampos le puso medio gol a Diego Rossi.

El centrodelantero uruguayo no desperdició su oportunidad y se estrenó como goleador en el inmueble tapatío (28').

Después de su anotación, el juego se abrió y los dos equipos fueron más ofensivos.

Sin embargo, en la recta final, llegó la jugada que sentenció el encuentro.

Luís Henriques (73'), mejor conocido como *Duk*, cometió una fuerte entrada sobre Orbelín Pineda y fue sancionado con la tarjeta roja.

En los últimos minutos, jugando con 10 echado atrás para no recibir más anotaciones, *Atlas* sufrió dos acciones que fueron su acabose.

Milton Valenzuela también se fue expulsado y el árbitro central señaló una pena máxima a favor de los visitantes.

Ocampos (90+7') tomó el balón y no falló desde los 11 pasos. El argentino amplió el marcador y cerró la noche con una asistencia y un gol.

El *Monterrey* consiguió su segundo triunfo de la mano de Matías Almeyda, pero todavía necesita mejorar mucho.

0-2

León consigue sus primeros tres puntos

Una sola anotación fue suficiente para que *León* consiguiera su primera victoria del Apertura 2026, al derrotar 1-0 a Pachuca en el duelo correspondiente a la Jornada 3 de la Liga MX.

El encuentro comenzó con mucha paridad, pues ninguno de los dos equipos logró imponer condiciones durante los primeros minutos. Ambos conjuntos tuvieron oportunidades y momentos de dominio, aunque sin la precisión necesaria para abrir el marcador.

Pachuca encontró mejores transiciones ofensivas con Oussama Idrissi como uno de sus jugadores más participativos, pero poco a poco perdió presencia en el ataque. Cuando un equipo intentaba tomar la iniciativa, el otro respondía, aunque las ocasiones de peligro no terminaban por concretarse.

Fue hasta el minuto 41 cuando cayó el gol que rompió el cero.



Daniel Arcila rompió el cero al minuto 41 tras un error de *Pachuca*.

Un error en la zaga hidalguense, combinado con una gran jugada individual de Daniel Arcila, permitió que el atacante esmeralda sacara un potente disparo de derecha ante Carlos Moreno para poner el 1-0.

León 1-0 Pachuca

Dramático triunfo del *Querétaro*

Cuando todo apuntaba a un empate, *Querétaro* encontró la victoria en la última jugada del partido. Homenchenko convirtió un penal en el tiempo agregado para sellar el dramático 3-2 sobre *Tigres* en el estadio *Corregidora*.

Los *Gallos* sorprendieron desde el inicio. Al 10', Alí Ávila aprovechó un rebote de Nahuel para abrir el marcador y firmar su tercer gol del Apertura. Siete minutos después, Mateo Coronel culminó un contragolpe letal tras un tiro de esquina de Tigres para ampliar la ventaja.

Los felinos reaccionaron antes del descanso con un cabezazo de Rodrigo Aguirre tras un centro de Brunetta. En el complemento, el propio argentino igualó el encuentro desde los 11 pasos, luego de un penal señalado por Katia Itzel tras revisar el VAR.



Homenchenko hizo el 3-2 definitivo desde los once pasos. (AFP)

3-2

Sin embargo, cuando el empate parecía definitivo, otra revisión en el VAR marcó el desenlace. En el minuto 96 se señaló un penal sobre Diego Reyes y Homenchenko no falló desde el manchón para darle a *Querétaro* un triunfo agónico frente a *Tigres*.

PODERÍO AZTECA

La Delegación Nacional supera las 100 medallas de oro y ratifica su liderazgo en los Centroamericanos y del Caribe

La cosecha dorada de México continuó este sábado en los XXV Juegos Centroamericanos y del Caribe Santo Domingo 2026, donde la delegación nacional subió a lo más alto del podio en ciclismo de montaña, clavados, racquetbol y triatlón para seguir incrementando su botín de preseas.

Uno de los triunfos más sólidos llegó en el ciclismo de montaña, donde Carolina Flores se proclamó campeona tras dominar de principio a fin la prueba femenil disputada en el nuevo circuito del Complejo Deportivo *La Barranquita*. La mexicana completó las seis vueltas al trazado de 24.6 kilómetros con tiempo de 1:24:42, suficiente para dejar atrás a la puertorriqueña Suheily Rodríguez y a la colombiana Ana Roa, quienes se quedaron con la plata y el bronce, respectivamente.

La rama varonil también fue de dominio *tricolor*. Gerardo Ulloa conquistó la medalla de oro al completar los 27.72 kilómetros del recorrido en 1:24:08, el mejor registro de la competencia. Además, México firmó el 1-2 de la prueba gracias a Adair Gutiérrez, quien se quedó con la medalla de plata tras mantenerse en la pelea por el liderato desde las primeras vueltas, redondeando una jornada perfecta para el ciclismo de montaña nacional.

En los clavados, Osmar Olvera confirmó su condición de máxima figura del certamen. El campeón mundial conquistó el oro en el trampolín de tres metros individual y firmó un paso perfecto en Santo Domingo, al sumar tres medallas de oro en tres pruebas, luego de imponerse previamente en el trampolín de un metro y en los sincronizados de tres metros junto a Juan Celaya. En la final individual superó al colombiano Luis Uribe, mientras que el propio Celaya completó el podio con el bronce.

En el racquetbol, México cerró su participación con una actuación perfecta al conquistar las medallas de oro por equipos en las ramas varonil y femenil. En la categoría masculina, Rodrigo Montoya, Andree Parrilla y Eduardo Portillo derrotaron 2-0 a Costa Rica para subir a lo más alto del podio. Por su parte, el conjunto femenil integrado por Alexandra Herrera, Jessica Mejía y Monserrat Mejía se impuso 2-1 a Guatemala para completar el doblete dorado.

El triatlón también dejó una sobresaliente actuación para México. En la rama femenil, Ana María Torres conquistó la medalla de oro, mientras que Rosa María Tapia añadió el bronce para completar un doble podio nacional. En la prueba individual masculina, Aram Peñaflor se colgó la presea dorada al detener el cronómetro en 1:45:28, superando a Matthew Wright, ganador de la plata con 1:46:09, y a Tyler Smith, quien obtuvo el bronce con 1:46:21.

Además, México se proclamó campeón en el triatlón por equipos masculino, gracias a la actuación de Erick Ramos, Aram Peñaflor y Nicolás Probert, quienes cruzaron la meta con un tiempo de 3:32:50 para quedarse con la medalla de oro. Barbados se adjudicó la plata con registro de 3:36:21, mientras que Venezuela completó el podio al marcar 3:36:52.



CLAVADOS

OSMAR OLVERA está imparable: el mexicano consiguió su tercera presea dorada en la prueba de trampolín de 3 m, donde su compatriota Juan Celaya ocupó el tercer puesto.

TRIATLÓN

MÉXICO CONQUISTÓ las cuatro pruebas de triatlón del día. Ana Torres se llevó el oro en la rama femenil; Aram Peñaflor hizo lo propio en la varonil, y ambas selecciones completaron la barrida al coronarse también en las competencias por equipos.

6
oros de 7 posibles ha conseguido la delegación nacional en raquetbol

MEDALLERO

País	Oro	Plata	Bronce	Total
1 MÉXICO	104	71	56	231
2 COLOMBIA	52	62	40	154
3 CUBA	24	19	30	73
4 VENEZUELA	18	30	56	104
5 PUERTO RICO	13	18	24	55
6 DOMINICANA	12	14	42	68
7 GUATEMALA	10	18	16	44
8 EL SALVADOR	6	3	9	18
9 COSTA RICA	5	3	11	19
10 TRINIDAD Y TOBAGO	5	2	8	15
11 GUAYANA	3	0	1	4
12 PANAMÁ	2	5	3	10
13 HAITÍ	1	1	1	3
14 GUADALUPE	1	0	3	4
15 BARBADOS	0	4	0	4

BEISBOL GRANDES LIGAS TEMPORADA 2026

INTOCABLE



Cristopher Sánchez brilló desde la lomita al recetar 11 ponches en seis entradas para encaminar a los Filis de Filadelphia a una victoria por blanqueada de 5-0 sobre los *Orioles* de Baltimore, resultado con el que cortaron una racha de cuatro derrotas consecutivas.

El zurdo dominicano, que mejoró su marca a 14-4, mantuvo sin carrera a Baltimore a pesar de conceder cinco bases por bolas. En dos momentos clave salió del problema al dominar con las bases llenas a su compatriota Leody Taveras, evitando cualquier daño para su equipo.

Sánchez permitió únicamente dos imparables, dejando atrás un complicado mes de julio, en el que había recibido 35 hits en 21.1 innings de labor.

Del otro lado, Shane Baz (4-10) ofreció una sólida actuación al admitir solo una carrera y seis imparables en 6.1 entradas. Su salida llegó tras un intenso turno de 15 lanzamientos frente a Bryson Stott, quien terminó conectando un sencillo dentro del cuadro.

Después de desperdiciar una ventaja de dos carreras en la séptima entrada durante el primer juego de la serie, los Phillies respondieron con autoridad. El bullpen preservó la blanqueada y la ofensiva sentenció el encuentro con un rally de cuatro anotaciones en la octava entrada, un triunfo que les permite mantenerse con ventaja de un juego en la pelea por el último boleto de comodín de la Liga Nacional.

Gausman rompe su mala racha


El lanzador de Toronto no ganaba un juego desde el 22 de mayo.

Kevin Gausman lanzó 5 2/3 entradas para su primera victoria desde el 22 de mayo, George Springer conectó dos hits e impulsó un par de carreras, y los *Azulejos* vencieron por 5x1 a los *Cardenales*, en mala racha, han perdido tres seguidos y ocho de 10. Han anotado tres carreras o menos en cada uno de sus últimos siete juegos.

Springer conectó un sencillo impulsor en la tercera entrada y añadió un doble impulsor en la séptima.

Alejandro Kirk agregó un sencillo de dos carreras mientras *Toronto* ganó por sexta vez en nueve juegos y amplió a ocho su racha de victorias sobre San Luis. Kirk se fue de 1-2 y recibió dos bases por bolas.

Los Azulejos son el primer equipo de la Liga Americana en ganar ocho seguidos contra *San Luis*. Para los *Cardenales*, es su racha más larga de derrotas ante un solo rival desde que cayeron en nueve enfrentamientos consecutivos con los *Mets* del 28 de abril de 2024 al 2 de mayo de 2025.

CARDENALES	1
AZULEJOS	5

Gausman (5-10) rompió una racha de 11 aperturas sin ganar al permitir una carrera y nueve hits. El veterano derecho dio una base por bolas y ponchó a cuatro.


Sanoja y Conine volaron la pelota para darle la ventaja a *Miami*.

Arozarena anota y sella el triunfo


El jardinero *timbró* en la novena gracias a un rodado de Cal Raleigh.

Randy Arozarena anotó en la novena gracias a un rodado de Cal Raleigh que terminó en out en primera base, y los *Marineros* cortaron una racha de tres derrotas con una victoria de 4x3 sobre los *Mellizos*.

Arozarena abrió la entrada con un doble ante Andrew Morris (4-3) y avanzó a tercera con un elevado a lo profundo del jardín izquierdo de Dominic Canzone. Después de que los *Mellizos* otorgaran un boleto intencional al dominicano Julio Rodriguez, Raleigh conectó un fuerte rodado hacia el primera base Royce Lewis, quien pisó la inicial para concretar el *out*.

Arozarena salió disparado hacia el plato, y el tiro de Lewis a home llegó demasiado tarde. Arozarena se embasó tres veces y anotó tres de las cuatro carreras de *Seattle*.

El mexicano Andres Munoz (4-4) se llevó la victoria por Seattle. Gabe Speier lanzó dos tercios de entrada antes de que Muñoz entrara con dos *outs* en la octava.

Rodríguez impulsó una con un sencillo dentro del cuadro con las bases llenas, y Mitch Garver recibió una base por bolas con las bases llenas ante Connor Prielipp para cerrar un turno de 11 lanzamientos.

Marlins *aruña* los *playoffs*

Javier Sanoja y Griffin Conine conectaron jonrones para conducir el a los *Marlins* a una victoria de 6x2 sobre los *Mets*.

Liam Hicks aportó un par de sencillos productores para los *Marlins*, que llegaron al sábado a 1 1/2 juegos de los *Filis* de Filadelfia en la puja por el último puesto de playoffs de la Liga Nacional. El dominicano Otto Lopez elevó un fly de sacrificio y anotó dos veces.

Los también quisqueyanos Esteury Ruiz y Heriberto Hernandez se robaron una base cada uno por los Marlins, que son segundos en las Grandes Ligas con 122 estafas. *Miami* ha conseguido al menos dos bases robadas en un juego en 35 ocasiones esta temporada.

Tyler Phillips (3-5), quien creció unos 160 kilómetros al sur de Citi Field en Pennsauken, Nueva York, permitió dos carreras y ponchó a tres en cinco entradas y fracción.

	C	H	E
MARLINS	6	10	0
METS	2	7	2

EL DATO

LAKER BACHAR logró su segundo salvamento al lanzar 3 entradas sin permitir carreras.

EL DATO DE LA JORNADA



CAMILO DOVAL

PIRATAS DE PITTSBURGH

Pittsburgh adquirió al relevista derecho Camilo Doval, procedente de los *Yankees* de Nueva York, con la esperanza de darle un impulso a su tambaleante bullpen. Pittsburgh está enviando a los prospectos Omar Alfonso, un receptor, y al jardinero Luis Cruz a Nueva York a cambio del dominicano Doval. El club ha desperdiciado 20 salvamentos este año, quizás la principal razón por la que los Piratas llegaron al sábado con marca de 55-56 pese a haber anotado la segunda mayor cantidad de carreras en las Grandes Ligas.

POR ESTO!

Hiperviral

Mérida, Yucatán, domingo 2 de agosto del 2026



SALE A LA LUZ

El nuevo *live action* de *Street Fighter* muestra por primera vez a Jason Momoa interpretando a *Blanka*

La nueva adaptación *live action* de *Street Fighter* mostró por primera vez a Jason Momoa caracterizado como *Blanka*, uno de los personajes más icónicos de la franquicia de *Capcom*.

El adelanto, compartido por *Paramount Pictures* y *Legendary*, también presenta el primer enfrentamiento entre *Blanka* y *Ryu*, una de las peleas más esperadas por los seguidores de la saga.

El tráiler, además de dar un vistazo al aspecto del actor estadounidense, adelanta que la película buscará trasladar a la pantalla grande varios de los movimientos y poderes que hicieron famoso al videojuego.

Cuando ambos se enfrentan, *Ryu* utiliza su clásico *Hadouken* para intentar detener a su rival, mientras *Blanka* responde con sus característicos ataques eléctricos, incluyendo referencias visuales inspiradas en *Street Fighter II*. Incluso hay un momento en el que la descarga eléctrica deja ver el esqueleto de uno de sus oponentes, un guiño que los jugadores reconocerán de inmediato.

Uno de los aspectos que más llamó la atención del adelanto es que mantiene intactas varias de las habilidades sobrenaturales que definieron a la franquicia durante décadas.

La película es dirigida por Kitao Sakurai y cuenta con un guion de Dalan Musson, quien participó en *Captain America: Brave New World* y en la serie *The Falcon and the Winter Soldier*.

El reparto reúne a varias figuras de Hollywood: Andrew Koji como *Ryu*, Noah Centineo como *Ken*, Callina Liang como *Chun-Li*, David Dastmalchian como *M. Bison*, Curtis *50 Cent* Jackson como *Balrog*, Roman Reigns como *Akuma*, Andrew Schulz como *Dan Hibiki* y Eric André como *Don Sauvage*.

(Agencias)

EL DATO

- La nueva película de *Street Fighter* llegará a las salas de cine el 16 de octubre del 2026.
- El guion fue escrito por Dalan Musson, quien participó en *Captain America: Brave New World* y en la serie *The Falcon and the Winter Soldier*.



El héroe apareció por primera vez en un cómic de 1962.

1 de agosto: Día de *Spider-Man*

El día de ayer se conmemoró el Día de *Spider-Man*, una fecha que congrega a millones de fanáticos del superhéroe arácnido en todas partes del mundo, marcando un momento importante para la cultura popular.

Esta conmemoración tiene como propósito recordar el debut de *Peter Parker*, un introvertido estudiante que, tras ser mordido por una araña radiactiva, se convierte en el icónico héroe que protege Nueva York.

Su primera aparición ocurrió en el cómic *Amazing Fantasy #15*, publicado por *Marvel Comics* y creado por el escritor Stan Lee y el ilustrador Steve Ditko, cuya portada corresponde al 10 de agosto del año 1962.

Aunque existen debates entre coleccionistas sobre la fecha exacta en que el ejemplar llegó a los estantes, el 1 de agosto fue adoptado por los seguidores debido a que está fechado en ese mes.

De esta forma, cada 1 de agosto, fanáticos comparten ilustraciones, fotografías de sus colecciones y escenas memorables en redes sociales utilizando etiquetas relacionadas con *Spider-Man*.

(Agencias)



Se desconocen los detalles, pero el proyecto está en fase de desarrollo.

Tom Holland heredará su personaje

Con 30 años cumplidos, Tom Holland sabe que se acerca su adiós al personaje de *Spider-Man*, situación que no tomará por sorpresa a nadie, debido a que existe un plan bien trazado para que pueda heredarlo a un nuevo actor.

El protagonista de Spider-Man: un nuevo día" reveló que dicho plan ya está en marcha desde que se acabó el rodaje de *Spider-Man: sin camino a casa* (2021) en una plática con el podcast *Happy Sad Confused*.

"Está todo trazado. Seguro que cambiará, pero tengo una visión muy clara del traspaso de poderes, y creo que es realmente emocionante", señaló.

Anteriormente Holland mencionó que le gustaría ser una especie de mentor, tal y como le ocurrió con *Iron Man* (interpretado por Robert Downey Jr.), esto antes de alejarse en definitiva del personaje que ha catapultado su fama a lo largo del mundo.

Asimismo, ya había comentado a la revista *Esquire UK* su deseo de que sea el también británico Owen Cooper (de la serie *Adolescencia*) quien se convierta en el nuevo héroe. "Cuenta con 16 años y tiene el potencial para sostener la eterna juventud del personaje animado de *Marvel*", dijo.

(Agencias)

ESTRENOS LATINOS

Destacan varios artistas mexicanos y sudamericanos con nuevos lanzamientos musicales en la semana

El colombiano Kapo estrenó el afrobeat *REINA (Kriminal)* y destaca en una semana de estrenos latinos con María Becerra y Abraham Mateo, el vallenato de Silvestre Dangond con Elena Rose, la mexicana Gloria Trevi, el dembow de Tokischa y el funk del brasileño Pedro Sampaio.

El tema *REINA (Kriminal)* de Kapo combina el ritmo del afrobeat latino con trompetas de aire jazzístico y una percusión de *dancehall*. El tema prolonga la línea de sus sencillos anteriores, dedicados a la mujer de su vida.

Por otro lado, el español Abraham Mateo publicó *Así*, junto con la argentina María Becerra y con producción de *Big One*. El tema, de base afro con guitarras y palmas, abre la nueva etapa discográfica del gaditano, que cumple 20 años de carrera y ya se había escuchado en vivo.

Asimismo, el colombiano Silvestre Dangond, con cuatro premios *Latin Grammy*, y la venezolana Elena Rose se juntaron por primera vez en *Efectos secundarios*, una canción sobre la euforia de un amor recién estrenado que cruza el vallenato con el pop, y cuyo video se rodó en Miami. La cantante firma como compositora de éxitos de Karol G, *Bad Bunny*, Shakira y Rauw Alejandro, y acumula 14 nominaciones al *Grammy* y al *Latin Grammy*.

Mientras tanto, la mexicana Gloria Trevi no se queda atrás, con su lanzamiento *Pompas de jabón* abre una nueva etapa e invita a celebrar el día a día pese a la adversidad. El coro se adelantó hace semanas en redes sociales y se hizo *viral*.

La dominicana Tokischa también hizo lo suyo al unirse a su compatriota *Bellaco* en *Lo lente*, un dembow con el que respalda a una de las voces emergentes del género en su país. La artista, que ya paseó el ritmo por escenarios internacionales, convirtió en febrero su actuación en *Premio Lo Nuestro* en una celebración del dembow dominicano.

Por último, pero no menos importante, el brasileño Pedro Sampaio, DJ, productor y uno de los nombres de la nueva generación del funk de su país, editó *Tímida, santa y peligrosa* junto al dúo mexicano de reguetón *Cachirula & Loojan*. El tema une su funk con el trap y el reguetón, sobre una letra explícita. Sampaio suma dos números uno en las listas de *Spotify* de Brasil y Portugal, con *Dançarina* y *Pocpoc*.

(Agencias)



Pedro Sampaio forma parte de la nueva generación funk.



Gloria Trevi invita a celebrar la vida con *Pompas de jabón*.



María Becerra participó junto con el español Abraham Mateo.



Kapo combinó el afrobeat con trompetas de aire jazzísticas.



Conocido como #0, es uno de los miembros originales.

EL DATO

Carrera

El DJ también es solista bajo el mismo nombre y ha realizado presentaciones con el pseudónimo *Starscream*.

Sid Wilson, fuera de *Slipknot*

El DJ y teclista de *Slipknot*, Sid Wilson, quien forma parte de la agrupación de heavy metal desde 1999, habría quedado fuera de la banda, de acuerdo con reportes.

Según informaron medios cercanos, el músico, cuyo nombre real es Sidney George Wilson, recibió la notificación de que ya no continuaría como integrante del grupo.

Hasta el momento se desconocen las razones por las que *Slipknot* habría tomado esta decisión, mientras que la banda no ha emitido una confirmación oficial al respecto.

Conocido como #0, Sid Wilson es uno de los miembros originales de la agrupación. A lo largo de los años, la alineación ha tenido varias modificaciones: Craig Jones y Chris Fehn dejaron la banda, mientras que Joey Jordison y Paul Gray fallecieron.

Dentro de la banda, Wilson se ha encargado de aportar los efectos, sonidos y atmósferas que aportan el estilo oscuro de *Slipknot*. En sus presentaciones en vivo suele aparecer con una característica máscara de gas.

Además de su trabajo con *Slipknot*, el músico cuenta con un proyecto solista bajo su propio nombre, en el que se desempeña como vocalista, y también ha realizado presentaciones como DJ *Starscream*.

(Agencias)

Anuncios Portunos

Ventas de alta velocidad

PorEsto!

Las líneas de la oportunidad comercial.


MASCOTAS


BELLEZA Y SALUD



CASAS



EMPLEO


SERVICIOS


AUTOS

Llame desde su hogar u oficina
(999) 930-27-60
Ext. 202
$35.00
por línea más I.V.A.
Mínimo 2 líneas 2 días.
Aplicamos restricciones.
Oficina Centro.
Calle 60 esq. Con 73.
Mérida, Yucatán.

AUTOMOVILES Y VEHICULOS

Ford Explorer Limited 2015, con 20,000 km, originales, único dueño, factura original. Inf. al Cel. 9992-68-78-80.

Compro autos, camionetas, descompuestos o buenos. Tel. 9992-71-23-23. Pago rápido.

Vendo BRV Prime Honda 2021, 45,130 km, agencia local, 7 pasajeros, $335,000. Inf. 9991-59-05-61.

Vendo Kia Rio, mod. 2021, automático, 45 mil km, color gris plata. único dueño. Inf. 9981-67-70-86.

CASAS Y TERRENOS

Rento Casa en Rio Lagartos, a 30 metros del malecón, día, semana, mes. Cel. 9992-44-78-52.

Rento cuarto independiente, baño, luz, agua, internet, espaldas Gran Plaza. Inf. al Cel. 9991-29-33-19, 9996-44-72-61.

Vendo Casa en Residencial Pensiones, 4 recámaras, 3 baños, cuarto servicio con baño, cochera. 9993-10-26-06.

9 terrenos de 10x35 mts., urbanos, servicios, propiedad privada en municipio de Cacalchén. Inf. 9999-28-65-36. Hrs. Oficina.

DEPARTAMENTOS

Vendo Casa en Residencial Pensiones, 4 recámaras, 3 baños, cuarto servicio con baño, cochera. 9993-10-26-06.

Renta Depto. Dzodzil Nte. cerca Costco, 1 habitación, sala-comedor, baño, cocina, aires acondicionados, 8000 mes. 9991-59-05-61.

Terreno 50 x 45 mts., en esquina, escriturado, lugar tranquilo, cerca de Mérida, fuera de reserva Cuxtal. 9991-28-53-92. Solo Whats.

Rento departamento amueblado, Francisco de Montejo, con baño, clima, TV e Internet $3,500 mensuales. 9991-93-41-02.

Casa campo en esquina, todos los servicios, terreno 2250 m²; C-153.95 m², en Xcucul Sur, propiedad. $2,500,000.00. 9991-28-53-92. Solo WhatsApp.

Terrenos cerca de Mérida, en Xcucul Sur, fuera de reserva Cuxtal, propiedad privada. 9991-28-53-92. Solo Whats.

Rento Depto. 2 hab. amueblado, cochera c/porton elec., Benito Juárez Norte. 9993-10-26-06.

Venta terreno 38x100 mts. rumbo Celestún, frente al mar. Inf. al teléfono: 9991-59-96-06.

Villa Campestre, lugar tranquilo, todos los servicios, en comisaria Xcucul Sur, propiedad privada. 9991-28-53-92. Solo WhatsApp.

Fracc. Yucalpeten, vendo Casa, 3 recámaras, cuarto servicio, porche, oportunidad. 9993-10-26-06.

Cuarto Renta, Zona Oriente. WhatsApp Cel. 9997-82-78-85.

Rento Departamento Zona Oriente. Cel. 5659-52-26-92.

Renta departamento, calle 22 x 35A, polígono, para estudiante. Cel. 9991-05-35-15.

COMPRAS VARIAS

Compro antigüedades: santos, rosarios de filigrana y coral; monedas de plata, oro y níquel. Retacería de oro y plata. C. 60 x 65, Centro, Alvarez. 999-928-54-85.

Compro muebles de jardin, recámaras, comedores y más, pago bien. 9999-22-44-22.

Compro, cambio refrigeradores como esten, también lavadoras. 9999-24-95-32, 9999-23-97-00.

Compro aires acondicionados minisplit y ventanas inservibles. Cel. 9991-54-60-77.

Computadoras y Laptops, con sistema de apartado, desde 2,800.00. Inf. al WhatsApp 9991-51-54-83.

VENTAS VARIAS

Aproveche el fruto de sus arboles, vendo bajadores, enteros o desarmables. Inf. 9991-93-13-21.

Vendo refrigerador Samsung, funcionando, grande $1,000.00 Tratar. Cel. 9999-02-05-05.

SERVICIOS PROFESIONALES

Asuntos Jurídicos: divorcios, intestados, escrituras, amparos, entre otros. Inf. al 9991-38-64-12.

Internet Modem Inalámbrico Newww, ideal para Smart TV, Wifi se conecta. Cel. 5649-74-37-56.

Programa ASI de la CFE cambia tu refrigerador y lavadora por otro nuevo, cargo a recibo de luz. Cel. 9994-35-35-06.

Vendo refrigeradores usados, desde $2,750.00, como nuevos. Calle 69 No. 400 x 42 y 44, Centro.

Vendo cuadros al oleo. Informes al celular 9993-25-31-03.

TALLERES

Reparación de lavadoras, secadoras, refrigeradores, neveras, mantenimiento. Tel. 9993-61-49-31.

Plomería, electricidad, estufas, calentadores, fugas de gas L.P.I. cortos, cometidas. 9992-98-48-93.

Reparaciones de calentadores de gas y electricos y plomería. Inf. al Tel. 9995-42-11-42.

Solicito ayudantes en refrigeración y aires acondicionados. Cel. 9999-24-95-32.

SERVICIOS PROFESIONALES

Curso de Verano, Cortes de pelo, Estilizados, Tinte. Intensivo Practico. Inf. 9993-34-40-05.

Montacarguista, sentado electrico Raymond, sueldo semanal, prestaciones de Ley, turno rotativo. 9991-83-83-35.

Macizo solicita Chofer, Ayudante, Montacarguista, sueldo mas bonos, vales, fondo de ahorro, descanso domingo. 9993-51-87-12.

Psicologa Terapeuta, todo tipo de personas. Tel. 9993-53-97-14.

Jardinería y fumigación en general. Informes al Tel. 9999-56-09-23.

Peluquero a domicilio, damas, caballeros y niños. 9992-76-38-72.

VENTAS VARIAS

Busco vendedores de jugos, 100% comisión. Comunicarse al 9612-77-23-24.

Muletas, bastones, silla de ruedas, interruptor trifásico, bicicletas, etc. Cel. 9992-76-38-72.

¡ESTAMOS CONTRATANDO!

REPARTIDORES

-Contar con licencia de motociclista vigente
-Entre 35 y 45 años
-Disponibilidad para turno de madrugada



OFRECEMOS

-Prestaciones de ley desde el primer día
-Pago quincenal
-Zona Centro

SOLICITA INFORMACIÓN
9999 30 27 60 Ext. 411/408

CUPON

Anuncios Portunos
Las Líneas de la Oportunidad Comercial

Contrate desde la comodidad de su hogar o empresa.

Comuníquese al
(999) 9-30-27-60

Horario lunes a viernes de 10:00 a 16:00 hrs.

*Aplican restricciones

3 PUBLICACIONES GRATUITAS EN 4 PASOS

1 COMPRE su periódico Por Esto!
2 RECORTE el cupón que viene en las páginas interiores
3 ESCRIBA su mensaje comercial con letra clara (máximo 15 palabras)
4 DEPOSITE EL CUPÓN en las oficinas del periódico.

CUPON

Fecha que deposita su cupón

La presentación de este cupón es un requisito indispensable para la publicación de su anuncio GRATUITO por tres días.

SU OPINIÓN ES IMPORTANTE

Por favor, utilice este espacio para anotar sus sugerencias a fin de servirle mejor.

Nombre:
Dirección y teléfono:
Mensaje:

*Escriba su texto claramente

*Aplican restricciones

☐ VENTA ☐ EMPLEO ☐ COMPRA ☐ SERVICIOS ☐ MASCOTAS

* Nos reservamos el derecho de cambiar la estructura gramatical, conservando el contenido del mensaje.
* La fecha de inicio de esta publicación está sujeta a disponibilidad de espacio.
* Solo original, no se aceptan copias fotostáticas ni envíos por fax.
* Escribir el texto con letra legible.
* Máximo 2 cupones por persona.

Este servicio NO ES CON FINES LUCRATIVOS.

El idioma de la Ñ

Por Yurina Fernández Noa
yfn1990@hotmail.com



El gerundio: zancadilla o «superpoder»

Amables contertulios, uno de los correos electrónicos que ustedes tan gentilmente envían me hizo recordar mi época de estudiante y los tropiezos con el *gerundio* en español. Al punto de llegar a evitar usarlo para no cometer errores.

Por fortuna, una profesora de gramática nos explicó de manera sencilla cómo utilizarlo sin temor a equivocación. Ella nos dio una regla de oro que aplico hasta el día de hoy, y la compartiré con ustedes.

El *gerundio* resulta fácil de identificar por su terminación característica: *-ando*, *-iendo*. Además, *es muy necesario para expresar una acción en curso o en desarrollo*; por eso, nuestra tertulia la dedicaremos a este tema con el objetivo de incorporarlo con soltura y seguridad en nuestro vocabulario cotidiano.

Asimismo, descubriremos de qué manera en nuestra península el *gerundio* se transforma en una herramienta fascinante gracias al abrazo de la lengua maya.

Regla de oro: acción simultánea

Para no fallar en el español general o estándar, debemos recordar que *la acción del gerundio debe ocurrir al mismo tiempo (o un instante antes) que la expresada por el verbo principal.*



(Ilustración generada con AI).

Ejemplo de uso simultáneo: María **limpia escuchando** música. (María escucha música en el mismo momento en que limpia).



(Ilustración generada con AI).

Ejemplo de uso con anterioridad inmediata: Abriendo la puerta, descubrió que la casa estaba vacía. (La persona primero abre la puerta e inmediatamente después descubre que la casa está vacía).

Uso incorrecto: acción posterior

A continuación, veremos un uso erróneo del gerundio cuando damos a entender que todo pasa al mismo tiempo; sin embargo, en realidad un evento sucede antes que otro.


TRAGEDIA AÉREA: VEINTE MUERTOS EN ACCIDENTE.

...Se produjo un accidente aéreo dejando veinte fallecidos y un número aún indeterminado de heridos...

(Ilustración generada con AI).

Ejemplo incorrecto: Se produjo un accidente aéreo **dejando** veinte fallecidos y un número aún indeterminado de heridos.

Está usado de manera incorrecta porque se presenta como si las dos acciones (*verbo principal y gerundio*) hubieran acontecido simultáneamente, mientras que primero ocurrió el accidente aéreo y luego, a modo de consecuencia o resultado posterior, los veinte fallecidos y el número aún indeterminado de heridos.

Ejemplo correcto: Se produjo un accidente aéreo **que dejó** veinte fallecidos y un número aún indeterminado de heridos.

Esta segunda frase está gramaticalmente correcta. En primer lugar, **se produjo** el accidente aéreo y, al emplear el **pronombre relativo que** seguido del verbo conjugado **dejó**, se continúa con la consecuencia o resultado posterior al lamentable suceso.

Respuesta a los lectores

El correo electrónico que nos motivó a dedicar este encuentro al *gerundio*, citaba el siguiente ejemplo en específico:

El tren **se descarriló** en la mañana, **siendo retirado** de la vía horas después.

En esta oración, el verbo principal **se descarriló** (*en pretérito perfecto simple)* expresa una acción puntual y pasada, pero la perífrasis con *gerundio* **siendo retirado** indica un hecho que ocurrió posteriormente (*horas después*).

A partir de esta construcción, nos damos cuenta de que el *gerundio* menciona un evento ulterior al del verbo principal, pese a la norma establecida: *el gerundio solo debe aludir a una acción simultánea al verbo principal o inmediatamente anterior a este, nunca posterior.*

Uso correcto: El tren **se descarriló** en la mañana y **fue retirado** de la vía horas después.



(Cortesía: La Casa de Donia Way).

Ahora nos adentraremos en el habla yucateca, donde el *gerundio* lo convertimos en un pincel del pensamiento maya. En nuestra tierra, acudimos a él con más frecuencia y con matices únicos, como resultado del choque de dos mundos: el idioma maya (*maaya t'aan*) con el español general o estándar.

A diferencia del español estándar —donde ***estoy comiendo*** se restringe casi exclusivamente al **momento preciso de la acción**—, en el español de nuestra península se dice en **tres situaciones específicas:**

1. Como estado o hábito presente (equivalente al presente simple): «Ahora estoy **comiendo** mucho pescado» o «Estoy comiendo a las dos de la tarde». Las dos expresiones equivalen a una rutina o costumbre actual, aunque en el instante de hablar no tenga un plato delante.

2. Como acción en desarrollo en el momento del habla (uso estándar): «No puedo atender la llamada porque estoy comiendo». Pone de manifiesto la acción simultánea e inmediata.

3. Como estado de continuidad extendida: «Últimamente estoy comiendo fuera de casa». Indica un proceso que abarca un periodo amplio en la vida del hablante.

Las fuentes académicas especializadas en la sociolingüística, como los estudios dialectológicos del Instituto Nacional de Lenguas Indígenas, (INALI) y lingüistas de la Universidad Autónoma de Yucatán (UADY) afirman que la frecuencia y flexibilidad de esta forma se deben a un **calco o superposición sintáctica de la lengua maya.**

En el **maya yucateco**, la distinción para identificar hechos en curso o que se prolongan se marca mediante el aspecto durativo/progresivo *táan*:

Maya: *Táan in hanal / Tin hanal*
(*táan* = marcador de aspecto durativo/progresivo + *in* = mi/yo + *hanal* = comer).

Traducción literal / equivalencia: «Estoy comiendo».

Para poder mostrar más expresiones que escuchamos o decimos habitualmente, apelamos al poder de síntesis a través del cuadro siguiente:

Expresión	Clasificación	Explicación
«Hazlo corriendo».	Español estándar / general	Gerundio modal que indica el modo de la acción con plena simultaneidad.
«Ven pasando».	Español yucateco (regional)	Perífrasis de cortesía e imperativo atenuado como influencia de la amabilidad sintáctica del maya yucateco.

Nuestro español yucateco enseña que el idioma no es rígido cual estatua de mármol, sino un organismo vivo. Lo que la norma vería como un «exceso de *-ando*» es en realidad la hermosa huella digital de la cultura maya sobre el idioma español.

Por nuestra parte, estamos llegando al momento de despedirnos hasta la próxima tertulia:

¡*Tak tu jeel k'iin*! (‘¡Hasta pronto!’).

POR ESTO!

Dignidad, Identidad y Soberanía

Mérida, Yucatán, domingo 2 de agosto del 2026 | Directora General: Alicia Menéndez Figueroa | Año 36 No. 12900

Indefensión

El Gobierno de Estados Unidos acelera deportaciones; implementa audiencias masivas que agilizan expulsiones de migrantes / Ceuta recupera la calma tras el retorno de miles de indocumentados; la crisis humanitaria deja al menos 67 muertos / Garantizan continuidad educativa: Claudia Sheinbaum ofrece cupo en la *Universidad Rosario Castellanos* a los *rechazados* de la *UNAM*

☞ *República* **5** / *Internacional* **8** y **9**



EN gira por Oaxaca, la Presidenta afirmó que ningún joven que desee cursar estudios superiores debe quedarse sin la oportunidad de hacerlo por falta de espacio.- (POR ESTO!)



Ingreso de *frente frío* atípico causará lluvias intensas y granizadas en el norte del país

☞ *República* **4**



***Semar* destruye tres *narcolaboratorios* y asegura 3 mil litros de químicos en Sinaloa**

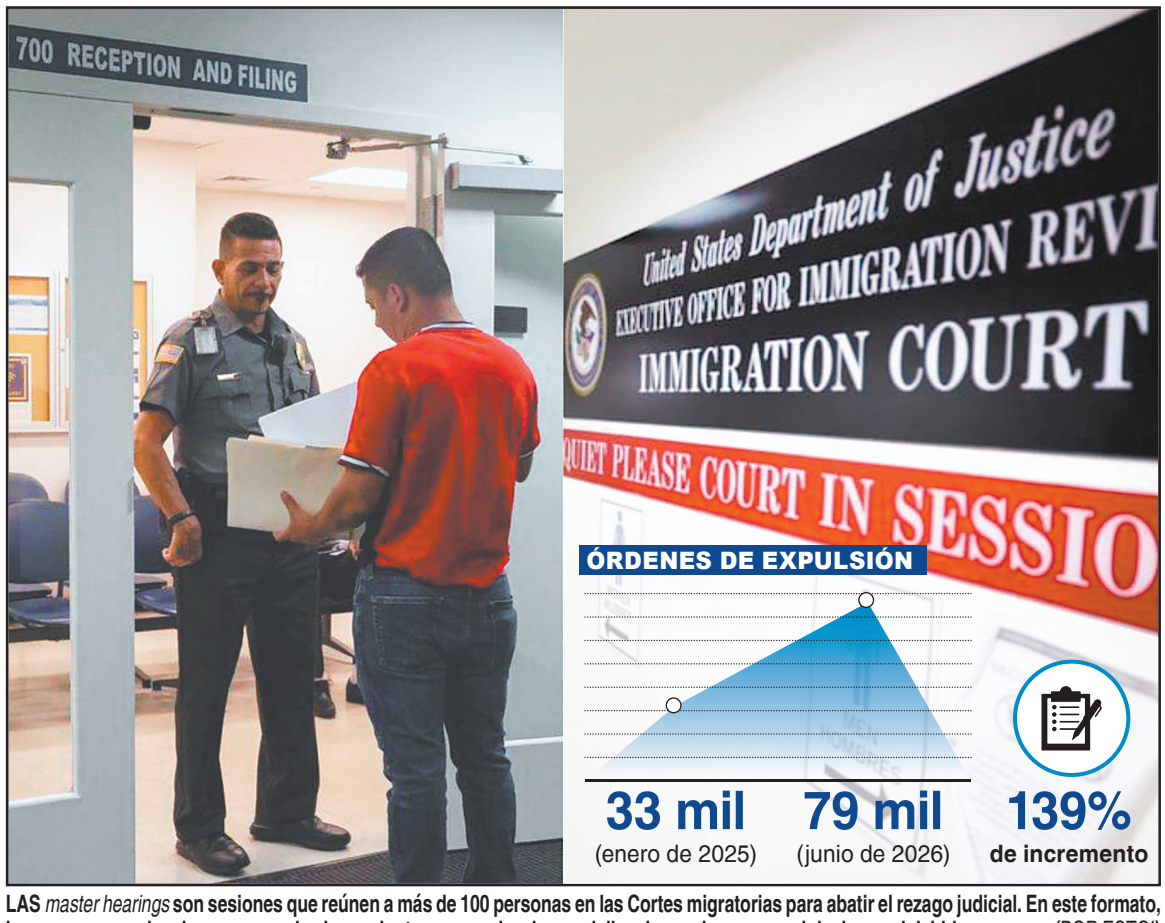
☞ *República* **6**



México rebasa las 200 medallas y se afianza como líder en *Juegos Centroamericanos*

☞ *Deportes* **42**

Precio: $10.00 | P! | www.poresto.com | PorEstoOnline /



LAS *master hearings* son sesiones que reúnen a más de 100 personas en las Cortes migratorias para abatir el rezago judicial. En este formato, las comparecencias duran menos de cinco minutos y organizaciones civiles denuncian graves violaciones al debido proceso.- (POR ESTO!)



EL Gobierno español desplegó una barrera de contención marítima de 500 metros de largo en las aguas que separan el enclave ibérico del territorio marroquí.- (POR ESTO!)